



Consejería Jurídica
PODER EJECUTIVO



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez (Consejería Jurídica)
Mérida, Yucatán. C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Directora: Lic. Martha Leticia Góngora Sánchez.

-SUMARIO-**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO****SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE**

SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS 4

PODER JUDICIAL

AVISOS	8
NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	26
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	44
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	53
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	61
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	68
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	71
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR.....	78
NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO CUARTO PENAL	84
NOTIFICACIÓN DEL JUZGADO SEXTO PENAL.....	85
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	86
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	87
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	88
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	90
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	95

ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS

INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN

CONSEJO GENERAL

ACUERDOS DEL C.G.-025/2009 AL C.G.-027/2009 96

INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 107



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

Mérida, Yucatán, a 05 de octubre de 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

La sociedad denominada "Constructora Hogare, S.A. de C.V.", ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental para la construcción del fraccionamiento señalado como "Real Mulchechén", que se pretende ubicar en la parcela número 20 Z-1 P1/1 del ejido de Mulchechén, también conocida como tablaje catastral 15,958 de la localidad y municipio de Kanasin, Yucatán.

El proyecto en general consiste en la construcción de 2 calles internas y 45 viviendas de tipo interés social, construidas en lotes de 47.50 m² de superficie habitable, de un nivel y contarán con dos recámaras, sala-comedor corrido, una cocina y un baño.

La superficie total del proyecto es de 9,472.73 m², el cual estará distribuido de la siguiente manera:

Concepto	Superficie(m ²)	Porcentaje (%)
Área vendible	6,524.86	68.88
Área de donación	1,862.47	19.67
Superficie de caminos (Vialidades)	1,085.40	11.45
Superficie Total del proyecto	9,472.73	100

La sociedad denominada "Constructora Hogare, S.A. de C.V.", está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

www.yucatan.gob.mx

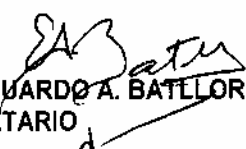


Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número **116/2009** y que puede ser consultado en las oficinas de esta dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE


DR. EDUARDO A. BATLLORI SAMPEDRO
SECRETARIO



YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Mérida, Yucatán a 05 de octubre de 2009

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

La sociedad denominada "Dasila Constructora", S.A. de C.V., ha solicitado a esta Secretaría la autorización de Impacto Ambiental por la construcción y operación de una planta de agregados y rehabilitación de un banco de materiales, los cuales se pretenden realizar en las parcelas números 75 Z-1 P1/2, 61 Z-1 P 1/2, 62 Z-1 P 1/2 y 73 Z-1 P 1/2, del ejido de Techoh, municipio de Tixpéhuatl, Yucatán

El proyecto consiste en la rehabilitación de un banco de material para la extracción en seco de piedra caliza y la instalación y operación de maquinaria para la transformación de material pétreo en subproductos y agregados para la industria de construcción, tales como: grava, gravilla y carbonato de calcio. También se contará con infraestructura como oficinas administrativas, almacén y vialidades

El área total del proyecto es de 196,235.21 m², de los cuales se contempla rehabilitar un área de extracción de 70,000 m², adicionales a la superficie que ya se encuentra explotada (19,597.42 m²). Lo anterior se distribuye de la siguiente manera:

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO	196,235.21	100.00
ÁREA DE EXTRACCIÓN	89,597.42	45.66
Área explotada	19,597.42	9.99
Área por explotar	70,000.00	35.67
ÁREA DE INFRAESTRUCTURA OPERATIVA	8,494.08	4.33
Instalación de maquinaria	2,000.00	1.02
Oficinas y servicios	1,836.08	0.94
Vialidades	4,658.00	2.37
ÁREA DE MANEJO	19,649.62	10.01
ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO	78,494.08	40.00
Áreas jardinadas	3,960.00	2.02
Áreas con vegetación natural	70,405.00	35.88

www.yucatan.gob.mx



**Secretaría de Desarrollo
Urbano y Medio Ambiente**

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SUPERFICIE DE OCUPACIÓN	SUPERFICIE (m ²)	PORCENTAJE (%)
Áreas a restaurar	4,129.08	2.10

La sociedad denominada "Dasila Constructora", S.A. de C.V., está obligada a cumplir con todo lo indicado en los estudios respectivos para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las disposiciones de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que ésta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número 63/2009 y que puede ser consultado en las oficinas de esta dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE


DR. EDUARDO A. BATLORI SAMPEDRO
SECRETARIO





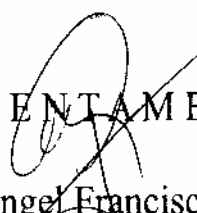
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

AVISO

Con el fin de capacitar a los servidores públicos judiciales del **Juzgado Segundo Civil** del Primer Departamento Judicial del Estado en la implementación del Sistema de Gestiones Judiciales su **horario de atención al público será de 8:00 a 12:00 horas en el lapso comprendido del lunes 19 al viernes 23 de este mes.**

El Sistema de Gestiones Judiciales permitirá en un futuro próximo agilizar las promociones que los ciudadanos y abogados realicen en los juzgados mercantiles, civiles, familiares y mixtos, por lo que se les solicita tomar las medidas pertinentes.

ATENTAMENTE


Magistrado Ángel Francisco Prieto Mendez,
presidente del Tribunal Superior de Justicia

Mérida, Yuc., 9 de octubre de 2009

www.tsjyuc.gob.mx



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN
Sala Segunda (Civil) del Tribunal Superior de Justicia
del Estado

A V I S O

Por este medio hago del conocimiento de las partes interesadas, que existen diversos documentos que obran en la Secretaría de esta Sala Civil a mi cargo, los cuales fueron presentados como prueba en los tocas de apelación de 2006, y que en su momento fueron puestos a disposición de los promoventes, ya que de conformidad con lo dispuesto en la parte final del artículo 381 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el Tribunal de Alzada “se concretará a apreciar los hechos, tal y como hubieren sido probados en primera instancia”; por lo que en esta segunda instancia no existe periodo probatorio. **Los documentos antes aludidos serán destruidos al tercer día de publicado este aviso en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.**

LISTA DE DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS TOCAS DE 2006:

TOCA	DOCUMENTO	PRESENTADO POR:
35/2006	Copias certificadas del expediente de primera instancia, un documento original y una copia simple.	PEDRO EMILIO SALDIVAR GONZÁLEZ
61/2006	Copias certificadas y copias simples	GUSTAVO AVILÉS RODRÍGUEZ
115/2006	Un Resumen médico.	NERY YUDILIA LEY TORRES
118/2006	Copias simples y un documento original.	JORGE ALBERTO MEDINA FRANCO

170/2006	Copias certificadas del expediente de primera instancia.	MARIA AURORA PORRUA ARDURA
177/2006	Copias simples y un documento original	DAVID ENRIQUE CAMPOS CABEZA
221/2006	Copia simple de la Oficialía Mayor	LAYDA AMIRA MOGUEL UCAN
339/2006	Copias simples de demanda	JOSÉ LUIS GÓNGORA CRUZ
353/2006	Copias simples de fichas de depósito en cuenta/pago del Banco BBVA Bancomer.	JOSÉ DEL CARMEN SARMIENTO PACHECO
358/2006	Copia certificada de testimonial	ERNESTO FLAMENCO GAMBOA
403/2006	Acta de nacimiento, constancia de Instituto de Estudios Superiores (originales y copias)	LUIS FERNANDO ROSADO LARA
441/2006	Copia certificada de expediente Primera instancia 654/2005	JOSÉ JESÚS CANUL ALCOCER
471/2006	Constancia de capacitación	ELVIA PÉREZ MARTÍNEZ
476/2006	Original y copia simple de una querrela	JULIO CÉSAR REYES PÉREZ
540/2006	Copias certificadas y simples de sentencia de primera instancia	MANUELA DE JESÚS CHAN EK

545/2006	Copias simples de la Subsecretaría de egresos	GENNY GUADALUPE GIL EYSELE
571/2006	Copia certificada de expediente de primera instancia 731/2004	MANUEL NOVELO PECH
632/2006	Original y constancia de estudios y originales de recibos de agua y luz.	MANUEL CHAB CRUZ
798/2006	Copia certificada de la dirección de seguridad pública	DEISY NOEMÍ AGUILAR PINO
801/2006	Copia certificada de expediente de primera instancia 1308/2005	JUAN GUILLERMO CANUL POOT
803/2006	Un memorial	WILBERTH ORLANDO AGUILETA FIGUEROA
848/2006	Original acta de nacimiento, copia certificada de inscripción vigente y copia simple diversos	MANUEL NOVELO PECH
898/2006	Diario Oficial.	MARIA DEL SOCORRO TELLO CAUICH.
995/2006	Original de acta de Nacimiento.	FELIPE DZAB DZUL.
1012/2006	Copias simples	JESÚS FERNANDO BURGOS AMAYA
1082/2006	Memorial y copias simple de recibos de depósito del Poder Judicial del Estado	ONORIO TUN COCOM
1101/2006	Copia certificada del consulado de Estados Unidos de América en Mérida	JOSÉ TOMAS GARRIDO BEJAR

1102/2006	Copias simples del expediente de primera instancia	GUY HENRI BOYANCÉ ANCONA
1114/2006	Originales de Demanda presentada en la Junta Local	RAQUEL NOEMÍ CÁRDENAS SUMARRAGA
1138/2006	Original acta de nacimiento	MARTINIANO EK AYIN
1157/2006	Copias simples de sentencia de primera instancia exp.1453/2005	ALBERTO JAVIER BADILLO NOYA
1246/ 2006 1247/2006	2 copias certificadas del TOCA 602/2006	ÁLVARO ANSELMO GÓNGORA CEBALLOS.
1307/2006	Original y copia de recibo de depósito del Poder Judicial Del Estado	FELIPE DE JESÚS MARTÍNEZ PECH
1386/2006	Copias simples de memorial y recibos de depósito del Poder Judicial del Estado.	MANUEL NOVELO PECH
1403/2006	Original de un memorial	ALVAR ALFONSO PATRÓN PENICHE
1550/2006	Copia simple de sentencia de primera instancia exp.1423/2005	ALFONSO EULALIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
1559/2006	Original y copia de cédula catastral.	SIRILO NOVELO NIXI Y PABLO NOVELO NIXI
1580/2006	Copia simple de cedula de notificación	MANUELFERNÁNDEZ MONTILLA CERVERA

1711/2006	Copia de recibo de depósito del Poder Judicial Del Estado	MIGUEL ÁNGEL FLORES MÉNDEZ
1775/2006	Copia simple de informe médico	ORLANDO RUBISEL GONZÁLEZ RIVERO
1850/2006	Original de cédula de notificación, Copia certificada y copia simple de constancias judiciales de primera instancia	DEAN PAUL FREYRE ROSADO
1857/2006	Originales de recibos de depósito del Poder Judicial Del Estado	BERNARDINO ANTONIO DURÁN HERNÁNDEZ
196772006	2 copias de demanda de primeras instancia	ALBERTO AMIR CÁCERES CÁCERES
1968/2006	Copia simple y copia certificada de fichas de depósito HSBC	MARY LEONOR TUT CONCHA
1999/2006	Solicitud de Inscripción Vigente	JOSÉ ANTONIO TEYER MAGAÑA
2026/2006	Original recibo de depósito del Poder Judicial Del Estado	GABRIELA MÉNDEZ VEGA
2122/2006	Original de Acta de Nacimiento, certificado médico y un comprobante de pago.	FLORENTINA PANTI VARGAS
2133/2006	Copia certificada de sentencia definitiva dictada en el expediente de primera instancia.	GUSTAVO ALEJANDRO CAB CETZ

2142/2006	Original recibo de depósito del Poder Judicial Del Estado y originales de comprobante de ingresos.	PEDRO CHI CEME
2151/2006	Diario Oficial y memorial	ROSALBA ANGELARES CRUZ
2253/2006	2 copia simple de memorial	MARIA MIREYA NOEMÍ VICTORIA GÓMEZ
2267/2006	Copia Certificada del TOCA 761/2006	FERNANDO A. CASTILLA CENTENO
2294/2006	Copia simple (médicos)	MARIA ELISA CHAVEZ SALAZAR
2308/2006	Copias Certificadas del Expediente de primera instancia.	MANUEL FERNÁNDEZ MONTILLA CERVERA.
2310/2006	Cédula de Notificación.	JOSÉ ANTONIO TEYER MAGAÑA.
2322/2006	Copias simples de recibos de retiro.	MARÍA DE LOURDES VÁZQUEZ MEX.
2410/2006	Acta de nacimiento original.	GERARDO IVÁN ALPIZAR HERRERA.
2445/2006	Original recibo de deposito del Poder Judicial Del Estado	HUMBERTO TRINIDAD CISNEROS ANGULO
2479/2006	Originales de estados de cuenta del INFONAVIT	MANUEL JESÚS HERRERA CERVERA Y MARGARITA DEL SOCORRO CUEVAS HEREDIA

2532/2006	Copias certificadas de expediente de primera instancia.	JUAN MANUEL GÓNGORA ALCOCER.
2542/2006	Original de recibo de retiro del fondo para la administración de justicia del Estado.	SILVIA IRENE UCÁN BOJÓRQUEZ.
2606/2006	Copia Simple de la Demanda de primera instancia.	ÁSALE N. HOMA MENDIBURU.
2625/2006	Escrito de Alegatos	RAFAEL CANTO VILLAGRÁN.
2631/2006	Cedula de Notificación.	PEDRO MIRANDA FLOTA.
2643/2006	Original de diversa actas de nacimiento.	JOSÉ LUIS ARJONA PÉREZ.
2670/2006	Acuse de Recibo de escrito de consignación de alimentos, copias simples.	MANUEL CASANOVA MEDINA.

Publíquese este aviso y la lista inserta en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por una sola vez, y en el portal de Internet de este Poder Judicial, para los efectos a que haya lugar. DOY FE.-

Mérida, Yucatán, a 15 de octubre del 2009.-

**LA SECRETARIA PRIMERA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATÁN.**

(RÚBRICA)

LICENCIADA EN DERECHO PATRICIA HERRERA LORÍA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.**SALA CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.**

LUIS ÁLVARO BRICEÑO VALENCIA.

MARÍA DEL SOCORRO ANCONA MARTÍN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR.

GUADALUPE CERVERA ALLEN.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS ÁLVARO BRICEÑO VALENCIA, ANTE LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARÍA DEL SOCORRO ANCONA MARTÍN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA Y DE GUADALUPE CERVERA ALLEN. TOCA NUMERO 126/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MARÍA GILBERTA ÁVILA ALMEIDA.

ÁLVARO ALONZO PÉREZ LEÓN (ALIAS) ÁLVARO ALONSO PÉREZ LEÓN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR MARÍA GILBERTA ÁVILA ALMEIDA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AHORA DENOMINADA JUEZ PRIMERO CIVIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 896/2007 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ÁLVARO ALONZO PÉREZ LEÓN (ALIAS) ÁLVARO ALONSO PÉREZ LEÓN, EN CONTRA DE LA CITADA QUEJOSA. EXPEDIENTE NUMERO 791/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

TOMÁS ORLANDO EK CASTRO.

GUADALUPE MARÍA MEX ACOSTA ALIAS MARÍA GUADALUPE MEX ACOSTA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR TOMÁS ORLANDO EK CASTRO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE EN CONTRA LA SEÑORA GUADALUPE MARÍA MEX ACOSTA ALIAS MARÍA GUADALUPE MEX ACOSTA. TOCA NUMERO 822/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

CARLOS MANUEL PEREZ VERA.

SARA ALICIA RUIZ CASANOVA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS MANUEL PEREZ VERA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL SUPERVENIENTE OFRECIDA POR POR EL APELANTE EN LA RECONVENCIÓN PLANTEADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR SARA ALICIA RUIZ CASANOVA EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NÚMERO 981/2009. SENTENCIA DE FECHA SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

WILBERT MURILLO Y ALCOCER ALIAS WILBERTH MURILLO ALCOCER.

MIRZA MARICELA MENA AVILA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR WILBERT MURILLO Y ALCOCER ALIAS WILBERTH MURILLO ALCOCER EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR MIRZA MARICELA MENA AVILA EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 1106/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA.

NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS ARMANDO CANCHÉ PADILLA, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL, OFRECIDO POR EL RECURRENTE, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EMILIO ANTONIO BORGES CÚ, EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA. TOCA NUMERO 1187/2009 RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

OLGA LILIA HERRERA CRUZ.

RAFAEL HUMBERTO GONZÁLEZ CAHLUNI.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR OLGA LILIA HERRERA CRUZ EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR RAFAEL HUMBERTO GONZÁLEZ CAHLUNI EN CONTRA DE LA APELANTE. TOCA NUMERO 1190/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ALEJANDRO LEOPOLDO CASARES MOLINA.

ISABEL DEL SOCORRO URIBE HERRERA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEJANDRO LEOPOLDO CASARES MOLINA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE E ISABEL DEL SOCORRO URIBE HERRERA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1191/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LESLIE KARINA GIL ESPADAS (GARANTE HIPOTECARIO).

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO Y SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ.

TORNERÍA Y MAQUINADOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO JOSÉ HUMBERTO ALCOCER RUBIO.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (ACREEDOR).

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LESLIE KARINA GIL ESPADAS, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, VERIFICADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO, EN CONTRA DE TORNERÍA Y MAQUINADOS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE LA REFERIDA APELANTE. TOCA NUMERO 1195/2009 AUTO DE FECHA CARTORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JOSÉ DEL CARMEN CANTO ESTRADA.

ELMER ELIÉZER CAUICH POLANCO.

FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU SECRETARIO GENERAL JOSÉ NERIO TORRES ORTIZ Y POR ÉSTE EN LO PERSONAL.

ROSA OFELIA CÁMARA CABRERA Y MIGUEL ALONSO MARTÍN ORDÓÑEZ.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR JOSÉ DEL CARMEN CANTO ESTRADA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN

INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA PARTE CONDUCENTE DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, AHORA DENOMINADA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 459/2006, DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ELMER ELIÉZER CAUICH POLANCO, EN CONTRA DEL FRENTE ÚNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATÁN, JOSÉ NERIO TORRES ORTIZ, ROSA OFELIA CÁMARA CABRERA, MIGUEL ALONSO MARTÍN ORDÓÑEZ Y DEL AMPARISTA. EXPEDIENTE NUMERO 1227/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ALEXANDER ÁLVAREZ MARTÍNEZ.

REYNA MAGALLY CHABLÉ PÉREZ, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR HANNAH ALEXANDRA ÁLVAREZ CHABLÉ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALEXANDER ÁLVAREZ MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE JOAQUÍN ENRIQUE SISTO ROMAY, FÁTIMA LEONOR POOT PAREDES Y ALVARO A. VALDEZ CERVERA OFRECIDO POR EL APELANTE, EN EL PROCEDIMIENTO DE REDUCCIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL OFERENTE DE LA PRUEBA, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA REYNA MAGALLY CHABLÉ PÉREZ, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJA MENOR HANNAH ALEXANDRA ÁLVAREZ CHABLÉ, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DICHA MENOR Y A CARGO DEL CITADO ÁLVAREZ MARTÍNEZ. TOCA NÚMERO 1279/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

NERY ROMAGNOLI MACÍAS Y JESÚS ADOLFO SOSA CERÓN, LA PRIMERA COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL SOSA GÓNGORA Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LOS MENORES GILDA VERÓNICA, VÍCTOR DANIEL Y SAÚL EDUARDO SOSA ROMAGNOLI, Y EL SEGUNDO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

NEHEMÍAS CAUICH MIS Y LIGIA ROSSANA CAUICH SEGOVIA, SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR NERY ROMAGNOLI MACÍAS Y JESÚS ADOLFO SOSA CERÓN, LA PRIMERA COMO CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL SEÑOR VÍCTOR MANUEL SOSA GÓNGORA Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LOS MENORES GILDA VERÓNICA, VÍCTOR DANIEL Y SAÚL EDUARDO SOSA ROMAGNOLI, Y EL SEGUNDO NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL PSIQUIÁTRICA, OFRECIDO POR LOS APELANTES, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS OFERENTES DE LA PRUEBA, EN CONTRA DE NEHEMÍAS CAUICH MIS Y LIGIA ROSSANA CAUICH SEGOVIA. TOCA NUMERO 1296/2009 RESOLUCION DE FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

GENNY LUCY MARÍA OROZCO FARAH.

JOSÉ RUTILIO AVILA GALLEGOS

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR GENNY LUCY MARÍA OROZCO FARAH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR JOSÉ RUTILIO AVILA GALLEGOS EN CONTRA DE LA MENCIONADA RECURRENTE. TOCA NUMERO 1451/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN.

AARÓN AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA,

PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ.

MANUEL ALEJANDRO ITZA DESANTOS (ACREEDOR).

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO INDIRECTO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN EN CONTRA DE LA

RESOLUCIÓN DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL CITADO QUEJOSO POR CONDUCTO DE SU REFERIDO APODERADO, EN CONTRA DEL AUTO APROBATORIO DE REMATE DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, VERIFICADO A LAS DIEZ HORAS, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, ANTES DENOMINADA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PROPIO DEPARTAMENTO JUDICIAL EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 519/2008 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN AMITAI SÁNCHEZ ESTRELLA, EN CONTRA DE PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ. EXPEDIENTE NUMERO 1516/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

FERNANDO ANCONA MILLET Y ROSA HELENA MILLÁN SEGUÍ DE ANCONA, SIENDO ESTA ULTIMA REPRESENTANTE COMUN.

MARÍA ISABEL DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE MEDINA, COMO CESIONARIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO EN REPRESENTACIÓN DE JUAN SEBASTIAN RUBIO GONZALEZ QUIEN FUERA TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CINCUENTA DEL ESTADO (RECONVENCION).

SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES DENOMINADA BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HUNBERTO ARCE CASARES (RECONVENCION)

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FERNANDO ANCONA MILLET Y ROSA HELENA MILLÁN SEGUÍ DE ANCONA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, Y CONTINUADO POR MARÍA ISABEL DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DE MEDINA, COMO CESIONARIA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO, EN CONTRA DE LOS RECURRENTES. TOCA NUMERO 1521/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

AURORA MARGARITA PECH TORRES.

JOSÉ LUIS BORGES TORRES.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR AURORA MARGARITA PECH TORRES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA APELANTE, EN CONTRA DE JOSÉ LUIS BORGES TORRES. TOCA NÚMERO 1571/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MIGUEL ANGEL CANUL ALCOCER.

REBECA PUC TUZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MIGUEL ANGEL CANUL ALCOCER, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE REBECA PUC TUZ. TOCA NÚMERO 1572/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH. JOSÉ ALFREDO COUOH PECH.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, Y POR JOSÉ ALFREDO COUOH PECH, EN

CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DEL REFERIDO COUOH PECH. TOCA NÚMERO 1578/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

IVÁN RAFAEL ALMEIDA BAÑUELOS.

GUADALUPE ARLENE ROSEL ALCOCER.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR IVÁN RAFAEL ALMEIDA BAÑUELOS, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA GUADALUPE ARLENE ROSEL ALCOCER EN CONTRA DEL APELANTE. TOCA NUMERO 1626/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LOURDES MARÍA SOSA VERMONT ALIAS LORDES MARÍA SOSA VERMOT ALIAS LOURDES MARÍA SOSA VERMOT.

CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ.

JULIO CÉSAR SOSA VERMOT.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LOURDES MARÍA SOSA VERMONT ALIAS LORDES MARÍA SOSA VERMOT ALIAS LOURDES MARÍA SOSA VERMOT ANTE LA JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA Y DE JULIO CÉSAR SOSA VERMOT TOCA NÚMERO 1627/2009. SENTENCIA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ALBERTO ALEJANDRO KÚ OSALDE (ALIAS) ALEJANDRO ALBERTO KÚ OSALDE.

LENY LUCELY ALCOCER AGUILAR.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ALBERTO ALEJANDRO KÚ OSALDE (ALIAS) ALEJANDRO ALBERTO KÚ OSALDE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y LENY LUCELY ALCOCER AGUILAR A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1636/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

FRANCISCO ANTONIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA.

BETTINELLY DE LOURDES PRIEGO CÁRDENAS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR FRANCISCO ANTONIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL DE FERNANDO ARRIGUNAGA JUANES Y OMAR CHARRUF MARTÍNEZ OFRECIDOS POR EL CITADO APELANTE, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR BETTINELLY DE LOURDES PRIEGO CÁRDENAS EN CONTRA DEL OFERENTE DE LA PRUEBA TOCA NUMERO 1640/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

MARIA TERESA DE JESÚS CHAVEZ CAMPOS ALIAS TERESA DE JESÚS CHÁVEZ CAMPOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARIO ALBERTO MEDINA COOL.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARIA TERESA DE JESÚS CHAVEZ CAMPOS ALIAS TERESA DE JESÚS CHÁVEZ CAMPOS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE MARIO ALBERTO MEDINA COOL, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE,

DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO PARA RESOLVER EL INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD, OPUESTO POR LA APELANTE Y SU REPRESENTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADO DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO EN CONTRA DE LA INCIDENTISTA Y DE SU REPRESENTADO. TOCA NÚMERO 1736/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

"INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH.

CELIA LEONOR PÉREZ CASTILLO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO, EN CONTRA DE CELIA LEONOR PÉREZ CASTILLO. TOCA NÚMERO 1741/2009. SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ERACLIO KU CHI.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ERACLIO KU CHI, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR EL RECURRENTE, A FIN DE OBTENER LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EN EL CATASTRO, AMBOS DEL ESTADO, DEL PREDIO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y TRES DE LA CALLE DIEZ DE LA LOCALIDAD DE AKIL, YUCATÁN. TOCA NUMERO 1792/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JOSÉ LUIS GARDEA SOSA.

GLENNY VERÓNICA CASTELLANOS MIRANDA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ LUIS GARDEA SOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL APELANTE Y GLENNY VERÓNICA CASTELLANOS MIRANDA A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NUMERO 1801/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MARCELINO AGUSTÍN FLOTA AKÉ, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ CASTAÑEDA LORÍA Y/O WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM.

JOSÉ ANTONIO QUIÑONES AGUAYO.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCELINO AGUSTÍN FLOTA AKÉ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN JUAN JOSÉ CASTAÑEDA LORÍA Y/O WENDY CAROLINA SEGOVIA COCOM, EN CONTRA DE JOSÉ ANTONIO QUIÑONES AGUAYO. TOCA NUMERO 1805/2009 SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

PAULINO GENARO MONTALVO MARTÍNEZ.

VERÓNICA DEL CARMEN PASOS VARGAS.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL SEÑOR PAULINO GENARO MONTALVO MARTÍNEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL RECURRENTE Y LA SEÑORA VERÓNICA DEL CARMEN PASOS VARGAS, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. TOCA NÚMERO 1829/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LUIS JOSÉ PENICHE CARRILLO.**HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ROXANA MEDINA VALENCIA.**

TOCA AL RECURSO DE DENEGADA APELACIÓN INTERPUESTO POR LUIS JOSÉ PENICHE CARRILLO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE LE NEGÓ EL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, POR CONDUCTO DE SU APODERADA ROXANA MEDINA VALENCIA, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NÚMERO 1849/2009. RESOLUCION DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA.**GUADALUPE CANCHÉ CANCHÉ.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD APELANTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO, EN CONTRA DE GUADALUPE CANCHÉ CANCHÉ. TOCA NUMERO 1892/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

CARLOS JAVIER DORANTES CERVERA.**BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU.****INRECO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR CARLOS JAVIER DORANTES CERVERA ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER AHORA, ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN POR CONDUCTO DE SU APODERADA MARÍA ISABEL PUC KU EN CONTRA DE INRECO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO 1975/2009. AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JOSÉ GILBERTO PECH ESTRELLA.**MARYCARMEN CAUICH AC COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES JOSÉ GILBERTO, ADRIANA ARACELLY Y MARÍA MARGARITA PECH CAUICH**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JOSÉ GILBERTO PECH ESTRELLA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL OCHO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR MARYCARMEN CAUICH AC COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES JOSÉ GILBERTO, ADRIANA ARACELLY Y MARÍA MARGARITA PECH CAUICH A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LOS CITADOS MENORES, Y A CARGO DEL REFERIDO APELANTE TOCA NUMERO 2064/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EDUARDO CASTILLO BORGES.**GLENDY GUADALUPE SANTANA CASTILLO, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR EDUARDO ALEXIS CASTILLO SANTANA.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EDUARDO CASTILLO BORGES, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1252/2008, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR GLENDY GUADALUPE SANTANA CASTILLO, COMO REPRESENTANTE EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SU HIJO MENOR EDUARDO ALEXIS CASTILLO SANTANA, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE DICHO MENOR Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 2179/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

ANTONIO MANUEL CARO YAM.**ANA CAROLINA GUZMÁN MANFRINO.**

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR ANTONIO MANUEL CARO YAM, EN CONTRA DEL AUTO FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZA PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1077/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR ANA CAROLINA GUZMÁN MANFRINO, EN CONTRA DEL RECURRENTE. TOCA NUMERO 2180/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JENNY DEL ROCÍO CEBALLOS MUTUL Y DALIA MARÍA DEL SAGRARIO MUTUL ALVARADO.**JOSE DE LA CRUZ ARGÁEZ SOSA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN RAMON EDUARDO ALVAREZ HERRERA.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR JENNY DEL ROCÍO CEBALLOS MUTUL Y DALIA MARÍA DEL SAGRARIO MUTUL ALVARADO ANTE LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 606/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ DE LA CRUZ ARGÁEZ SOSA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN LICENCIADO RAMÓN EDUARDO ALVAREZ HERRERA EN CONTRA DE LAS EXCEPCIONISTAS. TOCA NUMERO 2181/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.**YUSSIFF FELIPE FARAH DZIB, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL, ANTE LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 762/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YUSSIFF FELIPE FARAH DZIB, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JUAN FERNANDO LÓPEZ SALAZAR, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2182/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MARCO ANTONIO LIRA ALIAS MARCO ANTONIO LIRA ZAPATA.**CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI.**

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR MARCO ANTONIO LIRA ALIAS MARCO ANTONIO LIRA ZAPATA ANTE LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 331/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN CARLOS GIOVANNI PALMA LARA Y/O DAVID ALEJANDRO PATRÓN BIANCHI EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2183/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

VALERIANO VERA PÉREZ.

SISTEMA ÚNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN FREDY DANIEL LÓPEZ CARRILLO Y SU APODERADO JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR VALERIANO VERA PÉREZ, ANTE LA JUEZA PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 697/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SISTEMA ÚNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN FREDY DANIEL LÓPEZ CARRILLO, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA Y GAUDENCIO CHI EK. TOCA NUMERO 2184/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RITA EVELIA NOVELO DZUL ALIAS RITA NOVELO DZUL.

DAYNER R. ALEJOS Y MEDINA ALIAS DAYNER RACIEL ALEJOS Y MEDINA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN YGNACIO LARA ARJONA Y/O YAMILE DEL CARMEN LÓPEZ SOLIS.

ERICKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO ALIAS ERIKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO.

JOSE A. CANTO NOVELO ALIAS JOSE ALEJANDRO CANTO NOVELO ALIAS JOSE ALEJANDRO CANTO N.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RITA EVELIA NOVELO DZUL ALIAS RITA NOVELO DZUL ANTE LA JUEZA TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 872/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO DAYNER R. ALEJOS Y MEDINA ALIAS DAYNER RACIEL ALEJOS Y MEDINA POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN YGNACIO LARA ARJONA Y/O YAMILE DEL CARMEN LÓPEZ SOLÍS EN CONTRA DE LA EXCEPCIONISTA, DE ERICKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO ALIAS ERIKA ALEJANDRINA CANTO NOVELO Y DE JOSÉ A. CANTO NOVELO ALIAS JOSÉ ALEJANDRO CANTO NOVELO ALIAS JOSÉ ALEJANDRO CANTO N TOCA NUMERO 2185/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA..

IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, ANTE LA JUEZA SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1073/2008, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN JOSÉ ALFONSO VÁZQUEZ FLORES, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2186/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RODOLFO ANTONIO PÉREZ AYALA.

JULIO GILBERTO CARDÍN CANTO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA.

TOCA AL EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RODOLFO ANTONIO PÉREZ AYALA, ANTE LA JUEZA PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 639/2009 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GILBERTO CARDÍN CANTO, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA, EN CONTRA DEL EXCEPCIONISTA. TOCA NUMERO 2187/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JULIO ALFONSO LÓPEZ VARGUEZ.

ELINA MARGARITA SÁNCHEZ BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LESLIE ARANZAZU SÁNCHEZ BLANCO Y ADRIÁN DE JESÚS SÁNCHEZ BLANCO.

TOCA A LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR JULIO ALFONSO LÓPEZ VARGUEZ Y POR ELINA MARGARITA SÁNCHEZ BLANCO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LESLIE ARANZAZU SÁNCHEZ BLANCO Y

ADRIÁN DE JESÚS SÁNCHEZ BLANCO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZA PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 941/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL CITADO LÓPEZ VARGUEZ, EN CONTRA DE LA REFERIDA SÁNCHEZ BLANCO Y DE SUS REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 2188/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALIAS MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ NOVELO.

SANTIAGO DURAN CORREA.

JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZÁLEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ALIAS MARCIALA DEL CARMEN RODRÍGUEZ NOVELO Y SANTIAGO DURÁN CORREA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 124/2009 RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR JUAN DE LA CRUZ QUINTAL GONZÁLEZ EN CONTRA DE LOS APELANTES TOCA NUMERO 2189/2009 AUTO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

JORGE SOSA CHACÓN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ Y/O MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA Y/O FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACÓN.

RADIO TAXÍMETROS DE YUCATÁN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR JORGE SOSA CHACÓN, POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN VICENTE ARMÍN PERAZA RAMÍREZ, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APELANTE, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EL REFERIDO PERAZA RAMÍREZ Y/O MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O HERNÁN ALBERTO CONDE BARAHONA Y/O FERNANDO EMMANUEL CANUL CHACÓN, EN CONTRA DE RADIO TAXÍMETROS DE YUCATÁN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. TOCA NUMERO 457/2009. AUTIO Y NUEVA SENTENCIA DE FECHAS SEIS Y SEITE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, RESPECTIVAMENTE

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

JESUS SANTIAGO MEDINA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

JOSÉ GILDEGARDO GUADALUPE FLEBES COB ALIAS JOSÉ GUADALUPE FLEBES COB.

AMIRA MARGARITA BRAGA TORRES ALIAS AMIRA M. BRAGA TORRES.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR JOSÉ GILDEGARDO GUADALUPE FLEBES COB ALIAS JOSÉ GUADALUPE FLEBES COB, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, DICTADA POR LA JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL CITADO APELANTE EN CONTRA LA SEÑORA AMIRA MARGARITA BRAGA TORRES ALIAS AMIRA M. BRAGA TORRES. TOCA NUMERO 1023/2009. SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MILDRED AMPARO GAMBOA MARRUFO.

JORGE ALBERTO GAMBOA MARRUFO (ALBACEA).

HARRY WILLIAM GAMBOA Y MARRUFO (HEREDERO).

ANGEL SUSANO (ALIAS) CARLOS SUSANO GAMBOA Y MARRUFO (HEREDERO).

JOSE EDILBERTO GAMBOA MARRUFO (HEREDERO).

EDDIE GILMER GAMBOA MARRUFO (HEREDERO).

CARLOS MANUEL DE ATOCHA GAMBOA MARRUFO (HEREDERO).

JOSÉ PAUL ARCE GAMBOA (LEGATARIO).

PAOLA AMPARO ARCE GAMBOA (LEGATARIA).

MARILÚ ARCE GAMBOA (LEGATARIA).

LUZ MARÍA ARCE GAMBOA (LEGATARIA).

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MILDRED AMPARO GAMBOA MARRUFO, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, DICTADO POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y DE TESTAMENTARÍA DE LOS SEÑORES AMPARO MARRUFO CANTO DE GAMBOA (ALIAS) AMPARO MARRUFO, CARLOS MANUEL DE ATOCHA GAMBOA MARRUFO Y SUSANO GAMBOA SOSA (ALIAS) SUSANO GAMBOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. TOCA NUMERO 1092/2009. RESOLUCION DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

CARLOS RENAN DUARTE GONZÁLEZ.

DUARTE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZÁLEZ.

TOCA AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR CARLOS RENAN DUARTE GONZÁLEZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR EL APELANTE EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DUARTE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. TOCA NUMERO 1318/2009. SENTENCIA DE FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RUSSELL FERNANDO GONZÁLEZ LIZARRAGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE FLOR VANESSA GONZÁLEZ GALAZ, IRENE AURORA LEÓN CANUL (ALIAS) IRENE AURORA LEÓN CANUL DE GONZÁLEZ, ERIKA MARGARITA GONZÁLEZ GALAZ, PRODUCTOS AGROPECUARIOS PENINSULARES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y PRODUCTORA AGROPECUARIA MULCHECHEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.

FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTA SALA.

TOCA A LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR RUSSELL FERNANDO GONZÁLEZ LIZARRAGA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO APODERADO DE FLOR VANESSA GONZÁLEZ GALAZ, IRENE AURORA LEÓN CANUL (ALIAS) IRENE AURORA LEÓN CANUL DE GONZÁLEZ, ERIKA MARGARITA GONZÁLEZ GALAZ, PRODUCTOS AGROPECUARIOS PENINSULARES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y PRODUCTORA AGROPECUARIA MULCHECHEN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ANTE LA JUEZ ANTES MENCIONADA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA Y SUS REPRESENTADOS. TOCA NUMERO 2049/2009 RESOLUCION DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MERIDA, YUCATAN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

EL ACTUARIO.

LIC. JESUS SANTIAGO MEDINA.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, NICASIO VALDESPINOS LUCAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra del segundo. Expediente 0958/2009 AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, ANA GABRIELA CONTRERAS TENREIRO, KARLA NASHIELI GONZALEZ VIANA, CARLOS NOH VAZQUEZ, LEONARDO EFRAIN BASTO GOMEZ, FABIOLA LUCIA SOBERANIS PATRON, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA, PEDRO OJEDA LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los siete primeros como endosatarios en procuración del octavo en contra del último nombrado. Expediente 0775/2007

IRVING VLADIMIR QUEZADA TRUJILLO, JABIB SAHUI CASTRO, GAUDENCIO ERNESTO ARCE CETINA, REYES GUADALUPE CAMPOS MEX, HERNAN ELIAS MANZANILLA OCAMPO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 1667/2008 AUTO

CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA, MARIA CANDELARIA CHI KU, SILVIA LUCIELLY GARCIA QUINTAL alias SILVIA LUCIELY GARCIA, DANIELA FAJARDO GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0309/2009 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ, CYNTHIA SELENE ARTEAGA TRILLO, CARLOS MARIO ROSADO CORREA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Expediente 0834/2008 AUTO

BRAULIA CANDIDA QUINTAL TZUC, JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI, CLARA JAIMES GOROCICA, MANUEL ATOCHA CASTILLA GONE ALIAS MANUEL CASTILLA GONE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo, en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 1537/2008 AUTO

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATÁN, ALEJANDRO IVAN RUZ CASTRO, AURELIA MARFIL MANRIQUE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de los últimos dos nombrados como sus Apoderados Generales. Expediente 1424/2009 AUTO

FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, REYNA DEL SOCORRO DZIB YAM, GLORIA MARIA CETZ KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra de las últimas dos nombradas. Sentencia Definitiva de fecha catorce de octubre del año dos mil nueve. Expediente 0257/2009

MARIA RUFINA CANUL CHAN, CARMEN VIRGINIA MORALES VAZQUEZ, JOSE ALFREDO VARGAS ESTRELLA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del último. Sentencia Definitiva de fecha catorce de octubre del año dos mil nueve. Expediente 1618/2008

AUGUSTO SEVERO SALAZAR CANO, BERNA LILA DEL CARMEN SOSA ALONZO ALIAS BERNA LILA SOSA ALONSO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0117/2008 AUTO

JESUS ALEJANDRO GARCIA OJEDA, WILLIAM SEBASTIAN MANRIQUE TORRES, ESTEBAN FRANCISCO BARBOSA POLANCO, SANTOS RODRIGO CHE COLLI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de los tres últimos como sus endosatarios en procuración. Expediente 0853/2009 AUTO

ISRAEL ESCALANTE LOMBARD.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho. Expediente 1366/2009 AUTO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JAQUELIN AMPARO CHAN COIOH alias JAQUELINE AMPARO CHAN COUOH, CLARA EVANGELINA CHAN COUOH, JUAN ANTONIO RAMIREZ CASTILLO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración, en contra de los tres últimos. expediente Num. 1456/2008 AUTO

SABRINA DE JESUS ALBERTOS GUTIERREZ, HUMBERTO ARCE CASARES, ESTER DEL ROSARIO GONZALEZ PEREZ, JOSE RICARDO MARTIN PANTOJA, JORGE OROZCO NEGRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera, por conducto del segundo y tercero como sus endosatarios en procuración en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0656/2009 AUTO

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1603/2008 AUTO

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, JOSE SERGIO

ROSETE CUERVO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último, representado por CARMEN ROSETE CUERVO como su apoderada. Reconociendo a RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON como Apoderado del segundo. Expediente 0231/2001 AUTO

LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, JEANNETTE ROSADO NOVELO, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALBERTO ANDRADE NAMUR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra del último mencionado, siendo éste representado por el señor Luis Carlos Peña Andere como su apoderado, siendo la cuarta nombrada rematadora en este juicio. Reconociendo a MARIO SILVER SANCHEZ CETINA Y ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA como Apoderados respectivamente de JORGE ADOLFO JOSE BASTARRACHEA ORTIZ. Exp. 939/994. AUTO

MALECK RASHID ABDLS HADAD, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO CESAR OSORIO CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 1067/2009 AUTO

JORGE ALERTO DZIB CHI, PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, NIGEL FRANCISCO AGUILAR SANCHEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0834/2009 AUTO

LOURDES MEDINA CHABLE, DAVID ALEJANDRO NOVELO MENA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 1429/2009 AUTO

JOSE JESUS BALAM LARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por usted por su propio y personal derecho. Expediente 1594/2008 AUTO

JORGE FABIAN RAMIREZ ZAPATA, FLORA MAGALY ESCALANTE NOVELO, CARLOS FERNANDO SAURI CACERES, JOSE MIGUEL CAMPO MENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y el tercero como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 0287/2009 AUTO

CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ, RADIOMOVIL DIPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general del segundo nombrado. Expediente 0767/2009 AUTO

MARIA DEL ROSARIO POOT CHE, JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL, AMILCAR DE JESUS AC CANCHE, RIGO ALEJANDRO GUERRERO ORDOÑEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y el tercero como sus endosatarios en procuración, en contra del último mencionado. Expediente 0531/2006 AUTO

MALECK RASHID ABDLS HADAD, CERVEZAS CUSUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO CESAR OSORIO CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 1066/2009 AUTO

CONAUTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, RAFAEL ALEJANDRO CATZIN FRANCO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo y la tercera como sus endosatarios en procuración en contra del último nombrado. Expediente 1154/2008 AUTO

MALECK RASHID ABDALA HADAD, CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JULIO CESAR OSORIO CHI.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Expediente 1065/2009 AUTO

PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, ELLY MARBY YERVES ANGULO, MIRYAN SOCORRITO PECH LORENZANA, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, REFRESQUERA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN CARLOS CASTRO SEMERENA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta, en contra del último mencionado. Expediente 0452/2008 AUTO

LIGIA ANGELICA ECHEVERRIA PALMA, MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, YAMILE SUGEY DOMINGUEZ MEDINA, DANIEL IGNACIO SABIDO MENDEZ, JOSE LUIS CARDENAS ZUMARRAGA, ARACELI QUEJ HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero, la cuarta y el quinto antes mencionados en contra de los dos últimos mencionados. Interviniendo CARLOS ANTONIO PEREZ

ARANDA como apoderado general para pleitos y cobranzas de los dos últimos mencionados. Expediente 1030/2006 AUTO

CAJA LA NATIVIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ALFREDO IGNACIO PINELO CAMARA ALIAS ALFREDO IGNACION PINELO CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto del segundo como su endosatario en procuración. Expediente 0965/2008 AUTO

JORGE EDUARDO RODRIGUEZ ROSADO, FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ADRIAN FLORES CALIXTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Sentencia definitiva y auto de fecha catorce de octubre del año dos mil nueve. Expediente 0721/2009

ADRIAN JESUS PEREZ RUIZ, ENRIQUE CHUC CHABLE, JUAN ALCOCER BURGOS ALIAS JUAN MANUEL ALCOCER BURGOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por conducto del segundo como su endosatario en procuración en contra del último nombrado. Sentencia definitiva y auto de fecha catorce de octubre del año dos mil nueve. Expediente 0455/2009

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted por su propio y personal derecho. Expediente 1425/2009 AUTO

CARLOS GABRIEL ESCALANTE GOMEZ, FABIOLA RODRIGUEZ GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1664/2008 AUTO

JOSE FERNANDO CHUIL NOH, MARIANA RODRIGUEZ HERRERA, WILLIE HUGO CASTILLO BASTARRACHEA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por conducto de la segunda y el tercero como sus endosarios en procuración. Expediente 1430/2009 AUTO

PABLO JOSE CASTRO ALCOCER, GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN, MARIA FLORA GONZALEZ Y LOPEZ, MIREYA MAGAÑA Y VERA, SABINA MENA POOL, MARIA SARA CAB CANCHE, EDILBERTA TINAL PECH, PRECILIANA PACHECO PECH, MARIA IMELDA POOT MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de todos los demás mencionados. Reconociendo a JERONIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA como jefe de la Unidad Jurídica de la actual Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero, antes Secretaría de Desarrollo Rural y Pesca del Gobierno del Estado. Expediente 0521/2005 AUTO

MARY MEDINA HERNANDEZ, PEDRO MANUEL ORTEGA ROJAS ALIAS PEDRO ORTEGA ROJAS, INFONAVIT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la última. Expediente 1551/2008

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda. Expediente 1612/2008

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT, CLARA OFELIA CASTILLO QUINTAL ALIAS CLARA OFELIA QUINTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0501/2007 AUTO

PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda reconociendo a FRANCISCO RICARDO PUERTO SANCHEZ como apoderado de la segunda. Interviniendo como nueva apoderada del Instituto del Fondo nacional de la vivienda para los trabajadores BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, Reconociendo actualmente a MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ como apoderada del mencionado INSTITUTO, en contra de JOSE JUAN MENCHU ZEA, ANGELICA LETICIA MATUS CABALLERO Expediente 0603/2006 AUTO

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de la segunda. Expediente 0160/2007 AUTO

ANGEL RENE CHACON ONEY, LUIS ALFONSO MENDEZ ALONZO, ADA MARTINEZ DE LA CRUZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los dos últimos. Expediente 0168/2009 AUTO

DINA NARCISA ALMEIDA DOMINGUEZ DE ECHEVERRIA, FREDDY ARMANDO UC MENDOZA ALIAS FREDY ARMANDO UC MENDOZA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra del segundo. CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA Expediente 1797/2007 AUTO

CARLOS ALBERTO GRAJALES BETANCOURT, ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Medios Preparatorios que promueve el primero con el caracter que ostenta de Apoderado de la segunda. Expediente 1426/2009 AUTO

CARLOS ALBERTO GRAJALES BETANCOURT, ARTICULOS Y MOTORES ELECTRICOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Medios Preparatorios que promueve el primero con el caracter que ostenta de Apoderado de la segunda. Expediente 1427/2009 AUTO

AGENCIAS MERCANTILES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ, HECTOR EDUARDO VALDES GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por conducto de los dos ultimos. Expediente 1496/2008 AUTO

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

JOSE FELIPE LAVALLE BURGOS.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez del conocimiento, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 669/07, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FELIPE ANGELES PASOS LARA, por conducto de sus endosatarios en procuración JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALONDRA ASUNCIÓN ARANDA PACHECO, en contra de MANUEL ALEJANDRO POOL CAN y CUAUHTÉMOC BARRERA COUOH, se decretó como fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: - -----
 "SOLAR SIN CASA, UBICADO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE TIXKOKOB, YUCATÁN, EN LA MANZANA VEINTITRÉS DE LA SECCIÓN CATASTRAL TERCERA, MARCADO CON EL NÚMERO CIENTO QUINCE "C" DE LA CALLE VEINTICUATRO "A" , CON LA EXTENSIÓN DE NUEVE METROS DE FRENTE POR VEINTISIETE METROS OCHENTA CENTÍMETROS DE FONDO, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS, CON LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORTE, PREDIO NÚMERO CIENTO QUINCE "B" DE LA CALLE VEINTICUATRO "A"; AL SUR, PREDIO NÚMERO CIENTO QUINCE "D" DE LA CALLE VEINTICUATRO "A"; AL ORIENTE PREDIO NÚMERO LA CALLE VEINTICUATRO "A"; Y AL PONIENTE, CON EL PREDIO NÚMERO CIENTO CINCO DE LA CALLE VEINTISIETE".-----
 DICHO PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIOS TRESCIENTOS SEIS DEL TOMO DOSCIENTOS TREINTA Y UNO "P", VOLUMEN SEGUNDO DE URBANAS DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----
 SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE EL AVALUO PERICIAL, SIENDO LA CANTIDAD DE OCHENTA MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL.-----

Se fijó para que tenga licitación el día VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, a las DOCE horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales; y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, pero en ningún caso mediará menos de cinco días entre la publicación el último edicto y la almoneda atento lo establecido por el numeral 469 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil nueve.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 12, 16 y 22 de octubre de 2009.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha ocho de septiembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Elsa Guadalupe Rivera Uc, en el expediente número 1112/07 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Disolución de Copropiedad promovidas por JORGE WILLIAM VELÁZQUEZ ESCALANTE, a fin de que se disuelva la copropiedad que tiene con el señor JUAN FRANCISCO DONDE CACHÓN, se fijó como nueva fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: -----

“Solar sin casa antes, ahora con casa de block y concreto de un piso, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento seis de la sección catastral veintiocho marcado con el número trescientos treinta y tres de la calle treinta y cuatro C del fraccionamiento Emiliano Zapata Oriente, con la extensión de veinte metros sesenta centímetros de frente por veinte metros en su mayor fondo. Superficie de trescientos veinte metros cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en veinte metros con el predio número trescientos treinta y uno de la calle treinta y cuatro C; al Sur, en veinte metros con el predio número trescientos treinta y cinco de la calle treinta y cuatro C; al Oriente en veinte metros sesenta centímetros con la calle treinta y cuatro C; y al Poniente, en veinte metros con el predio número trescientos dieciocho de la calle treinta y seis.” -----

La propiedad del CINCUENTA POR CIENTO de dicho predio, se encuentra inscrita a nombre de Jorge William Velázquez Escalante, a folios ciento veintinueve del tomo ciento veinte letra “V”, Volumen Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad del Estado, y la propiedad del otro CINCUENTA POR CIENTO se encuentra inscrita a nombre del señor Juan Francisco Donde Cachón, a folios seis del tomo cien letra “D”, Volumen Primero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. -----

Servirá de BASE PARA EL REMATE EL AVALUO CATASTRAL POR LA CANTIDAD DE \$325,900.80 (TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA NACIONAL). -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, A LAS DOCE HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad mencionada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 8, 13 y 16 de octubre de 2009.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

EXPEDIENTILLO PROVISIONAL FORMADO CON EL MEMORIAL SUSCRITO POR JOSÉ RICARDO MAÑE LARA CON FECHA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. EXPEDIENTILLO NO. 159/2005. AUTO.

OMAR ADOLFO GAMBOA ROSADO; PEDRO ELIGIO ASCENCIO BASTARRACHEA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1348/2008.- AUTO

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/ O EDGAR BATUN ARGÁEZ Y/ O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/ O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/ O ALMA ROSA LORÍA RIOS; NIDIA PATRICIA AGUILAR ROSADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECEN MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MOISES HEREDIA SOTO, COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN

ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- SIENDO MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MOISÉS HEREDIA SOTO, APODERADOS DE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Expediente 1031/2005.- AUTO

JOSÉ MANUEL CALAM EUAN; ARTURO CALAN XOOL ALIAS ARTURO CALAM XOOL, EVELIA EUAN ALIAS EVELIA EUAN CALAM, RAFAEL ORDOÑEZ CALAM, ROSA ELENA BALAM DZIB, DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO, DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, EL REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO JOSÉ LEONARDO ARGAEZ TUZ Y EL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 981/2008.- AUTO

RAFAEL ISIDRO SÁNCHEZ Y MARÍA YOLANDA CETZ CHAN; GONZALO FERNÁNDEZ CONCHA, DIRECTORA DEL RGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO, AMBOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LAS PROPIEDAD DEL ESTASO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.-368/2007.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA, COMO APODERADO DE HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, QUIEN A SU VEZ ES REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.- EXP.NO.- 195/2008.- AUTO

JORGE ALBERTO RAMÍREZ PASCUAL; ANA CAROLINA DE JESÚS VELA AGUILAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 878/2008.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. Expediente 0659/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXP.NO.- 0648/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Jorge Luis Sánchez Santana como endosatario en procuración de Caja Gerardo Green, Sociedad Cooperativa de Consumo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. Expediente 0681/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT Y/O MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE CONSUELO GUADALUPE RIVAS LÓPEZ Y FERNANDO VÁZQUEZ ROCHA. Expediente 0721/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDDIE HERVE PEREZ CAMARA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JORGE IVAN GONZALEZ SALDIVAR.- Expediente 0737/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Jorge Luis Sánchez Santana como endosatario en procuración de Caja Gerardo Green, Sociedad Cooperativa de Consumo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable. Expediente 0791/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MELCHOR CÁMARA MADERA COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSÉ ISMAEL ARANA VIANA, EN CONTRA DE JESÚS MEX MUGARTE ALIAS "CHITA". Expediente 0898/2009. AUTO.

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS Y ELIZABETH DEL SOCORRO MAGAÑA CEBALLOS; MARIO JOSÉ SÁNCHEZ ORTIZ Y JOSÉ PILAR SÁNCHEZ VÁZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN PROPIEDAD EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 911/2009.-AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Zoemi Catzim Pacheco y/o Carlos Alberto Dzib Pech, como endosatarios en procuración de Felipe de Jesús Catzim Pacheco en contra de Caty María Balche Dzul. Expediente 0926/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDEIBY LÓPEZ MONTERO COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS ALEJANDRO GONZÁLEZ CEPEDA, EN CONTRA DE MARÍA ELENA ROSADO UH. Expediente 0941/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por FERNANDO JOSE CASTRO SÁNCHEZ, ARELI ABIGAIL NAAL PANTI y YARA GUADALUPE VAZQUEZ DIAZ, como endosatarios en procuración de la empresa denominada PRESYSER DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOFOM ENR en contra de IRVIN MANUEL NAH LOPEZ. Expediente 0950/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Héctor Joaquín Bolio Ortiz y/o Juan Pablo Bolio Ortiz, por su propio y personal derecho, en contra de Luis Gustavo Erguera Bacab. Expediente 0979/2009. AUTO.

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN, YAMILE JANET ARTEAGA MEX Y/O JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ, como endosatarios en procuración de la persona moral denominada "CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", en contra de MARIA CANDELARIA MALDONADO RAMIREZ, CARINA CIME MALDONADO y MIGUEL ANGEL CIME MARTINEZ. Expediente 1006/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ENRIQUE DE JESÚS VILLAMIL ESTRADA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ANA LUISA BUSTILLOS GONZALEZ, EN CONTRA DE JOSE LUIS BUSTILLOS GONZALEZ COMO DEUDOR PRINCIPAL Y EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA GRUPO MERCANTIL ARTEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1044/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEORGINA BUENDÍA GONZÁLEZ Y/O SILVIA BEATRIZ LLANES CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ÁNGEL EDGARDO CARRILLO CASTRO, EN CONTRA DE VÍCTOR HUGO NEVAREZ FLORES Y MARÍA CLOTILDE HERRERA DUARTE DE NEVAREZ. Expediente 1051/2009. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN JOSE MATOS GONZALEZ , COMO APODERADO DE JUAN JOSÉ MATOS GONZALEZ, COMO APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- EXP.NO.- 1016/2009.- AUTO.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES MEDINA CEBALLOS.- Expediente 1266/2008.- AUTO

LEONARDO BASTO MARTIN Y RENÉ MARTÍNEZ LÓPEZ; ALFONSO PINTO PECH ALIAS ALFONSO PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 380/96.- AUTO

LUIS FELIPE GÓNGORA FLOREZ Y/O SERGIO DAVID CIAU MEDINA Y/O JOSÉ LUIS CORAL SANTOS; HÉCTOR SURIANO AVENDAÑO Y OVIDIO BERMÚDEZ CISNEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE COMERCIALIZADORA MAYORISTA DE ABORROTOS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.-98/2006.- AUTO

CARLOS RAÚL ESCAMILLA SOSA Y/ O MARCOS ENRIQUE TORRES SOLÍS Y/O WILBERTH FABIÁN GALLEGOS SOLÍS; HELBERTH ALONSO GONZÁLEZ CORREA ALIAS HERBERT ALONSO GONZÁLEZ CORREA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO MEDINA ROSADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 110/2006.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR MANUEL MARTÍN PÉREZ COMO APODERADO DE ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA. Expediente 1064/2006. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE CALERO MILAN.- Expediente 0325/2007.- AUTO

Juicio ejecutivo mercantil promovido por JULIO CESAR FERRER JIMENEZ como apoderado de controladora de negocios Comerciales, Sociedad Anónima de Capital Variable.- comparece ALBERTO JOSE DOMINGUEZ RIVERO como apoderado de la citada sociedad.- Expediente 0550/2007.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0829/2007.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; MARTIN EDILBERTO SANTOYO SOLÍS Y GILBERTA REYES CABAÑAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL BANCO SANTANDER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO

FINANCIERO SANTANDER SERFIN, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1274/2007.- AUTO

MARCO ANTONIO GARCÍA CRUZ Y/O FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGÁEZ; MARIA REYNA ONTIVEROS CUELLAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE OFELIA ALMEIDA HUCHIM, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 1768/2007.-AUTO -

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS CACERES HERRERA y/o JOSE MANUEL CACERES HERRERA y/o RIGEL EDUARDO BACELIS ESTRELLA con su carácter de endosatarios en procuración de ENRIQUE RICARDO BAREA TRUJEQUE en contra de JUAN FRANCISCO PAREDES CHI y JOSE EDUARDO SÁNCHEZ AMAYA.- Expediente 0183/2008.- AUTO

JOSE RAMON GARCIA CHACON; JOSE GUADALUPE CUA PAT ALIAS JOSE CUA PAT; PINA MARIA SEGURA PALMA Y REFUGIO DEL SOCORRO PALMA TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.Expediente 0396/2008.- AUTO

HERNANDO ALONZO RUIZ Y/O JORGE MARCELINO TAH PALMA Y/O LUIS MIGUEL CABALLERO GÓMEZ; SUCESION INTESTADA DE BENIGNO PECH KUK, REPRESENTADA POR FERNANOD MONTERO CANUL TAMBIEN CONOCIDO COMO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE AISELA PECH KUK, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 1023/2008.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VERONICA CELESTE LINCE MARTINEZ Y/O RICARDO CEBADA RICALDE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE SERGIO DAVID CAMPOS CANUL, EN CONTRA DE EDGAR ADRIAN ESCALANTE BARRERA.- Expediente 1271/2008.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ROSENDO VELAZQUEZ YAM Y/O EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ARMANDO CRUZ MEDINA, EN CONTRA DE JOSÉ ENRIQUE MEDINA PERERA.- Expediente 1347/2008.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE BERNARDO CHABLE CANCHE Y ANA MARIA ESCALANTE CHAN, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE PEDRO ENRIQUE JIMÉNEZ RODRIGUEZ, EN CONTRA DE SUSANA ELIZABETH SANSORES HERNANDEZ.- Expediente 1354/2008.- AUTO

ERIK RUIZ GONZALEZ, PABLO AZCORRA ZAPATA, MANUEL CATZÍN CHACÓN, HENRY JESÚS YAM GAMBOA, ALIAS HENRY J. YAM GAMBOA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSE EDGARDO GAYTAN CHACÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 1676/2008. AUTO.

ROSARIO NOEMI SÁNCHEZ RAMIREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Expediente 1756/2008. AUTO.

AURY MAGGY UC MIAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA NOMBRADA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE CAJA LA ASUNCION, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1748/2008. AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VARGAS MENA Y FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA, COMO ENDOSATARIOS EN RPOCURACIÓN DE ALEJANDRO HADAD PINELO.- EXP.NO.- 207/2009.- AUTO

SONIA GABRIELA QUINTAL ACERETO; JOSÉ GERARDO FLORES RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE RUBÉN DEL CARMEN SARMIENTO JIMÉNEZ, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 310/2009.- AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA, CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ, JULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA y LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- Expediente 0325/2009. AUTO.

MARIO DE ATOCHA CONTRERAS POOL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL ANTERIORMENTE NOMBRADO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GOTI MARLEN COB SOLÍS. Expediente 0358/2009. AUTO

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA y/o MANUEL CATZIN AREVALO y/o KARLA NASHALI GONZALEZ VIANA y/o CARLOS ESTEBAN NOH VAZQUEZ y/o YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA y/o LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- Expediente 0380/2009. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE LUIS SÁNCHEZ SANTANA; COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 390/2009.- AUTO

Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Ligia Gabriela Villanueva Ruiz por su propio y personal derecho en contra de Ángel Jesús Puch Castillo como deudor principal y Martha Verónica Puch Castillo como aval.- Expediente 0481/2009. AUTO.

Juicio de Tercería excluyente de Preferencia de derechos promovido por ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, como Apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por EDDIE GUILBARDO LARA HERNÁNDEZ por conducto de sus endosatarios en procuración JOSÉ ALIO DIAZ CANTO, JORGE ALBERTO MOO CALAN y CINTHIA GUADALUPE NARVÁEZ AGUILAR en contra de CARLOS LAVALLE TORRES y ROSSANA ALONSO PÉREZ. Expediente 0899/2009. AUTO.

ROGER OCTAVIO MENÉNDEZ HERNÁNDEZ Y/O EDGAR BATUN ARGÁEZ Y/O WILMA DEL CARMEN MARTÍN MAY Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES CUEVAS CARRILLO Y/O ALMA ROSA LORÍA RIOS; NIDIA PATRICIA AGUILAR ROSADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- COMPARECEN MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y/O MOISES HEREDIA SOTO, COMO APODERADOS DE LA COMISIÓN ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATÁN.-Expediente 1031/2005.- AUTO.

E 58/2009 formado con motivo del exhorto número noventa y cinco, diagonal, dos mil nueve, girado por la Juez Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número quinientos dos, diagonal cero nueve relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Financiera Finsol, Sociedad Anónima de Capital Variable, Entidad no Regulada por conducto de su endosatario en procuración Dimitri Alexander Moo Ávila en contra de María Trinidad Poot Canto en su calidad de deudora principal y Teresa de Jesús Kantún Canche en su calidad de aval. Exhorto 0058/2009. AUTO

FERNANDO FRANCISCO JAVIER PONCE GARCIA; BEPERSONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y RICHARD FIRTH RACKHAM.- UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE DOS PRUEBAS DE CONFESIÓN, DOS PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCIÓN JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, UNA PRUEBA PERICIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.-Expediente 0240/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIO ALBERTO CANCHE ESPAÑA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MARTHA RUTH ALDANA SONDA. Expediente 1260/2009. AUTO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSAURA HERNANDEZ VARGAS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1238/2009. AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALES TENREIRO Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FORD CREDIT DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R.- EXP.NO.-1079/08.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

LEONARDO E. BASTO MARTIN Y/O JESÚS NICOLÁS CANUL SOSA; MIRIAM JACQUELINE TUN FERRER.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ZOILA G. TEJADA CANUL DE GIL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXP.NO.- 438/2009.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; ANGEL PATRICIO CABLLERO SIERRA, FERNANDO HORACIO CABALLERO CERVERA Y ARACELLY DEL SOCORRO RUIZ MALDONADO DE MONTAÑEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECA RIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. COMPARECE ARIEL EDUARDO MONTEÑEZ RUIZ COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA ARACELI DEL SOCORRO RUIZ MALDONADO. EXPEDIENTE NO. 1323/1998. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR IRENE DEL ROSARIO FRANCO CANO Y/O HENRY ANTONIO ACERETO TREJO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MANUEL JESÚS ONTIVEROS SOSA EN CONTRA DE JOSÉ SANTOS PADILLA CELIS.- Expediente 0496/2009.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; LUCIA MARGARITA TRUJILLO ESCALANTE Y JOSÉ CARLOS CASTRO KU.- UN CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS QUE CONTIENE TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE, COMO APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 672/2009.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO ABEL EDUARDO PAMPLONA PEREZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR VICTOR JAVIER GAMBOA RAVELL, MANUEL JESUS GAMBOA CANCHE Y MARIA ROSENDA RAVELL DE GAMBOA, EN CONTRA DE MANUEL JESUS PINTO SOBERANIS.- EXP.NO.-1386/2007.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EDWIN BALTAZAR CHAB RUIZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE RICARDO ENRIQUE CHAB MOGUEL.- EXEDIENTE NÚMERO: 68/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

MARIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PÉREZ; JOSÉ EFRAÍN CHAN CONCHA Y JOSÉ DEL CARMEN CHAN CONCHA, JAVIER ARMANDO CHAN MOO Y MARIA FELIPA CONCHA DE CHAN.- JUICIO DE INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- SIENDO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, INTERVENTOR EN LA SUCESIÓN DE MARIA FELIPA CONCHA GONZÁLEZ ALIAS MARÍA FELIPA CONCHA DE CHAN.- EXP.NO.- 1217/2007.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA; ROGELIO TORRES CASTILLO Y CELIA ARCE ABARCA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SOCIEDAD DENOMINADA HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-SIENDO HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, QUIEN ES FIDUCIARIA SUSTITUTA EN EL FONDO DE OPERCIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA.- Expediente 1357/2005.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

MIGUEL ÁNGEL DÍAZ YZA Y/O GEORGINA DÍAZ YZA; DANIEL FRANCISCO SALAZAR MOGUEL Y MANUEL ARMANDO SALAZAR UICAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DE "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL, (ANTES "ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO), EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1355/2008.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FERNANDO VALE STENREIRO Y ALICIA MARISOL PERAZA LEAL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CONAUTO SOCIEDAD

ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 1452/2008.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

ERICK EDUARDO ROSADO PUERTO; MARIO ALBERTO CÁMARA GONZÁLEZ Y JOSÉ ISABEL LÓPEZ MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JOSÉ CETZAL RODRÍGUEZ, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1204/2004.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA Y/O MANUEL CATZIN ARÉVALO Y/O KARLA NASHALI GONZÁLEZ VIANA Y/O CARLOS ESTEBAN NOH VÁZQUEZ Y/O YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA Y/O LEISY YUSELMY CABALLERO CHUC, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FERNANDO JOSÉ VEGA ESPINOSA.- EXP.NO.- 561/2009.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUCILA GUADALUPE ZAVALA ZOZAYA SU CARACTER DE DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE MICROCRÉDITOS DE ESTADO DE YUCATÁN.- SIENDO GENNY CANDELARIA DEL SOCORRO PARRAO AGUILAR, DIRECTORA GENERAL DEL FONDO DE MICROCRÉDITOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.- Expediente 0988/2007.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PABLO JOSÉ CASTRO ALCOCER Y CONTINUADO POR JERÓNIMO FERNANDO ESCALANTE PAVÍA, COMO APODERADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.- EXP.NO.- 1717/2005.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO BERNARDO PACHECO GUERRERO y/o MARIA MAGDALENA COB CANCHE y/o WENDY CAROLINA GÓNGORA CANCHE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE YARA CRISTINA PEREZ NAVARRETE.- Expediente 1067/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VALENCIA ECHEVERRÍA Y WILLIAM MANRIQUE TORRES; LUIS FELIPE FRÍAS CHAN, JUSTINO RAFAEL CHI CHAN ALIAS JUSTINO R. CHI CHAN Y SUEMY GRACIELA FRÍAS CUPUL ALIAS SUEMY G. FRÍAS CUPUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JORGE ALBERTO NAVARRETE FERNÁNDEZ, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.-835/2008.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

PEDRO MEDINA AZCORRA Y/O HERBERTO GARCÍA ARGAEZ; FELIPE DE JESÚS CABRERA PÉREZ Y ROSALÍA ESTRELLA SERRANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE GABRIEL ALONSO NUÑEZ AVILA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 875/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA DE JESÚS ANCONA GONZÁLEZ Y/O CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH.- EXP.NO.- 1040/2009.-AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDOS POR VICTOR MANUEL SANTANA VILLALOBOS COMO APODERADO DE LA SOCIEDAD DENOMINADA TRACTOTANQUES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente 0970/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

NELFY DEL SOCORRO MENDIBURU DURAN Y/O MIGUEL FRANCISCO RAMIREZ BURGOS; JORGE MARCIANO UC CHABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE MARIO ALBERTO VALENCIA PENICHE, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXP.NO.- 4/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

GERARDO GÓNGORA CERVERA; JOSÉ GABRIEL TUZ CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS JOSÉ GAMBOA MEDIERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.-1140/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ Y/O EMILIO ANTONIO BORGES CU Y/O JUAN RAMON CARRILLO SULUB Y/O LEON RICARDO ESCALANTE TRAVA Y/O CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER; MANUEL JESUS MAGAÑA GONGORA, HERMELINDA GONGORA CAMARA Y MARIO HUMBERTO MAGAÑA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.Expediente 1786/2005.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; JOSÉ A. ACEVEDO PÉREZ Y MARÍA CANDELARIA CISNEROS MELÉNDEZ ALIAS MA. CANDELARIA CISNEROS MELÉNDEZ ALIAS DRA.

CANDELARIA CISNEROS MELENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CONCEPCIÓN ESCALANTE CONTRERAS ALIAS MARIA CONCEPCIÓN ESCALANTE CONTRERAS ALIAS MA. CONCEPCIÓN ESCALANTE CONTRERAS EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1248/2005.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR ELIAS CHI CATZIN, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MIRNA DEL SOCORRO CÁMARA LARA, EN CONTRA DE MATIAS BUENAVENTURA DÍAZ SOBERANIS, ALVARO POOT CAAMAL ALIAS ALVARO LUIS POOT Y CAAMAL ALIAS ALVARO LUIS POOT CAAMAL Y LEONOR EUGENIA TREJO CARO.- EXP.NO.- 1637/2008.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LINA PATRICIA DIAZ VAZQUEZ.

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. JOSÉ GUILLERMO GONZALEZ BRAVO

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 810/2008, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Luis Fernando Alcocer Cantillo como apoderado de la persona moral denominada HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de JOSÉ GUILLERMO GONZALEZ BRAVO; el Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del tenor literal siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a once de junio del año dos mil nueve.-----

VISTOS: Se tiene por presentado a Luis Fernando Alcocer Cantillo con su memorial de cuenta, como solicita y en atención a los informes emitidos por el jefe del Departamento de Población y Nomenclatura del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mérida, Yucatán, del Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Yucatán del Instituto Federal Electoral, el Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, el Director de la Policía Judicial del Estado, así como atendiendo al resultado de la información testimonial ofrecida en este asunto, y por cuanto la parte actora asegura que el demandado José Guillermo González Bravo, es de domicilio ignorado, hágase la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en fecha treinta de mayo del año dos mil ocho, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad. Finalmente y como también pide, se tiene por autorizadas a las personas que menciona en su ocurso para recibir el edicto correspondiente, en su nombre y representación, previo recibo que se otorgue en autos. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.-----
-----R. CANO C. ----- ELIA. I. PIÑA P. ----- RÚBRICAS”.

“Mérida, Yucatán, a treinta de mayo del año dos mil ocho.-----

VISTOS: En mérito de la copia fotostática del Testimonio de Escritura Pública de Poder exhibida debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a LUIS FERNANDO ALCO CER CANTILLO, su carácter de apoderado de la persona moral denominada HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad, se le tiene por presentado, con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio Extraordinario Hipotecario, en contra de JOSE GUILLERMO GÓNZALEZ BRAVO, en cobro de las siguientes prestaciones: A) En concepto de capital vencido la cantidad de UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL QUINIENOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. B).- En concepto de intereses ordinarios la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. C) En concepto de intereses moratorios la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON VEINTISEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. D).- En conceptos de primas de seguros la cantidad de VEINTE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS, CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

MONEDA NACIONAL. E).- En concepto de intereses moratorios de primas de seguros la cantidad de DOS MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA NACIONAL. F).- En concepto de comisiones la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. G).- En concepto de IVA de comisiones la cantidad de OCHENTA Y UN PESOS SIN CENTAVOS MONEDA NACIONAL. H).- Los intereses normales y moratorios generados y que se generen, en los porcentajes pactados en el contrato base de la presente demanda, hasta la liquidación total del adeudo.- I).- Las costas y gastos del presente procedimiento. Las cantidades antes señaladas fueron calculadas con números al día treinta de abril del dos mil ocho por la cantidad total de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor y para que en el bien hipotecado no se practiquen tomas de razón, embargos diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en el adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el bien inmueble siguiente: predio marcado con el número CIENTO OCHENTA Y UNO letra "A" de la calle SESENTA Y SIETE de la colonia MONTES DE AME de esta ciudad, inscrito a Folios doscientos uno del Tomo doscientos siete letra "G", Volumen Tercero de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado; expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, a fin de que a costa de los promoventes sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado inmueble, y se tiene por designado como depositario del mismo a MANUEL DE ATOCHA VILLALOBOS BURGOS; hágasele saber su designación para los efectos legales correspondientes, y prevéngase a dicho depositario para que caucione su manejo procediendo otorgar fianza en autos por la cantidad de dos mil pesos, moneda nacional, que el que provee designa para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 447 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en vigor, hágasele saber su designación para los efectos legales correspondientes; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples exhibidas únicamente de la demanda en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas al tenor del artículo 15 fracción V del citado Código, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días; se tienen por anunciadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, se tiene por autorizados a JORGE MAURICIO CHUIL GONZALEZ Y/O ALVARO ALBERTO VALDEZ MEDRANO Y/O PERLA PATRICIA ARCIQUE FRANCO Y/O RAFAEL IGNACIO MEDINA VEGA Y/O EDUARDO HUCHIM GAMBOA Y/O ROXANA MEDINA VALENCIA Y/O SERGIO CONZUELO GARABANA, para oír y recibir notificaciones en su nombre y representación en este asunto. Finalmente, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y tres del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes, del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados y los numeral 3 y 15 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reformado en vigor Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado RAÚL CANO CALDERÓN, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe Licenciada en Derecho ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA. Lo certifico.-----
-----R. CANO C. ----- ELIA. I. PIÑA P. ----- RÚBRICAS".

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO, EMPLAZAMIENTO Y PREVENCIÓN ORDENADOS EN LOS PROVEÍDOS PREINSERTOS, POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD, HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS SIMPLAS DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO
ABEL EDUARDO PAMPLONA PÉREZ.

Publíquese los días 15, 16 y 19 de octubre de 2009.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.**

SELENE DEL CARMEN ESCALANTE CRUZ, LUIS FELIPE MALDONADO SOLIS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0608/2009

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; EMILIANO ZAPATA CETINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO SERGIO PULIDO MARTIN APODERADO DE LA SEGUNDA. CONTINUADO POR JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. SIENDO ANA PATRICIA ORDAZ PEREZ CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE CORRESPONDIAN A BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. EXPEDIENTE.- 1036/2001

MARTHA EUGENIA VIANA PIZARRO, BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN AHORA, ANTES BANCO SANTANDER MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN fusionante de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, JOSE SATURNINO DURAN YABUR, MARLENE BEATRIZ MINAYA VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NUM.265/2005.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; "BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ANTES DENOMINADO BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ALBERTO BARGAS CERVERA Y CLOTILDE ROMERO BENTATA alias CLOTILDE ROMERO BENTATA DE BARGAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- AUTO.- Expediente 1065/2008

LIZBETH IMELDA POOL SABIDO ALIAS LIZBETH IMELDA POOL Y SABIDO, BEATRIZ OSORIO CARRILLO Y MARIO RAFAEL CANCHE GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 0076/2009. AUTO.

GUADALUPE CHALE BASTO, MATEO CHALE MENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES.- Expediente 0291/2009. AUTO.

MARÍA ISABEL PUC KU como apoderada de BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, RAMON JOSE LAGO CASARES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO OMAR EMIR CEBALLOS EROSA Y GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ APODERADOS DE RAMON JOSE LAGO CASARES. Expediente 0316/2009. AUTO.

PEDRO BOLIO MOGUEL; RAUL BOLIO LUJAN; DAMIAN DENIS DUARTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0347/2009. AUTO.

JOSE ANDRES GONZALES CRUZ, ROMAN ESQUIVEL COB; JOSE FRANCISCO DIAZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO. EXPEDIENTE 1290/2004

FERNANDO MAY CHAN; ALBERTO MAY TEC, alias ALBERTO MAY TEK; PEDRITO MAY TEC, alias PEDRITO MAY TEK, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO GENERAL DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1755/2007 AUTO

JOSE CRISTOBAL MAY GURUBEL, AMILCAR DE JESUS AC CANCHE, MARIA DEL ROSARIO POOT CHE, RIGO ALEJANDRO GUERRERO ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXP. NUM: 533/2006.

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES; HOME MART MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSUE ELIEZER CANUL PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0911/2007.-

CARLOS OTTO ULFRUM MENDEZ MILKE; EXPLOSIVOS DEL ISTMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORES DE EXPLOSIVOS DE LAS SIETE REGIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE LORENZO GODINEZ ARMENTA ALIAS JOSE GODINES ARMENTA; JORGE LOPEZ LEYVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO JOSE LORENZO GODINEZ ARMENTA APODERADO LEGAL DE LA TERCERA NOMBRADA. Expediente 1777/2007

MIGUEL ÁNGEL DIAZ YZA; GEORGINA DIAZ YZA; GMAC MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL (ANTES ABA MOTRIZ FINANCIAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, ABACO GRUPO FINANCIERO); ENA ROSA GALLARETA ORTIZ; HEIDE LIZBETH VALDEZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS. Expediente 0222/2008.

PEDRO MEDINA AZCORRA; CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO; LUCINA DE LOS ANGELES CORONADO ESCAMILLA; GUILLERMO ALONSO DEL RIO PUGA; RADIO TAXIMETROS DE YUCATAN, S.C. DE R.L.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. siendo MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL APODERADA DE LA SEGUNDA.- AUTO.- Expediente 0558/2008.

NORMA EVELYN AKE Y CEN; CINTHIA EVANGELINA PAN SANSORES; JORGE ENRIQUE ARJONA BELTRAN; MIGUEL EFRAIN AYALA VELAZQUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL AYALA VELAZQUEZ ALIAS MIGUEL EFRAIN AYALA Y VELAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO. Expediente 0784/2008

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, MERIMOTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ LORENZO AVILES CUTZ, alias AVILES CUTZ JOSÉ LORENZO; ISIDRO ALBERTO LORA JIMÉNEZ; LEYDI NOEMÍ MAY REYES, alias MAY REYES LEYDI NOEMÍ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- Expediente 1498/2008

JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES; REMIGIO MEDINA AGUIAR; MARTÍN GABRIEL AGUIÑAGA HERNANDEZ; JORGE WILBERTH GÓNGORA MENDOZA, GABRIEL ALBERTO MEDINA SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 1774/2008.- AUTO

LUIS ERNESTO GUTIERREZ ROSADO, GILMER EYDER COCOM TEPAL Y SANDRA DE LA LUZ CHAN CEN.- JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1237/2008. AUTO

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; LUIS ARMANDO SIMA CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. AUTO. Expediente 1444/2008

LUIS GASPAS KAH LAVADORES; JORGE IVAN CABALLERO SOBERANIS; MARGARITA DE GUADALUPE CUEVAS SODA, CARLOS RENE QUIJANO MENDOZA Y MERCEDES DEL SOCORRO LLANES CANCHE alias MERCEDES DEL SOCORRO LLAÑES CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1784/2008. AUTO.

RAUL ENRIQUE MEX MATU, GALLETERA RICHAUD HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 0057/2009

JORGE CARLOS CACERES HERRERA; CARLOS HERNANDEZ MANJARREZ; MARIO ALBERTO CACERES CAMARGO; JORGE YONG AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO

POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.-Expediente 0172/2009. AUTO.

FELIPA DE JESUS UITZ CHAN, FELIPE UITZ CARRILLO, ABUNDIO MEX CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0181/2009

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON, EDGAR PASTOR PECH KAO, LINA MARIA DE LAS MERCEDES VELAZQUEZ Y ALBERTOS; JOSE LUIS GUTIERREZ CARDENAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA; EN CONTRA DEL ULTIMO.- AUTO.- Expediente 0204/2009

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes, BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes, BANCO SANTANDER, SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- AUTO.- Expediente 0404/2009

MARIA IMELDA RIVERO VALENCIA; LUIS FELIPE HERRERA RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0436/2009. AUTO.-

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, MA. TERESITA SANCHEZ BATES alias MARIA TERESITA SANCHEZ BATES Y EDUARDO ALEJANDRO RAMIREZ SAAVEDRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- AUTO.-Expediente 0563/2009

JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA, DE CAPITAL VARIABLE, MARIA SANTOS NIÑO RODRIGUEZ ALIAS MARIA SANTOS NIÑO RODRIGUEZ DE BACELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- AUTO Expediente 0721/2009

PEDRO EDUARDO HERRERA GONZALEZ; FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ; YOLANDA MATILDE CANCHE CANCHE; JOSE GASPAR SANTIAGO COX; FANY MARLENY TUN MOO; ROGER HUMBERTO NUÑEZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.-Expediente 0731/2009. AUTO.-

JOSE LUIS CARRILLO REYES; OPERADORA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, AHORA FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA.-Expediente 0762/2009. AUTO.

MARIA CANDELARIA CHI KU; NELSY MARIBEL ARIAS AGUILAR; CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA BEATRIZ ARROYO QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.-Expediente 0801/2009. AUTO.

MANUEL JOSE RIOS DOMINGUEZ; NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DESARROLLO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO "FONDO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE YUCATAN".- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.Expediente 0875/2009. AUTO.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS; JOSE DONATO MALDONADO SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO. Expediente 0981/2009. AUTO

ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA; MARCO ANTONIO LEON TEC; JOSE MERCEDES DURAN GONZALEZ, MANUEL JESUS NUÑEZ CASTRO Y CAROLINA QUIÑONEZ CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 0994/2009. AUTO.

RAFAEL JOSE RAMOS DELGADO, SANTIAGO PUC TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0995/2009. AUTO.-

RODRIGO RIVERA GONZALEZ, DIANELY DEL CARMEN BURGOS LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA.-AUTO.- Expediente 1026/2009

CARLOS ARMANDO BARRANCOS PECH; CLAUDIA AREMY PUCH SEGURA; MARIA DE JESUS ANCONA GONZALEZ; ROSARIO CAROLINA PERERA PAREDES; LIDIA ARACELLY CHI QUINTANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 1077/2009. AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes **BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO.- Expediente 1008/2009. AUTO.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN; YAMILE JANET ARTEAGA MEX; JULIETA DE JESUS VERGARA PEREZ; LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; HILDA NAYELI ARREOLA ARMENTA; RAUL ARMENTA VALDEZ; LOURDES EUGENIA DEL ROSARIO MUNGIARICALDE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1035/2009. AUTO.-

JOSE MARIA PUERTO VIANA; ALVARO RODRIGO TORRES ORTEGA; DANILO DOMINGUEZ BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO.- Expediente 1231/2009. AUTO

JOSE FRANCISCO RAMIREZ BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 1312/2009. AUTO.

CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI; YERMI MERCEDES BARRERA MAY; "CAJA CRESCENCIO A. CRUZ" SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA.- AUTO.-Expediente 1339/2009

JOSE LUIS CETZ HERRERA; FLOR ISABEL CETZ PECH; ANA MARIA FLORES LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA.- Expediente 1462/2009. AUTO.

AIDA FRANCIA DEL SOCORRO VALENCIA CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 1465/2009. AUTO.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ; LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA; JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL TERCERO.- Expediente 1466/2009. AUTO.

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA; MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; CYNTIA ALVARADO BALTAZAR; CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS; GERARDO FRANCISCO MEDINA CAMARA; AIDA RIOS FERRAEZ alias AIDA ARMINDA DEL PERPETUO SOCORRO RIOS FERRAEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO.- Expediente 1471/2009. AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER, (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ahora, antes **BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER** antes, **BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; DUARTE IMPORTACIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS RENAN DUARTE GONZALEZ; JESSICA JANETH BAEZ ACOSTA ALIAS YESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA ALIAS JESSICA YANNETH BAEZ ACOSTA.-** CUADERNO SUPLEMENTARIO DE AMPARO RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 0766/2009. AUTO.

ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, EDGAR BATUN ARGAEZ, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, ALMA ROSA LORIA RIOS, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (COUSEY), GASPAS VICENTE MAY SANCHEZ.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR LA TERCERA

NOMBRADA EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA SEPTIMA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO Y MOISES HEREDIA SOTO APODERADOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN (I.V.E.Y) MISMA QUE QUEDARA SUBROGADA EN TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (COUSEY) SEPTIMA NOMBRADA. Expediente 1476/2004.- AUTO

MAGALI GARCIA LOPEZ, HERMILO MANUEL ESPINOSA URIBE alias ERMILO MANUEL ESPINOSA URIBE y ELISA URIBE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR LA PRIMERA EN AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- Expediente 1770/2008. AUTO.

EMILIO BOLIO ANDRADE Y/O ERIC CASTILLO LOPEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MIGUEL A. RODRIGUEZ PAREDES EN CONTRA DE BENJAMIN ORTIZ AGUILAR Y MARIA CONCEPCION ROSARIO GONZALEZ DE ORTIZ.- AUTO.-Expediente 1021/1998

STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; FLORENTINO CIME PECH; BERTHA CIME NOH.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS OFRECIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- AUTO. EXPEDIENTE.-242/2009

PEDRO ANTONIO DOMÍNGUEZ GÓMEZ; ESTELA MARÍA PASOS MILLET DE PALMA tambien conocida como ESTELA MARIA PASOS MILLET.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR LA SEGUNDA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 1877/2007

TERESA DE JESUS NERY CETINA VAZQUEZ, ALIAS, TERESA DE JESUS CETINA VAZQUEZ ; JUAN JOSE CANDILA ECHEVERRIA.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL ULTIMO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PROPIETARIA DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDIAN A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR FELIX FELINO CETINA Y GAMBOA, ALIAS FELIX CETINA GAMBOA DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONSTITUCION DE UN GRAVAMEN HIPOTECARIO Y CAUSAHABIENETE DE DICHA SUCESION RESPECTO DEL CITADO CONTRATO. EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO WILBERTH RAMON CETINA VAZQUEZ APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA. AUTO.- Expediente 0749/2007

RITA MARÍA DE LA LUZ TORRES GAMBOA; PATRICIA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ COVIAN, alias PATRICIA MARTÍNEZ COVIAN; ALEJANDRO DE JESÚS CERVERA GUILLERMO, alias ALEJANDRO CERVERA GUILLERMO; ELIEZER MAY HOIL; ALEJANDRO GUILLERMO CERVERA MARTÍNEZ; RENÉ ALBERTO MARTÍNEZ LÓPEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE TODOS LOS DEMÁS NOMBRADOS.- Expediente 0102/2008. AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

JUAN ELIAS VALLEJOS VARGAS; MARIA LUISA CARRILLO YAM; CARLOS RENAN BASULTO PECH; DIANA LETICIA VEGA SOSA; RAMON TREJO ALPUCHE; HORTENCIA HALLET BLANQUET CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.Expediente 1198/2009. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH, ANA MARIA FLORES LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA. Expediente 1249/2009 AUTO

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, VOLSWAGEN FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FAYNE JAQUELINE UICAB POOL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera nombrada, en contra de la última mencionada. Expediente 0959/2006. Auto

CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, LAURA ALEJANDRA HERRERA GONGORA, AURY MAGGY UC MIAM, JOSE ALFREDO MARTIN VILLANUEVA, GERARDO DE JESUS GAMBOA GONZALEZ, MARIA CANDELARIA CHI KU, "CAJA LA ASUNCION", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, IGNACIO DIOLIG RUIZ DOMINGUEZ Y DIANA JACE RUIZ DOMINGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los seis primeros como endosatarios en procuración de la séptima en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo actualmente ROXANA GUADALUPE PASOS SOLIS COMO APODERADA DE LA SEPTIMA. INTERVIENIENDO ACTUALMENTE FATIMA DEL ROSARIO EK CANUL como apoderada de LA SEPTIMA NOMBRADA.- Exp. No. 222/2005. AUTO

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, DAFNE ALEJANDRO ALBETRTO LARA, JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, AUGUSTO CESAR PEREZ TREJO, FELIPE DE JESUS PEREZ ESTRADA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 0223/2009 AUTO

IVAN NICOLAS RODRIGUEZ PENICHE, BENITO ANDRES SOUZA CAMARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0798/2009 AUTO

Andres Guerrero Lopez, Silvia Margarita Salgado Pompeyo, Raimundo Renan Echeverria Varguez, Jaime Alonso Martinez Martinez.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion del tercero nombrado en contra del ultimo.- Expediente 1455/2008 auto

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRA MARGARITA QUINTAL LIZAMA, LUIS ALBERTO NICOLAS BOLIO GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1375/2008 AUTO

GLENDAYME BALCAZAR ALONZO, CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA, LUCIANO MONTENEGRO COLIN, - JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE CARLOS DE JESUS MOISES TRUJILLO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE COMPETIAN AL CITADO MOISES TRUJILLO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0697/2009 AUTO

MARIO ALBERTO SANCHEZ ZAVALA, SILVIA ELENA ARCEO VARGAS alias SILVIA ARCEO DE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. INTERVIENIENDO ACTUALMENTE PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO como mandatario judicial del primero .- Expediente 1484/2008 AUTO

JUAN PABLO GOFF MILLET, LUIS RAMON VELA PACHECO, ASTRID EPIFANIA ARJONA PERERA, ARMANDO DE JESUS ESCOFFIE BERMUDEZ, JUAN ALFONSO LOPEZ ESCOFFIE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBNRADO. Expediente 0068/2009 AUTO

RUBY GUADALUPE NAVARRO MIRANDA, JOSE ARTURO MUKUL UCAN, RUSSELL CHAN CHAN, OLGA ALICIA SOSA CAUICH, MARIA ESTELA PEREZ CASTAÑEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1473/2008 AUTO

SAID ESCALANTE BARBOSA, MOSAIQUERA PREVIJO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ZACARIAS PECH Y TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0561/2008 AUTO

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO, CAJA CRISTO REY, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ALFREDO VALENCIA HEREDIA, LEYDI NOEMI LEAL QUIÑONES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMVOIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0956/2008 AUTO

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, JOSE LUIS NIC CAB, ROSA MARIA CAN MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1352/2007. AUTO

MIGUEL DE JESUS PINZON MORALES, YAMILE SUGEY DOMINGUEZ MEDINA, "MATERIALES FRANCO EN VILLAHERMOSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, KARINA DE LOS ANGELES PACHECO GARCIA ALIAS KARINA DE LOS A. PACEHCO GARCIA, CARLOS ALFONSO BALDERAS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1404/2007. AUTO

CARLOS JAVIER CAAMAL POLANCO, RUBEN BERTOLINI BATISTA ALIAS JUAN RUBEN BERTOLINI BATISTA, CLAUDIA ANTONIA ITZA CALDERON.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0917/2008 AUTO

JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, HSBC, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO. Expediente 1789/2008 AUTO

CLAUDIA IVONNE CEBALLOS PANTOJA, SARY EUGENIA AVILA NOVELO, ALEJANDRO RIOS COVIAN SILVEIRA, LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y ELSY MARIA CAAMAL EK.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de la última nombrada. Expediente 1766/2006 AUTO

SILVIA ELENA FARFAN CUEVAS, SAMUEL SOSA CHIM, WILBERTH CANUL POOT ALIAS WILBERT CANUL POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0326/2008 AUTO.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, MARIA DEL CARMEN GONZALEZ MONCADA, FLORENCIA IRENE LAGO ANCONA, GABRIEL PEREZ CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0232/2009 AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN, EDGARDO RAVELL MEDINA, BERTHA ANTONIA MANZANERO MORENO Y MANUEL CAMARA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 0420/2009 AUTO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ULISES DE JESUS ROSADO SOSA, ROSARIO DE FATIMA CACHON POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR ESTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA ULTIMA Y OTRO. INTERVINIENDO ACTUALMENTE MARIA EUGENIA COOL UC como cesionario de todos los derechos y acciones que le competian al TERCERO. Expediente 0087/2007 AUTO

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO. Expediente 1011/2009 AUTO

YAMILE SUGEY DOMINGUEZ MEDINA, MIGUEL DE JESUS PINZON MORALES, CERAMICA Y MATERIALES CONTINENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PISOS LA UNION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0489/2009 AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MIGUEL IGNACIO GALVEZ VADILLO, ELIZABETH PEREZ Y SOSA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0623/2008 AUTO

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y SANTIAGO HUMBERTO RODRIGUEZ VARGAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado, interviniendo ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ y actualmente LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, ambos como apoderados de la institución bancaria nombrada en segundo término. Exp. No. 957/97. AUTO

MIRIAM TAYDE GOMEZ DOMINGUEZ, "OPERADORA Y RECUPERADORA DE ACTIVOS MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA

LOS TRABAJADORES", SERGIO RAMON AYALA DZIB, LUCY ESTHER QUIÑONES ACERETO ALIAS LUCY ESTELA QUIÑONEZ ACERETO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS DE CREDITO Y LITIGIOSOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA QUE A SU VEZ LOS ADQUIRIO DE LA TERCERA NOMBRADA Y ESTA SU VEZ DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1060/2008 AUTO

JUAN BRICEÑO, MANUEL GASPAR CANCHE ORTEGON, MARTHA MIREYA PACHECO BASTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1819/2007 AUTO.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ,"MATERIALES ANILLO PERIFERICO", SOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM ALBERTO HIPO XOOL, JORGE ARIEL MANZANO CERVERA, LIGIA ELIDE SODA SANCHEZ, MANUEL JESUS CANCHE TEC Y FRANCISCA ISABEL REYNOSO MENDEZ.- Juicio de Terceria excluyente de preferencia promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero y el y el cuarto como endosatarios en procuracion de la quinta encontra de los ultimos nombrados.

FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ, "MATERIALES ANILLO PERIFERICOSOCIEDAD ANONIMA, WILLIAM ALBERTO HIPO XOOL, JORGE ARIEL MANZANO CERVERA, LIGIA ELIDE SODA SANCHEZ, MANUEL JESUS CANCHETEC Y FRANCISCA ISABEL REYNOSO MENDEZ.- Un cuaderno de prueba de confesion a cargo de la quinta ofrecido por el primero en los autos del juicio de terceria excluyente de preferencia promovido por el oferente como apoderado legal de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero y el cuarto como endosatarios en procuracion de la absolvente en contra de los ultimos nombrados. EXP. NUM. 320/1996 AUTO

FERNANDO NUÑEZ ALDANA, JOSE VICENTE MAY CHIN.- JUICIO DE TERCERIA DE PREFERENCIA DE CREDITO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0464/1996 AUTO

MANUEL J. AGUILAR PEDOY.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0548/1994 AUTO

GLADYS DEL SOCORRO MORALES Y ROJAS DE PEÑA E ISABEL LEONOR DEL CARMEN HERNANDEZ MADERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebrarán respecto a la desocupación y entrega del predio número TRESCIENTOS VEINTICUATRO de la calle ONCE del Fraccionamiento San Carlos de esta Ciudad. Expediente 0392/2004

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JORGE CARLOS BARRERA ROMERO Y BETTY MARIA JIMENEZ LOPEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado por el segundo y tercero, todos como Apoderados Legales de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados, INTERVINIENDO FLOR ELENA JIMENEZ KUMUL COMO CAUSAHABIENTE EN EL PRESENTE JUICIO, SIENDO REMATADORA LUZ MARIA CALDERON TUN. Exp. No. 1405/2003. AUTO.

JOSE ISMAEL PEREZ ARCEO, CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES DE LA PENINSULA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO GERENTE GENERAL DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- Expediente 2522/1993 AUTO

ALBETO AZNAR CEBALLOS.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 2439/1993 AUTO

MARÍA DEL SAGRARIO GORDILLO TINOCO, MARÍA TERESA JARAMILLO JAIMES.- Juicio Ejecutivo Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Expediente 1645/2006. AUTO

JORGE CARLOS MEDINA GUIILERMO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIO DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, LUIS FRANCISCO CAMPOS DURAN, LUIS CAMPOS CASTILLO, RUBY RAQUEL DURAN CUEVAS ALIAS RUBI RAQUEL DURAN CUEVAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0687/2009 AUTO

WILBERT DE JESUS ESCALANTE GONZALEZ.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0552/1994 AUTO

JAVIER HUMBERTO GOMEZ CORONADO, JUAN ALBERTO BERMEJO VARELA, DANIEL ENRIQUE MENDEZ HURTADO, ANA MARIA SANCHEZ REJONY JOSE MARIA HERRERA PACHECO.- Juicio de terceria excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario

en procuracion del tercero en contra de la cuarta y quinto; interviniendo este ultimo ademas como representante comun de la parte demandada en dicho juicio ejecutivo mercantil.- EXP. NUM. 1198/996 AUTO

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIANA COTERA REGALADO ALIAS MARIANA CORTERA REGALADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1277/2008 AUTO

ALEJANDRA LILLY OXTE NOH, JUAN MARCELO CHAN ROSADO, EDUARDO JOSE ROSADO BUENFIL, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0303/2009 AUTO

JOSE DAVID UICAB GONZALEZ, MIGUEL A. RAMAYO CABRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1460/2008 AUTO

MARIO ARTURO FRANCO POVEDA, MANUEL JESUS BASTARRACHEA MEDINA, ALICIA GUADALUPE MORENO ACEVEDO, MARIA DE LOS ANGELES_ARANA MONTEJO Y REYNALDO FRANCO POVEDA.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por el primero por su propio personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y tercera como endosatarios en procuracion de la cuarta en contra del ultimo nombrado. EXP. NUM. 2090/1995 AUTO

HECTOR VICTORIA OJEDA, PRODUCTOS LA EXTRA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA.- Expediente 0246/1996 AUTO

JOEL TARACENA SANTOS, DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMELBA COB PACHECO Y LUIS FELIPE CHAN BE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS, INTERVINIENDO ACTUALMENTE JOSE GABRIEL NOVO CETINA COMO APODERADO DE LA PROPIA SEGUNDA. Expediente 1356/2008 AUTO

CINTHYA MAGDALENA GUILLERMO CASTILLO.- JUICIO DE TERCERA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 1421/1996 AUTO

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, VIOLETA BEATRIZ PACHECO ALONZO, MARIA ELENA MEZQUITA CONCHA Y FELIPE GABER M. O FELIPE GABER MEZQUITA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios "valor al cobro" de la tercera en contra del último nombrado; interviniendo la señora Nidia Margarita Mézquita Concha como apoderada legal de la propia tercera y el señor Naín Gabriel Díaz Medina como rematador de la acción embargada en autos; interviniendo el señor ALLAN MOLINA ALVAREZ como Presidente del Consejo de Administración del "Club Campestre de Mérida", Sociedad Anónima. Exp. 1107/1994. Auto

GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, ANGEL PRIETO PALMEROS, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA Y POSTERIORMENTE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO ARRIAGA SALAS Y ROSA MARIA GODOY SIFUENTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la novena, continuado posteriormente por el tercero, cuarto, quinto, sexto y el séptimo, y actualmente por el octavo, estos seis últimos como apoderados legales de la propia Institucion Bancaria actora, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo MARILENE CORREA FRANCA como cesionaria de todos los derechos que en este juicio le competían a la propia institución bancaria. Exp. No. 488/1992. Auto

ISIDRA DE JESUS DOMINGUEZ RAMIREZ DE DURAN, ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA VILLA JUANA MIR, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, MARICARMEN PANIAGUA_DIAZ Y CARLOS M. DURAN FUENTES.- Juicio de tercera excluyente de dominio promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio

ejecutivo mercantil promovido por el segundo, tercero y cuarta como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos nombrados. EXP. NUM. 1450/1996 AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, IVONNE CAROLINA CRUZ NAJERA, JOSE MANUEL CACERES HERRERA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", XOCHIL EMLILY FLORES PRECIADO Y JUAN MANUEL LARA PINO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los tres primeros como apoderados legales de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. INTERVINIENDO ACTUALMENTE GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ como apoderado de la CUARTA NOMBRADA.- Exp. No. 1101/2005. AUTO

GUILLERMO DE JESUS MENA SALAZAR, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, antes "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, "T.I.M.L.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JESUS IVAN GAMBOA HERRERA, MARIA TOMASA DEL SOCORRO BEJAR PALOMO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS CREDITICIOS DERIVADOS DE UN CONTRATO DE MUTUO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA CELEBRADO ENTRE EL SEGUNDO Y EL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0427/2009 AUTO

AYDI ISABEL METRI VIUDA DE BURGOS.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- Expediente 0554/1994 AUTO

AURY MAGGY UC MIAM, "CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO CARLOS CAAMAL VALLE y JUAN MARCIAL ESCOBEDO ESQUIVEL, alias JUAN M. ESCOBEDO ESQUIVEL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 1512/2006. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CARLOS RANGEL EK CHULIM, BEATRIZ CISNEROS QUIROZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1295/2008 SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO, CRISTINA CAROLINA KU DZUL, GUSTAVO BARAHONA, SEIKA BASTO TELLO, CALOR SEGOVIA CASTILLO, JORGE ALONZO P. .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENCOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0625/2009 AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

OMAR EMIR CEBALLOS EROSA, GILDA BERTHA MARTIN ORDAZ, AURELIA MARFIL MANRIQUE, MADERERIA CHUBURNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CESAR CARDENAS RIVERO.- JUICIO EJECUTIVO EMRCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 1034/2009 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

FRANCISCO GUMERSINDO AYALA ROSADO, PEDRO MEDINA AZCORRA, "UNION DE CREDITO AGRICOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL MARTIN HEREDIA Y MARGARITA ESQUIVEL DE MARTIN.- Juicio de Tercería Excluyente de Preferencia de derechos promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el señor Fernando Antonio Castilla Centeno como apoderado legal de la propia tercera.exp. no. 4/98. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ, ALONDRA ASUNCION ARANDA PACHECO, MONICA SOLIS LOPEZ, VIRGINIA ELOISA SIERRA ESCOBEDO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada, INTERVINIENDO ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES A TITULO GRATUITO QUE EN ESTE JUICIO COMPETIAN A LA PROPIA TERCERA. Expediente 0666/2007. Auto DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO, EULICIA GOMEZ SOSA, JOSE LUIS CRUZ CHAN, DEISI CAAMAL BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0644/2009 UNA RESOLUCION Y TRES AUTOS , LA RESOLUCION DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE Y LOS TRES AUTOS TODOS DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, RESPECTIVAMENTE.-

GUSTAVO ENRIQUE MARTINEZ ESTEBANEZ, BANCO DEL BAJIO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, LAMARCA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, FLAVIO OCTAVIO TOLEDO CHAVEZ, RICARDO MUÑOZ RODARTE, CARLOS MARTIN CHAVEZ MALO, MARIA DEL CARMEN MORENO RODRIGUEZ.- EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Exhorto 0020/2008 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y MARIA DEL SOCORRO HERRERA COTAYA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados legales de la tercera en contra de la última nombrada, interviniendo GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI Y RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO ALIAS RAUL ALBERTO CASTRO BRISEÑO como Apoderados de la propia tercera, SIENDO REMATADORA LUZ MARIA CALDERON TUN. Exp. No. 1730/2004. AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

FROEBEL NARVAEZ HERRERA, MUNICIPIO DE MERIDA, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DE MERIDA, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION A ESTE JUZGADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO Y TERCERO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, TITULAR DE LA DIRECCION DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- EXPEDIENTILLO FORMADO POR MOTIVO DEL MEMORIAL PRESENTADO POR AURELIA MARFIL MANRIQUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DEMAS, INTERVINIENDO CESAR JOSE BOJORQUEZ ZAPATA Y JORGE MANUEL PUGA RUBIO COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL SEGUNDO, HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ COMO DIRECTOR DEL ULTIMO, LEONARDO ARGAEZ TUZ COMO REGISTRADOR DEL PENULTIMO, INTERVINIENDO ALFREDO IVAN RUZ CASTRO Y/O AURELIA MARFIL MANRIQUE COMO APODERADOS DEL SEGUNDO. Expediente 1490/2008 AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

JUSTO VIRGILO CHAN CAUICH, MARIA EUGENIA CETINA MARTINEZ, JOSE ENRIQUE FERRERA XUFFI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- Expediente 1120/2009 DOS AUTOS EL PRIMERO DE FECHA DOS Y EL SEGUNDO DE FECHA DOCE AMBOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, RESPECTIVAMENTE.-

MOISES HEREDIA SOTO, JOSE MANUEL PEDRO HEVIA CHAVEZ, RAFAEL ARMANDO MEDINA PUGA, CARLOS JAVIER PAT EUAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0273/2008. AUTO

ARTURO FERNANDO CANTO REBORA, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, "ACEROS NACIONALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL_VARIABLE Y OSCAR H. CANTO CHACON.- Juicio de Terceria excluyente de dominio promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuracion de la tercera en contra del ultimo nombrado. EXP. NUM. 2379/1995 AUTO

JOSE GABRIEL NOVO CETINA, JOSE LUIS GARCIA CANO, DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DOLORES ISAAC SABIDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.- Expediente 0790/2009 AUTO

MARIO JAVIERO CANTO GOMEZ, CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, BANCAO DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA, LIGIA LIRA PAREDES, RUBEN CLAVILO PAREDES Y CLAUDIA CLAVILO LIRA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENODATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- Expediente 1346/1993 AUTO

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA.

**JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha veinticuatro de agosto del año en curso, dictado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en derecho Eustolia Alberta Amaro García, asistida del secretario que autoriza, Licenciado en derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ como apoderado de la persona moral denominada "BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable y actualmente continuado por ULISES AMIR SOLIS SANTOS como apoderado de la persona moral antes mencionada en contra de MIGUEL ANTONIO HERRERA HERRERA; se ha decretado el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del siguiente bien inmueble: -----

"Solar cerrado de Albarrada ubicado en la ciudad y municipio de Kanasin, exdepartamento de Mérida, en la manzana tercera del cuartel primero, numero sesenta y cinco de la calle diecinueve, con las extensiones de siete metros con treinta y cinco centímetros de frente por noventa y cinco metros con noventa centímetros de fondo, y con los linderos siguientes; al norte, predio de Timoteo Eh; al sur , la calle diecinueve que es el frente; al este, predio de Esteban Puch; al oeste predio número sesenta y cinco letra "C" de la calle diecinueve, inscrito a folios CUARENTA Y SEIS del tomo SESENTA Y DOS letra "H" Volumen Primero del libro Primero de Urbanas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado bien inmueble, por la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, a las DOCE HORAS, CON TREINTA MINUTOS; en el local de este Juzgado, se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad arriba mencionada. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días; como está ordenado, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN

Publíquese los días 13, 16 y 23 de octubre de 2009.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. IRMA SABIDO DE HERRERA como causahabiente

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el expediente número 1803/1995, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O MAGDALENA ACOSTA Y VALDEZ Y/O RICARDO MANUEL MEDINA GUZMAN y continuado actualmente por GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI todos como apoderados de BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, en contra de WILBERTH JOSE LARA MENDEZ interviniendo la señora IRMA SABIDO DE HERRERA como causahabiente del presente asunto; la Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

“Mérida, Yucatán a treinta de septiembre del año dos mil nueve. -----

Vistos: tiénese por presentado a GERARDO ACEVEDO MACARI, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales que procedan, y atento la razón invocada, expídasele nuevamente los edictos ordenados en proveído de fecha quince de junio del año en curso, autorizando para recibirlos en su nombre y representación a los señores OSWALDO DE JESUS MEDINA AIZA, RODRIGO CAZOLA FERNANDEZ E ISAAC JOSE LUIS DZIB ORTIZ, previo recibo que de los mismo otorguen en autos. Fundamento: artículo 8ª de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Amelia Abigail Cabrera Guzmán. Lo certifico. ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS “.-

“Mérida, Yucatán a quince de junio del año dos mil nueve. -----

Vistos: De conformidad con el acuerdo general número OR05-090506-01 emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha trece de mayo del año en curso, que establece la especialización por materia de los Juzgado Civiles de Primera Instancia del Primer Departamento Judicial del Estado, hágasele saber a las partes en este juicio que a partir del día primero de junio del presente año, este Juzgado cambia de denominación convirtiéndose a Juzgado Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, especializado en materia mercantil, y continuará conociendo también de todos los procedimientos actualmente en trámite y hasta su archivo como asunto concluido, así como de cualquier trámite posterior relativo a ellos y de los que se encuentren en los archivos del Poder Judicial del Estado y que este juzgado haya conocido en cualquier materia, sea Civil y Mercantil. Asimismo, se tiene por presentado a GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la constancia levantada por el Actuario de este juzgado con fecha DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO PROXIMO PASADO, la información testimonial y la rendida por medio de oficio por diversas autoridades, que obran en autos, y por cuanto el referido promoverte asegura que la señora IRMA SABIDO DE HERRERA, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación ordenada en el proveído de fecha VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL SIETE, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Alfredo Antonio Compañ Fernández. Lo certifico. ----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RUBRICAS “.-

“Mérida, Yucatán a veintiséis de febrero del año dos mil siete. -----

Vistos: Por presentado GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI con su memorial de cuenta y copia certificada de constancia de valor catastral que acompaña respecto del siguiente bien inmueble : predio marcado con el numero seiscientos doce “A” de la calle sesenta y cuatro “D” de la Colonia Castilla Cámara de esta ciudad; de dicha constancia de valor catastral desé vista a la parte contraria por el termino de tres días para que manifieste lo que a su derecho corresponda. Fundamento: artículo 47 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Eustolia Alberta Amaro García, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE ----- M.B DE CAMARA- ----- RUBRICAS”.

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación ordenada en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

MARIDA, YUCATAN A OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE

LA ACTUARIA:

LICENCIADA EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA CASTRO MEDINA

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2009.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

PEDRO JAVIER VIANA PUERTO, MAURO GARY BUENFIL, ROLANDO SOLIS MEX, ALIAS, SOLIS MEX ROLANDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0905/2008

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO; VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ; HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; AUTOS PAYO OBISPO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID BERLIN ARCE; LEONOR BERLIN ARCE, ALIAS LEONOR E. BERLIN ARCE, ALIAS LEONOR ELENA BERLIN ARCE DE CERVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración indistintamente el uno de los otros de la cuarta en contra de los dos últimos. exp. núm.61/2003.

JOAQUIN ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ILIANA TUN PUGA y/o CLAUDIA NAVARRO DOMINGUEZ; GERARDO JOSE VALENCIA BURGOS; JORGE ARMANDO NAAL LOPEZ y MELVA BEATRIZ FUENTES LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Expediente 1566/2008

JOSE ADRIAN MAY VARGAS, ADRIANA CONCEPCION CHALE ZAPATA, MELCHOR MARRUFO ACEVEDO, MANUEL JESUS LEANDRO MAY ESTRELLA, ALIAS, MANUEL JESUS MAY ESTRELLA, ALIAS, MANUEL JESUS LEANDRO MAY ESTRELLA, ALIAS, MANUEL MAY JESUS ESTRELLA, ALIAS, MANUEL MAY ESTRELLA Y NELLY MANRIQUE BRICEÑO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0435/2008

JOSE MATEO GAMBOA CAB; JORGE AURELIO AYUSO MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0436/2007

MIGUEL JAIME PAT CHUC; "TRANSPORTES ESPECIALIZADOS PENINSULARES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EDUARDO JAVIER PAT CHUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1572/2008

SAID ESCALANTE BARBOSA; COMERCIALIZADORA PREVIJO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GRUPO KATAJIMA Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SENTENCIA DEFINITIVA.- Expediente 1754/2008

AURY MAGGY UC MIAM; CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA. SIENDO JORGE LUIS SÁNCHEZ SANTANA y/o MARIA CANDELARIA CHI KU APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CITADA SOCIEDAD ACTORA. Expediente 1777/2008

CARLOS ARTURO CARDOS ALDANA; CINTHIA AREMY PATRON CARRILLO; BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, hoy BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ahora por cambio de denominación BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; EDUARDO JOSE CASTRO PACHECO.- JUICIO

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CON SU CARÁCTER APODERADOS DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- RESOLUCIÓN DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 1484/2006

MARIA DORCA MUL CHABLE, MANUEL CRUZ M. alias, MANUEL CRUZ MOGUEL, JOSE ISMAEL GARCIA PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1269/2008

JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA; CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; RUBI DINORAH PUERTO MARTIN, HERNAN ALBERTO EROSA CUEVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1604/2008

MARLENE DE ATOCHA ESTRELLA ESCALANTE; FREDDY MANUEL MIS US.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1533/2007

JOSÉ FRANCISCO PONCE DE LEÓN GARCÍA; JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD DE OBJETO LIMITADO; BRAULIO RENÉ AYUSO HERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO QUIEN A SU VES ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1512/2007

ORLANDO PAT AY; DAVID NAVARRETE PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1125/2008

WILLIAM ALFREDO MENDICUTI TOBAL Y/O WILLIAM INDALECIO CHAVEZ PAVON; TOMAS MOGUEL NAVARRO; MIRIAM JACQUELINE TUN FERRER ALIAS MIRIAM JACQUELINE TUN F.;; FRANCISCO FRANCO COBA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0566/2008

DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA; FINANCIERA FINSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; MARGGIE CONCEPCIÓN TEC BASTO; ANCELMA MENDOZA SALOMÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1691/2008

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; RICARDO ENRIQUE CETINA MARTINEZ; FINANCIERA INDEPENDENCIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ANTES, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO; JOSÉ ERIC TOLEDO LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL TERCERO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- RESOLUCIÓN DE FECHA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 1522/2008

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR Y/O OLGA ROSALÍA CHAB MARTÍNEZ; ROSALÍA REYES MIR; JUAN JESÚS NOH RAMOS alias JUAN NOH RAMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TRECE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 1671/2008

JOSÉ RACIEL ESCAMILLA PEREIRA; JORGE EMILIO MAY UH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1427/2008

DAVID PORRAS PACHECO; GABRIELA LEONOR POOT VIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1379/2008

DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO; ELIZABETH MAGAÑA CEBALLOS; RUBY MÓNICA VEGA BARQUET; OLGA DEL CARMEN MONTERO AVILEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1587/2008

HECTOR RAUL GONZALEZ GUERRERO; DELMAR JOSE BRICEÑO SANDOVAL; CARLOS DANIEL SALOMÓN BARBOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1141/2008

JORGE CARLOS MONSREAL ONGAY; LIBORIO RAUL MONSREAL ONGAY; GUADALUPE NAZARETH PEREZ ALCOCER; LUIS DARISNEL GARCIA GUERRA; OSCAR OCHOA VILLALOBOS;

LUIS ALFONSO UXUL CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL QUINTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1268/2008

FRANCISCO JAVIER NAVARRETE BARRERA; RAYMUNDO DE LA CRUZ ZUÑIGA MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0174/2008

EDEIBY LOPEZ MONTERO; LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA; VICTOR MANUEL BUENFIL FRANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0353/2009

JOSE ALIO DIAZ CANTO, ERICK RAUL DIAZ CANTO, JORGE EMILIO VIANA LEAL Y LAURA RAMIREZ D.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0999/2008

PEDRO MEDINA AZCORRA; UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAFAEL MENA ABUD; JUANA MARÍA ABUD JAIRALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- SENTENCIA DEFINITIVA.- Expediente 1393/2007

DAVID ALEJANDRO PATRON BIANCHI Y/O CARLOS GIOVANNI PALMA LARA; CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RAUL ARCEO CRUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0013/2009

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS; BALTAZAR LARA VELA; FERNANDO MUKUL CEN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1489/2008

ROSARIO NOEMÍ SÁNCHEZ RAMÍREZ; CAJA LA ASUNCIÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; LANDY DEL ROSARIO FRANCO RODRÍGUEZ; JUAN ANTONIO LOEZA PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1764/2008

MARI GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA. Expediente 0204/2008

MARIA CANDELARIA CHI KU; MIGUEL ALEJANDRO QUINTAL AVILA; CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; YURIDYA DE LOS ANGELES MAY Y FEDERICO ALEJANDRO ARGAEZ UC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0545/2008

YGNACIO LARA ARJONA Y YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS; ARTURO MORALES CORONA; ELIA NAVARRO BAUTISTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 0220/2009

MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; ANDRES MEDINA CEBALLOS; ALBERTO SALUM VENTRE; HUGO DOMENZAIN ORDOÑEZ; ALFRECO BALAM CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 0832/2008

JERÓNIMO FERNANDO ESCALANTE PAVIA; SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN; ADOLFO SAURI Y CUTZ; JUANA UICAB Y CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA ASUNTOS JUDICIALES COMPRENDIENDO PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA pero única y exclusivamente a lo relacionado con actos inherentes a la Secretaría de Fomento Agropecuario y Pesquero, misma que opera el Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado (FOPROYUC), EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1491/2008

SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNÁNDEZ Y/O GERMAN FELIPE ESTRADA TUN; MOTOCICLETAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIC JOAQUIN CAMPO MARÍN, también conocido como ERIC JOAQUIN CAMPOS MARÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Expediente 0741/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ; SCOTIABANK INVERTLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA. Expediente 0276/2008

LUIS HERRERA LEON, LUZ MARIA CORTES VAZQUEZ, BEATRIZ IRINA BARRERA TREJO, JORGE ERMILO HERRERA ESTRELLA, ALIAS, JORGE E. HERRERA ESTRELLA, JORGE HUMBERTO SUAREZ VARGAS ALIAS JOSE HUMBERTO SUAREZ VARGAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION INDISTINTAMENTE UNO DEL OTRO DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 0626/2003.

GERARDO ANTONIO ALAM BERNY; IRMA DEL CARMEN CERVERA Y BOLDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0570/2009

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INGO RAUL ESCALANTE VIVAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 1573/2005

LIGIA GABRIELA VILLANUEVA RUIZ; YAZMIN ELIZABETH EK MAY; MANUELA EK MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LAS DEMÁS. Expediente 0633/2009

OMAR EDMUNDO SUAREZ PIÑA; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE también conocida como CAJA LA SAGRADA FAMILIA S.C. DE C. DE R.L. DE C.V.;GUIDO GABRIEL VON HAUCKE CANTO, LUIS ALONSO SANCHEZ HERNANDEZ, alias, LUIS ALONZO SANCHEZ HERNANDEZ Y DAVID ANTONIO ZUMARRAGA MELENDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 1294/2008

PEDRO MEDINA AZCORRA; UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA, GANADERO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA CRISAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; WILMER AVILES SIERRA; EUGENIA N. ANCONA AGUILAR, alias EUGENIA NOEMÍ ANCONA AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1530/2008

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, VICTOR JESUS BACELIS AVILES; LIGIA E. CASTELLO CASTRO alias LIGIA ELIZABETH CASTELLO CASTRO; MA. GPE. CASTELLO CASTRO alias MARIA GUADALUPE CASTELLO CASTRO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 0854/2008

JOSÉ GUADALUPE SOSA PADILLA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD.- Expediente 1402/2009

HECTOR ALFONSO CASTRO LLAVEN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1316/2009

JOAQUIN ERNESTO DE REGIL GAMBOA, MARISTELA PENICHE ARCUDIA, SANDRA ELISA CARDENAS MENDEZ Y ANA LIZBETH MENDEZ ESCALANTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 1218/2009

ALFONSO ERNESTO ROMERO PÉREZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVIO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1145/2009

RAYMUNDO ALONSO CRUZ ZAPATA alias **RAYMUNDO ALONZO CRUZ ZAPATA**.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES EL EXTRAVÍO DE LA FACTURA DE UN VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1401/2009

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ; "BANCRECER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes, ahora, **"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ELEAZAR ISIDORO GONZALEZ LOPEZ,** alias **ELEAZAR ISIDORO GONZALES LOPEZ**.- UN CUADERNO QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL COMO COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE, UNA PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR EL PRIMERO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL OFERENTE COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. SIENDO LLAMADO A JUICIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 0356/2009

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ; "BANCRECER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE antes, ahora, **"BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; ELEAZAR ISIDORO GONZALEZ LOPEZ,** alias **ELEAZAR ISIDORO GONZALES LOPEZ**.- UN CUADERNO QUE CONTIENE LAS SIGUIENTES PRUEBAS: TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA DOCUMENTAL COMO COPIA CERTIFICADA NOTARIALMENTE Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDO POR EL ÚLTIMO EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL OFERENTE. SIENDO LLAMADO A JUICIO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- AUTO DE FECHA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 0356/2009

SORINA GUADALUPE LOPEZ GARRIDO; "COMERCIAL DE BICICLETAS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN OFRECIDO POR LA PRIMERA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA OFERENTE EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA. Expediente 0882/2009

JORGE CARLOS CACERES HERRERA; ROBERTO ADDERRAMAN KRAUSS SOLIS, ALIAS ROBERTO ADDERRAMAN KRAUSS SOLIS.- SEIS CUADERNOS DE PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN, UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL, DOS CUADERNOS DE PRUEBAS PERICIALES Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDOS POR EL PRIMERO EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL OFERENTE EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 1043/2009

MANUEL FRANCISCO DE JESÚS MENDOZA CAUICH; "INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; DIANA AMIRA TZAB PUC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 0783/2006

MARIA TERESA GONZALEZ VALENCIA; JOSE ANDRES GONZALEZ VALENCIA, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; MARIA DEL PILAR GONZALEZ DELGADO; MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA, ALIAS MANUELA DEL SOCORRO DELGADO HERRERA DE RAMOS; ELOY LIBORIO CACERES CACERES; JUANA MARIA DELGADO HERRERA, ALIAS JUANA DELGADO DE GONZALEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO DEL ESTADO ABOGADO CARLOS THOMAS GOFF RODRIGUEZ; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL ESTADO; DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ALBACEA MANCOMUNADA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO HACE DE LA SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES SEGUNDINO GONZALEZ FERNANDEZ Y MARIA ELVIRA VALENCIA SUAREZ DE GONZALEZ EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP.541/2003.

FLORA NOEMÍ NAVARRETE GUTIÉRREZ DE OROZCO; GUADALUPE DEL SOCORRO MÉNDEZ PERERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROPROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1229/2009

RICARDO JOSE ALONZO CABRERA, MARIA TERESA TRAVA MORENO DE FARAH, ZAIDA ERIKA FARAH TRAVA, NOTARIO PUBLICO NU MERO CINCUENTA Y NUEVE, LICENCIADO JORGE

LUIS ESQUIVEL RIOS, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y SIETE, ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LOPEZ, REGISTRADORES DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO, Y SEGUNDO Y SEXTO, RESPECTIVAMENTE, AMBOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS. EXP. NO. 1100/1998.

ODETTE DE LOS ANGELES CUEVAS BONILLA; MARIA OZEVELY BONILLA GONZÁLEZ; MARTHA JOSEFINA ONGAY PATRON, ALIAS, MARTA JOSEFINA ONGAY PATRON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- DOS AUTOS, UNO EN EL PRINCIPAL Y EL OTRO EN EL CUADERNO RELATIVO A LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE PERSONALIDAD.- Expediente 0408/2009

DANIEL ALEJANDRO PEON MEDINA; MARIA CRISTINA CORREA MATOS Y MARIA CRISTINA MARTINEZ CORREA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DEMAS. Expediente 0986/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; CLAUDIA CECILIA OJEDA CASTRO; MIGUEL ANGEL CAHUN TUN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1156/2009

PATRICIA SELENE GOMEZ CANTO; JOSE GASPASR TEJERO DIAZ Y GASPASR DAVID TEJERO ANDUEZA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMAS.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 0523/2009

JEANETTE DE LOS ANGELES ROSADO NOVELO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; KARINA DEL CARMEN ALVAREZ MANZANERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CON SU CARÁCTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA. Expediente 1471/2007

GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; IVAN HORACIO VILLAMIL RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO.- AUTO DE FECHA DOCE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- Expediente 1096/2009

GABRIEL DE JESÚS GONZALEZ GONZÁLEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; GABINO EDUARDO GOMEZ PÉREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO, EN CONTRA DEL ÚLTIMO. Expediente 1602/2008

GABRIEL DE JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; SILVIA DE JESÚS VAZQUEZ GONZÁLEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO, EN CONTRA DE LA TERCERA. Expediente 0090/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, HEYDI BEATRIZ GASCA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 1543/2008

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ABRIL EUGENIA MARTIN OSORIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA ULTIMA. Expediente 0267/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ISRAEL HERNAN ARELLANO OLGUIN Y MARIA DEL CARMEN CANO TOVAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0923/2009

MARIA LUISA CARMEN BOLIO LUJAN, alias MARIA LUISA BOLIO LUJAN; LETICIA ELENA VALDES BARRAGAN, ALIAS LETICIA ELENA VALDEZ BARRAGAN DE CANTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO VICTOR F. MANRIQUE BURGOS, APODERADO DE LA PRIMERA NOMBRADA. EXP. NUM. 722/1998

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LUIS MANUEL CANO JIMENEZ Y SANTA IRENE OJEDA ALFEREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0925/2009

JORGE CARLOS MEDINA GUILLERMO; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADA GENERAL DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1073/2009

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); ERNESTO CAUICH AMAYA; TERESA DE JESÚS BURGOS HUH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. Expediente 1001/2009

PEDRO PABLO ROSADO EUAN; ROSARIO LUCILA ECHEVERRIA BRICEÑO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 1138/2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MIREYA DEL CARMEN DZIB SIMA DE CAUICH Y JUAN MANUEL CAUICH RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. Expediente 0272/2009

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA; "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; GUILLERMO ADRIAN CENTURION MONTERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 1163/2009

JORGE ANDRÉS PECH CHAN; LAURA EDITH CERVERA GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MANUEL JESÚS CONCHA MOTA MANDATARIO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES.- Expediente 0795/2009

JOSÉ EDUARDO NAVARRETE HERRERA; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA. Expediente 1072/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

MARIA ANGELICA DE LA CRUZ ESCALANTE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha siete de septiembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 1289/2005 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSÉ GÓMEZ BALAM como apoderado general para pleitos y cobranzas de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra del señor HAYNER GEOVANI GONZALEZ GONZALEZ; se fijó como fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe como sigue: -----

"Predio urbano marcado con el número quinientos dieciséis letra "A" de la calle diecisiete de la colonia Maya, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuarenta y cuatro de la sección catastral veintisiete, con las medidas siguientes: partiendo del vértice del ángulo Noroeste y dirigiéndose hacia el Sur sobre la calle diecisiete, mide veinticuatro metros que es su frente, de aquí al Oriente mide diecisiete metros sesenta centímetros, de aquí hacia al Norte mide seis metros cincuenta y cinco

centímetros; de aquí hacia al Oriente mide dieciocho metros cuarenta y cinco centímetros, de aquí al Norte, mide veintiocho metros diez centímetros, y de aquí hacia el Poniente, con ligera inclinación hacia el Sur, hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro mide treinta y ocho metros cinco centímetros; y tiene las colindancias siguientes: al Noroeste, con la calle diecisiete; al Noreste, con los predios números quinientos cuarenta y nueve y quinientos cincuenta y uno ambos de la calle veinticuatro; al Suroeste, con los predios números quinientos sesenta y dos, quinientos sesenta y dos letra "A" y quinientos sesenta y dos letra "B"; y al Sureste, con el predio quinientos sesenta y cuatro; con una superficie de novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados". Dicho predio obra inscrito a Folios doscientos noventa y cinco, del Tomo ciento noventa y tres letra "G", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo catastral de dicho inmueble esto es la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Se fija para que tenga verificativo la licitación, el día tres de noviembre del año en curso, a las diez horas; en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 13, 16 y 21 de octubre de 2009.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

S e c r e t a r í a.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que en proveído de fecha diecisiete de septiembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Margarita del Pilar Vela Vargas, en el expediente número 1620/2007 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el ciudadano JAVIER EULOGIO AVILA ALVAREZ en contra de la ciudadana LINA MARÍA HERRERA DZUL alias LINA MARÍA DE JESÚS HERRERA DZUL; se fijó como fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del bien que se describe como sigue: -----

"Solar sin casa antes, ahora con casa, cercado de albarradas ubicado en la localidad y municipio y exdepartamento de Tixkokob, en la manzana setenta y uno del cuartel segundo, número CIENTO CUARENTA DE LA CALLE VEINTE con treinta metro de frente por cuarenta y cuatro metros de fondo, superficie de mil trescientos veinte metros cuadrados y los linderos siguientes: al norte, calle treinta y siete; al sur, terrenos de fundo legal; al oriente, terrenos de fundo legal y al poniente la calle veinte". Dicho predio obra inscrito a Folios trescientos sesenta y tres, del Tomo setenta y cinco letra "H", Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el avalúo pericial de dicho inmueble esto es la cantidad de TREINTA Y UN MIL OCHO PESOS MONEDA NACIONAL, de conformidad con el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado.

Se fija para que tenga verificativo la licitación, el día doce de noviembre del año en curso, a las diez horas; en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaria de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días; expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los doce días del mes de octubre del año dos mil nueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO NOEMÍ CANDELARIA BURGOS LOEZA

Publíquese los días 13, 16 y 21 de octubre de 2009.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.**

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MANUEL COUOH CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Apoderado de la segunda en contra del último.-Expediente 0014/2008.

ALONSO ROMAN CUEVAS OCAMPO, MANUEL ALEJANDRO GOMEZ MARTINEZ, SOPORTE ADMINISTRATIVO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROCIO MARIBEL PRECIADO MEDIERO, BERTHA IRENE DE JESUS GONZALEZ CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera por conducto de la cuarta en su caracter de Secretaria del Consejo de administración en contra de la última.-Expediente 0034/2008.

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FREDDY ASUNCION LUGO CAB, FORD CREDIT DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., JULY NALLELY ARANDA AGUILAR, MARCOS MANUEL ALVARADO BENITEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra de los ultimos.-Expediente 0169/2008

PEDRO MEDINA AZCORRA, MARISELA DE LOURDES PECH CAAMAL, CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO, JORGE LUIS DIAZ BRITO, GUILLERMO ALONSO DEL RIO PUGA, RADIO TAXIMETROS DE YUCATAN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la TERCERA y continuado por la segunda como apoderada de la tercera en contra de los ultimos.-Expediente 0475/2008

ANDRES HUMBERTO BATES ESCOBEDO, BADCY GILBERTO KANTUN ASSY, NORBERTO MANUEL VARGAS SANCHEZ, DAGOBERTO CARBALLO QUIJANO, JULIAN CASTILLO COBOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los últimos.- Expediente 0427/2008

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, VERONICA ORRALA GARCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la ultima, seguido por MAURICIO JOSE CANTON DAGER y actualmente continuado por ULISES AMIR SOLIS SANTOS como apoderados de la segunda nombrada.- Expediente 0811/2008

SILVIA DEL CARMEN CAMBRANES HERNANDEZ, GERMAN FELIPE ESTRADA TUN, ENRIQUE CAMARA VALLADARES, AGUSTIN FERNANDEZ DURAN, OLIVIA NOEMI NAH VENTURA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera y el segundo como endosatarios en procuracion del tercero en contra de los ultimos.-Expediente 0533/2009. auto de fecha 13 de octubre de 2009

RUBEN ALFONSO DURAN PAT, FERNANDO JOSE GAMBOA ESPADAS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo.- Expediente 0531/2009

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, CUAUHTEMOC RODRIGUEZ LARA, LUCINA VILLELA RAMIREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra de la ultima. Expediente 0463/2009.

JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA, "CAJA GERARDO GREEN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JUANA NATIVIDAD CHAN POOT, ELDA DE JESUS ESTEVEZ LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion de la segunda en contra de las ultimas. Expediente 0396/2009.

FELIPE DE JESUS MONTESINOS NAVARRO, EULICIA GOMEZ SOSA, JOSE LUIS CRUZ CHAN, MARIA GWENDOLYN SAUBALLET PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y la segunda como endosatarios en procuracion del tercero en contra de la última.- Expediente 0394/2009

HERBERT EDUARDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, LYA BEATRIZ CABAÑAS ENRIQUEZ DE MONTES DE OCA, AMANDA JOSEFINA FIGUEROA GARRIDO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la ultima.-Expediente 0368/2009.

MARCO ANOTONIO CANUL NAHUAT.- juicio ejecutivo mercantil promovido por usted.-Expediente 0116/2009

SARA REYNERO HERNANDEZ, ROBERTO DE JESUS TRUJILLO ANDRADE ALIAS ROBERTO TRUJILLO ANDRADE ALIAS ROBERTO TRUJILLO A.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted.- Expediente 0246/2009

SILVIA DEL CARMEN CAMBRANIS HERNANDEZ, GERMAN FELIPE ESTRADA TUN, CARLOS RENAN RICALDE VALDES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero.-Expediente 1273/2008.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, BACHOCO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONRADO JAFET MANDUJANO CHAN, BALTAZAR AY TAH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los ultimos.-Expediente 0605/2009. auto de fecha 12 de octubre de 2009

JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA, CARLOS HUMBERTO CABRERA PALMA, ATOCHA NOEMI RIVERO MENDOZA, DAVID ALEJANDRO CANUL PIÑA, ADAN GONZALEZ YAMANAKA, RENAN ROMAN ESTRELLA UC, LOURDES SOCORRO HOIL UH, ALIAS, LOURDES DEL SOCORRO UH HOIL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del quinto en contra de los dos últimos y compareciendo CARLOS ENRIQUE LOPEZ CABRERA, como cesionario de todos los derechos y acciones que en este Juicio le correspondían al quinto nombrado.Exp. Num. 743/2002.

JAVIER ALFONSO OJEDA DOMINGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por usted. Expediente 1501/2008.

MARIA TEODORA SANCHEZ ONTIVEROS, ANA BERTHA MORCILLO CAMPOS, RUDY ESPINOSA MORCILLO ALIAS RUDDY ESPINOSA MORCILLO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de los ultimos.- Expediente 1331/2008

YGNACIO LARA ARJONA, YAMILE DEL CARMEN LOPEZ SOLIS, CARLOS ANTONIO SANCHEZ MAY, CESAR CHIM UUH.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del ultimo.-Expediente 0215/2009 auto de fecha 13 de octubre de 2009

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARCO VINICIO NAVARRETE MACHAIN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 1729/2008

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA, ADA MARTINEZ DE LA CRUZ, BEATRIZ VALLADARES CUEVAS, ALIAS BEATRIZ JOSEFINA VALLADARES CUEVAS DE VELASQUEZ, ALIAS BEATRIZ JOSEFINA VALLADARES CUEVAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra de la última.- Expediente 0008/2009

EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, FIDEL ANTONIO FLORES PAM Y RAMON NONATO FLORES PAM.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los ultimos.-Expediente 1627/2008.

FRANCISCO JAVIER ESTRELLA ARGAEZ,SAMMY YESENIA CARRILLO CEN, MARIA ADELA CEN ESTRELLA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las ultimas nombradas. Expediente 1424/2008.

JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, MAYRA ISABEL BACAB GONGORA, ANTONIA DEL ROSARIO PUC COB, CONCEPCION RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil, promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion de la tercera en contra del ultimo. Expediente 1355/2008.

VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, LINA JOSEFINA CETINA GAMBOA, JUAN GABRIEL RODRIGUEZ CENTURION, MARIA GABRIELA GARCIA CANTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados.- Expediente 0055/2007

JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, IMPULSO COMERCIAL NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por primero como endosatario en procuración del segundo.- Expediente 1207/2006

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, MARIO UCAN QUIÑONES, JOSE V. CHAC CANUL.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado del segundo en contra del ultimo.-Exp. No. 118/95

RUBEN AURELIO BAGUNDO SUAREZ, MAURICIO JOSE SOLIS TREJO, ALVARO QUINTAL PINELO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del ultimo.-Expediente 0302/2009 auto de fecha 12 de octubre de 2009

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el nombrado.-Expediente 1670/2008

CARLOS ALBERTO HERRERA GARNICA, JUAN HERRERA FRANCO, MIGUEL RUZ LOPEZ, MANUELA CEH COCOM DE RUZ, ALIAS, MANUELA DE JESUS CEH COCOM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en propiedad del segundo en contra de los últimos.- Expediente 1175/2006

GABRIEL ANTONIO ABDALA BERZUNZA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA, CINTHIA LIZET MARTINEZ VILLALOBOS, ALDO ELLIS VAZQUEZ CRUZ, CYNTHIA ALVARADO BALTAZAR, FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, antes OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DESIDERIO ORTEGON QUINTAL, JORGE FRANCISCO ABUD ROMERO y NIDIA ABUD ROMERO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosarios en procuración de la sexta nombrada en contra de los últimos nombrados.- Expediente 0443/2009

RAUL IVAN GOMEZ RODRIGUEZ, JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, OPERADORA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ahora FIANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOFOM, ENTIDAD NO REGULADA, DISEÑO URBANO E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS ADOLFO DEL ANGEL RUIZ, JUAN DEL ANGEL RUIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración de la cuarta en contra de los demás nombrados siendo el sexto apoderado de la quinta, y continuado por JOSE ALONZO ECHAZARRETA FERNANDEZ como apoderado de la cuarta nombrada.- Expediente 0806/2007

PABLO ENRIQUE ROMERO GONZALEZ, FRANCISCO IV LEON VALDEZ, ELLY MARBY YERVES ANGULO, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA, PLAS THERM DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FABRICA DE HIELO HEREDIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ENRIQUE ANCONA TEIGELL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros como endosarios en procuración de la quinta en contra de la sexta nombrada como deudor principal y del séptimo como aval solidario y apoderado de la sexta.- Expediente 1224/2007

ANGEL ENRIQUE BASULTO PALMERO, ALBERTO PULIDO CANO, DISTRIBUIDORA DE AGROQUIMICOS DEL SURESTE DE LA REPUBLICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS MAITRET COUTURIER, NEFTALI CASTILLO HERNANDEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero, seguido por el segundo y continuado por JOSE GABRIEL NOVO CETINA como apoderados de la tercera en contra de los últimos.- Expediente 0997/2008 2 resoluciones de fecha 14 de octubre de 2009

GASPAR MANUEL TREJO Y CANCHE, PABLO RUIZ MALDONADO, RUBEN LUNA SANCHEZ.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del ultimo.Exp.Num. 973/96

ADRIANA KU ESCALANTE, ANDREA ORDAZ CERVERA, JOSE CARLOS CHACON QUIJANO, MONTSERRAT ALDAMA SALVATIERRA, ANDREA ROMINA PAREDES LOPEZ, GLADIS VERGARA ALAMILLA, AUTOS Y CAMIONES ITZAES DE LA PENINSULA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, FERNANDO MARTÍN TZAB GÓNGORA Y REYES MANUEL VAZQUEZ CANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los seis primeros como endosarios en procuracion de la septima en contra de los ultimos.-Expediente 0749/2009

GUSTAVO RAMOS MENDOZA, MANUEL AMAYA XOOL, JAVIER ADRIAN POOL.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros en contra del ultimo.-Expediente 0638/2009.

HORACIO DE SAN MARTIN VALDES GARZA.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted. Expediente 1111/2009.

FERNANDO DE JESUS VILLAR ALCAZAR.- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 1368/2009

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA.- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 1396/2009

MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, GEORGINA DIAZ YZA, "GMAC MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda - Expediente 0393/2009.

ROGER OCTAVIO MENENDEZ HERNANDEZ, EDGAR IVAN BATUN ARGAEZ, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (C.O.U.S.E.Y.), ORLANDO PAULINO CRUZ CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra

del último, y continuado por el tercer nombrado y LIVIA PATRICIA BURGOS LARA como apoderados del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán.- Expediente 10/2007

IRMA ROSALIA RIVERO GIL DE ALBORNOZ.- juicio ordinario civil promovido por usted.-Expediente 1359/2009

RICARDA DE JESUS PECH AKE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED.- Expediente 1398/2009

ALEJANDRA FABIOLA ESPARZA JIMENEZ, KARLA GUADALUPE CHAN LOPEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la ultima.- Expediente 1780/2007

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, INMOBILIARIA BOSQUES DE PAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUCINA VILLELA RAMIREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.- Expediente 0578/2006.

JOSE ALFONSO CAUICH CAMARA, ROBERTO CAMARA DZUL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra del segundo.- Expediente 222/2007

LUIS FERNANDO DE JESUS ARJONA CONDE, JAVIER AVILA GONZALEZ, PAOLA AY HUITZ ALIAS PAULA EDILBERTHA HAY WITZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos.- Expediente 0815/2009

MARIA DEL PILAR SANCHEZ VICTORIA, MARIA LUCINA QUINTERO VERA.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera por su propio y personal derecho en contra de la ultima.-Expediente 1181/2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la última.- Expediente 1182/2007

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 1272/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1288/2009 auto de fecha 12 de octubre de 2009

FERNANDO AGUIAR GARRIDO.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1321/2009 auto de fecha 12 de octubre de 2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, GILBERT MANUEL MUÑOZ VAZQUEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del ultimo.-Expediente 0742/2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Expediente 0689/2009

GABRIEL DE JESUS GONZALEZ GONZALEZ.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.- Exp.Num.-237/2009 **BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.-** Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1145/2009

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted. Expediente 1038/2009.

DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ARTURO GONZALEZ CAMARA, ROSARIO DE FATIMA GONZALEZ ESCALANTE .- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del ultimo.- Expediente 1025/2009 cuaderno de excepciones

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, UNION DE CREDITO DE SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MODA LOCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO ANTONIO PEDRERO DURAN, DIEGO SOLIS FUENTE, ARTURO MILLET MOLINA, REBECA PATRON NOCETTI DE ITURRALDE, AUGUSTO ITURRALDE PATRON, REBECA ITURRALDE PATRON, ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON, MARIO A. ESQUIVEL RIOS, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, OSWALDO CAMPOS PACHECO, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera, representada por el cuarto como su Administrador Unico, compareciendo en los autos del presente juicio el quinto y el sexto en sus caracteres de Presidente y Tesorero del Consejo de Administracion respectivamente de Unión de Credito de Servicios

Empresariales Sociedad Anonima de Capital Variable, continuado por la séptima como apoderada del octavo, así como representante legal de la novena y el decimo, el decimo primero como apoderado de la decima segunda, y ademas por su propio y personal derecho al igual que la decima tercera, decimo cuarto, decima quinta, decimo sexto, decimo séptimo, decimo octavo, decima novena, vigesima, vigesimo primero, vigesima segunda, vigesimo tercero y vigesima cuarta, siendo la séptima, el decimo primero y los doce ultimos nombrados cesionarios de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondian a Union de Credito de Servicios Empresariales, Sociedad Anonima de Capital Variable; interviniendo actualmente AUGUSTO ITURRALDE HEREDIA como apoderado del octavo, de la novena, del décimo, de la décima novena y del vigésimo tercero nombrados; y MARIO A. ESQUIVEL RIOS como apoderado de la décima segunda nombrada; y siendo actualmente el décimo sexto nombrado Unico y Universal Heredero y Albacea de la Sucesión Testamentaria del décimo séptimo nombrado.- Expediente 1241/1996

JOSE ALBERTO MEZA CASTILLO, BRENDA MARISOL SANTOS CABALLERO, MARIA INES MEZA MARTINEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido inicialmente por el primero, y continuado por la segunda como Albacea de la sucesión testamentaria del citado Meza Castillo, en contra de la tercera nombrada.-Expediente 0249/2005.

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted.-Expediente 0970/2009.

RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA, RAUL ADRIAN CAMBRANIS ARJONA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), DOMINGA DE SILOS TEC COCOM, ALIAS, DEYSI BEATRIZ TEC COCOM.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la última, siendo la tercera nombrada rematadora en este Juicio y compareciendo la Licenciada en Derecho MARIA DEL SOCORRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Apoderada de la tercera mencionada.- Expediente 1390/2005

LUIS BERNARDO CARRILLO LLANES, MARIA YOLANDA DE JESUS CANUL RAMIREZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo.-Expediente 0896/2007

ERACLIO MANUEL MOGUEL DUARTE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1158/2009

DAVID AGBRIEL ROBERTOS FRANCO.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1022/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1164/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted.-Expediente 1243/2009

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1569/2008

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERA BANORTE, JUAN ANDRES SANCHEZ GRANIEL.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.- Expediente 0074/2009

RAFAEL JOSE VAZQUEZ RAMOS, JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JOSE ALFREDO CHAN CAAMAL.- Juicio Extraordinario hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra del ultimo.-Expediente 0150/2009

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADARES, REMIGIO MEDINA AGUIAR, JORGE ARTURO NOVELO BAEZA, CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta. Expediente 0661/2009

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, "HIPOTECARIA CREDITO Y CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EMMA GABRIELA CRUZ ARCE.- juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera nombrada. Expediente 1541/2007.

HEYDI ELENA MANRIQUE FLORES.- juicio extraordinario hipotecario promovido por usted.-Expediente 1363/2009

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN, VICTOR CASANOVA Y CASANOVA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera en contra del ultimo.-Expediente 1303/2009 0

BERTHA ISELA CASTRO MEJIA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por usted. Expediente 1339/2008.

CARLOS ALBERTO GRANADOS NAVARRETE, AMIGO YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EVELINA ISABEL DUARTE ALDANA, ELOISA DEL MAR DUARTE ALDANA, EMMY VIRGINIA DUARTE ALDANA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como tesorero del consejo de administración de la segunda en contra de los últimos.- Expediente 0522/2008

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CARLOS AUGUSTO NOVELO EROSA, MARIA ISABEL SALAZAR LIZAMA DE NOVELO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos, siendo el primero nombrado apoderado de la Institución de Crédito denominada RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE HIPOTECAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien es cesionaria de todos los derechos y acciones que en éste juicio le competian a la segunda nombrada.- Expediente 0312/2006

SORAIDA PEREZ MENDEZ.- Medios preparatorios de juicio promovidos por usted.- Expediente 0863/2009

MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ DE CARDENAS.- juicio de interdicto promovido por usted. expediente 1324/2007 auto de fecha 12 de octubre de 2009

NANCY DEL ROSARIO MARTINEZ GONZALEZ, william agosto soberanis cabrera.-- Juicio de interdicto de obra nueva promovido por la priemra en contra del ultimo.-Expediente 0975/2008. auto de fecha 12 de octubre de 2009

EMILIO ANTONIO BORGES CU.- Juicio de Terceria Excluyente de preferencia promovido por el nombrado y otros.-Expediente 0896/2008

FERNANDO JOSE CASTRO SANCHES, ARELI ABIGALI NAAL PANTI, BODEGA ELECTRONICA XAZE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BODEGAS DE CAMBACEO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Medios preparatorios de juicio promovidos por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de la ultima.-Expediente 0523/2009.

ENA ROSA MEDINA GUZMAN.- Diligencias de consignación promovidas por usted a favor de COMPLEJO ALTABRISA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE misma que administra el condominio ALTABRISA 1000enium, siendo ésta representada por JORGE LUIS ROBLEDA MOGUEL con su caracter de Gerente.-.- Expediente 1169/2009

ELMER CATALINO MAGAÑA PAN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- Expediente 1395/2009

ANGEL RENE CRUZ GARCIA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted.- Expediente 0830/2009

LIDIA ESTHER GONZALEZ PACHECO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1400/2009

RAUL GILBERTO MANZANERO OJEDA.- Diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1641/2008.

JOSE MARIO CAUICH REYNA, BANCO HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC.- Diligencias de consignacion promovidas por el primero a favor de la segunda.- Expediente 0460/2009

RAFAEL HUMBERTO CERVERA GUILLERMO.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por usted.-Expediente 0032/2009.

PIERRE ANGELO ANTONINI AGUILAR MENDOZA.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted.-Expediente 1401/2009

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO, ANTONIO FERRAEZ RUIZ, JUAN JOSE NOH EUAN.- Expedientillo de ley formado con los oficios girados por la primera nombrada, con motivo del Juicio de Amparo promovido por el segundo en el Juicio 1303/06, relativo al Juicio de Interdicto de Apeo y Deslinde que promovio el Amparista en contra del último.- Expediente 1303/2006. auto de fecha 12 de octubre de 2009

ADOLFO PAN Y EUAN alias ADOLFO EUAN PAM, JUAN RAMON PECH CUA, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, GUSTAVO ADOLFO MONFORTE LUJAN NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y OCHO Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA.- un cuaderno de prueba de inspeccion judicial y un cuaderno de prueba pericial ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de los demás nombrados, siendo ALFREDO HUMBERTO PEREZ

ONTIVEROS, FELIX SANTIAGO MEDINA AZCORRA, ALEJANDRO FRANCISCO SIERRA TORRES apoderados de la tercera, e interviniendo HEIDE JOAQUIN ZETINA RODRIGUEZ como Director de la última nombrada y FERNANDO SAURI SANCHEZ como director de la cuarta nombrada.- Expediente 0272/2009 auto de fecha 13 de octubre de 2009

JUAN JOSE VALENCIA TEJERO, WILLIAM RODRIGUEZ CASANOVA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- un cuadernillo de pruebas ofrecido por HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demas nombrados.- Expediente 0262/2008.

CARLOS EDUARDO FIGUEROA VADILLO, CASA Y RESIDENCIAS INMOBILIARIAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS PEREA GONZALEZ, ROSA GRACIELA QUIJANO ALIAS ROSA GRACIELA QUIJANO CORONA ALIAS ROSA QUIJANO DE PEREA.- un cuaderno de prueba de inspeccion judicial ofrecido por el tercero y la cuarta en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como administrador unico de la segunda, en contra de los últimos nombrados, siendo JOSE ENRIQUE MONSREAL NOVELO, MANUEL ALBERTO AMADOR ROJAS, CAPITAN VICTOR LOUSTAUNAU ASTORGA Y GERARDO CORDOVA MARTINEZ apoderados del tercero y de la cuarta nombrados, y compareciendo SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, LUIS MIGUEL CEBALLOS CAPETILLO, RUBEN LOPEZ OSORNO, TANIA BERENICE DIAZ SOSA, ALBERTO DE JESUS ALCOCER y LUIS ANTONIO SANCHEZ GUZMAN como Apoderados del tercero y la cuarta nombrados.- Expediente 0386/2007

JORGE ALBERTO GARCIA BURGOS, OMNITUR DEL CARIBE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, AUTOTRANSPORTES TUXTLA GUTIERREZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera.- Expediente 1602/2004.

JUAN JOSE VALENCIA TEJERO, WILLIAM RODRIGUEZ CASANOVA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DEL ESTADO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, SEGUNDO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- un cuadernillo de pruebas ofrecido por HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA en el Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los demas nombrados.- Expediente 0262/2008.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ANTES JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha siete de septiembre del año dos mil nueve, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, en el expediente marcado con el número 906/2007 relativo al Juicio ordinario civil de disolución de copropiedad, promovido por LUIS FERNANDO RUIZ FLOTA, por su propio y personal derecho en contra de DAGOBERTO VERDE CASANOVA se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: Predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTISIETE de la calle VEINTIOCHO del Fraccionamiento EMILIANO ZAPATA ORIENTE de ésta ciudad de Mérida, Yucatán, que a continuación se describe: -----

"SOLAR SIN CASA, UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA CIENTO DIEZ DE LA SECCION CATASTRAL VEINTIOCHO, MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS VEINTISIETE DE LA CALLE VEINTIOCHO DEL FRACCIONAMIENTO EMILIANO ZAPATA ORIENTE, CON EXTENSION DE DIEZ METROS DE FRENTE, POR VEINTITRES METROS CINCUENTA CENTIMETROS EN SU MAYOR FONDO, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE, EN VEINTITRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS

VEINTICINCO DE LA CALLE VEINTIOCHO; AL SUR EN VEINTITRÉS METROS CINCUENTA CENTÍMETROS CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTINUEVE DE LA CALLE VEINTIOCHO; Y AL ORIENTE EN DIEZ METROS CON LA CALLE VEINTIOCHO; Y AL PONIENTE EN NUEVE METROS OCHENTA CENTÍMETROS CON EL PREDIO NÚMERO TRESCIENTOS DIECIOCHO DE LA CALLE TREINTA". Dicho predio obra inscrito a folios doscientos sesenta y nueve del tomo ciento noventa y ocho letra "R", Volumen Segundo del Libro Primero de Urbanas, del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SESENTA Y DOS MIL PESOS SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, AVALUO PERICIAL DEL CITADO INMUEBLE. -----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día veintidós de octubre del año en curso, a las ocho horas con treinta minutos y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado inmueble, que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, como esta mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil nueve.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA EN DERECHO RITA ELVIRA ORTIZ NOH

Publíquese los días 13, 16 y 21 de octubre de 2009.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

LICENCIADA CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, ANA HERNANDEZ RODRIGUEZ Y BEATRIZ EUGENIA SOLIS SANCHEZ EN SU CARACTER RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad, promovido por la primera nombrada con su mencionado carácter en contra de la segunda citada. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1872/2008

SAUL ADRIAN MEDINA RAMON Y SHERRLI GUADALUPE DIAZ CALDERON ALIAS SHEERLI GUADALUPE DIAZ CALDERON.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 13 de Octubre del año 2009. Expediente 0438/2009

MIGUEL OMAR ALONZO PECH.- Juicio Ordinario Civil, promovido por Usted. Auto de fecha 14 Octubre del año 2009. Expediente 1383/2009

ALBERTO RAMIREZ RODRÍGUEZ y BERTHA DEL SOCORRO PIÑA LEÓN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada en contra del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1092/2009

ANTONIO EK YAH Y ALEJANDRA TUN UC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1456/2008

LICENCIADO STEPHEN JAVIER URBINA RODRÍGUEZ, CON EL CARÁCTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR EMANUEL MOGUEL QUIJANO, MEYBEL SALOMÉ MOGUEL QUIJANO, EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y EL OFICIAL DOS DEL REGISTRO CIVIL DE MÉRIDA.- Juicio Ordinario Civil, promovido por el primero nombrado con su mencionado carácter, en contra de los demás citados. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1357/2009

RICARDO GARCÍA ROMERO.- Juicio Ordinario Civil, promovido por Usted. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1657/2009

PAOLA GABRIELA BETANCOURT PADRON Y TERESA DE LOURDES TORRES CAB, CON SU CARACTER DE APODERADA GENERAL DEL SEÑOR ANDRÉS FERNÁNDEZ MONTILLA HERRERA, RECONOCIDO EN AUTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del tercero mencionado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1565/2008

OLGA LIDIA ZAPATA VAZQUEZ Y CARLOS HUMBERTO PEÑA SIERRA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 13 de Octubre del año 2009. Expediente 0099/2008

FELIPE DE JESUS OSORIO ANDUEZA, MARIA CLEOFE PECH NOH ALIAS MARIA PECH NOH ALIAS CLEOFE PECH NOH y DIONISIO DZUL CHAN Y AMIRA DZUL GRANADOS.- Juicio Ordinario

Civil de Guardia y Custodia del menor Hector Alejandro Dzul Osorio, promovido por los dos primeros nombrados, en contra de los dos últimos citados. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0051/2008

YAZMIN LETICIA MOO TOLOSA, ENRIQUE ANTONIO PACHECO MOO, JULIO CESAR MOO TOLOSA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Concepción Moo Tolosa, alias, Concepción Moo Tolosa, alias, María Concepción Moo Tolosa. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1655/2009

JUANA MARIA CRISOSTOMA CHIM HERRERA; ALVARO TUKUCH CHIM, JUANA MARCELA TUKUCH CHIM, JOSUE MELQUIADES TUKUCH CHIM, LEANDRA TUKUCH CHIM.- Juicio de Sucesión Intestada de Enrique Tukuch Chan. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0060/2009

EDWIN ARMANDO TORRES Y AZAEL ESTEBAN TORRES.- Juicio de Sucesión Intestada de María del Rosario de Fatima Torres Salazar. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0176/2009

INELDA AMPARO CANTO BRICEÑO alias IMELDA AMPARO CANTO Y BRICEÑO alias AMPARO CANTO BRICEÑO alias IMELDA AMPARO CANTO BRICEÑO, Juicio de Sucesión Intestada de la señora MERCEDES EUGENIA CARRILLO CANTO promovidas por ustedes. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1165/2009

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ, ALIAS, MA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL Y LETICIA DEL CARMEN LARA GARCÍA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Miguel Ángel Lara Aguilar, alias, Miguel Lara Aguilar. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1665/2009

FLORY ENCARNACION DE LOS REYES VILLALOBOS VALLADARES; LEANDRO FERNANDO, ROSSANA MAGDALENA, Y FLOR CRISTINA PERERA VILLALOBOS.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Fernando Perera Rodríguez. Resolución de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1699/2006

DOLORES PRISKY PEREZ CASAS MARTINEZ ALIAS DOLORES PRISKY PEREZ CASAS ALIAS DOLORES PRISKY PEREZ CASAS DE HERNANDEZ, MAYRA HERNANDEZ PEREZ CASAS, VANESSA HERNANDEZ PEREZ CASAS Y LUCIA HERNANDEZ PEREZ CASAS.- Juicio de Sucesión Intestada de FERNANDO HERNANDEZ VELAZQUEZ ALIAS FERNANDO HERNANDEZ. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0934/2009

EMILIANO SANCHEZ CORTEZ, JOSE FRANCISCO SANCHEZ LUGO Y MIRNA LUGO OXTE EN REPRESENTACION DE GABRIELA MARISOL SANCHEZ LUGO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de BERNABE SANCHEZ RODRIGUEZ, REMIGIA CORTEZ ALCOCER, FRANCISCO SANCHEZ CORTEZ ALIAS JOSE FRANCISCO SANCHEZ CORTEZ Y HERNAN SANCHEZ CORTEZ. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1372/2009

DELTA MIREYA CACHON Y DIAZ, MARIA JOSEFINA CACHON Y DIAZ Y LANDY BEATRIZ CACHON DIAZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de MARIA TRANSITO COCOM QUIJANO, ALIAS, TRANSITO COCOM, ALIAS, MA. TRANSITO COCOM, BERNABE DIAZ CANCHE, ALIAS, BERNABE DIAZ, BALTAZA CACHON SALAS, ALIAS, BALTAZAR CACHON, MARIA BENITA DIAZ COCOM, ALIAS, MARIA BENITA DIAZ, ALIAS, BENITA DIAZ Y ANGEL AGUSTIN CACHON DIAZ, ALIAS, AGUSTIN CACHON DIAZ. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1807/2008

GENNY MARGARITA CAAMAL CHI, ALIAS, MARGARITA CHI Y CARMEN JESÚS CAAMAL CHI.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Antonio Caamal Garrido, Margarita Esther Chi y Canche, alias, Margarita Esther Chi Canche, alias, Margarita Chi Canche, alias, Margarita Esther Chi y Gladys María Caamal Chi, alias, Gladys María Caamal Chi. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1628/2009

SUSANA CHE AKE.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado y Testamentaria de los señores Pedro Celestino Che Ake y María Pastora Che Ake, alias, Pastora Che Ake. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1608/2009

FREDDY JOSÉ FUENTES PINELO Y CARLOS ALBERTO FUENTES PINELO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores Juana Pinelo y Ruíz, alias, Juana M. Pinelo Ruíz, alias, Juana Pinelo Ruíz, alias, Juana María Pinelo Fuentes y José María Aurelio Fuentes Solís. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 632/2009

JAVIER LORETO MARRUFO GONZALEZ Y LIZBETH FRANCISCA NADAL ALCOCER.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 1428/2008

JUAN CARLOS GARCÍA BARREDO Y DIANE ALEJANDRA BAAS OJEDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 1663/2009

FERNANDO ANTONIO DOMINGUEZ ROBLEDA Y DIANA LLARISOL LARA MENDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 1666/2009

ANA MERCEDES ANGULO CANTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1308/2009

SILVIA DEL SOCORRO SOLIS MARTIN y MARTIN JORDAN DEL RIVERO GALAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0389/2009

GENNY LETICIA CRUZ GARCIA Y JORGE ALBERTO SALAZAR MORALES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 770/1998

YENNY ANACAREN KU TZEC y EULOGIO KU CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0528/2008

GLADYS RUBI CHAN EK y MANUEL JESUS CHAN RAVELL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1652/2007

LIGIA MARIA TZEC PRESUEL y EULOGIO KU CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0529/2008

ELIZABETH CAROL MAY RODRÍGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1621/2009

PETRONILA DE LOS ÁNGELES CHIM CANUL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Usted, Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1661/2009

LEYDI BETSABEL LOPEZ PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 1493/2009

MARIA LUISA PEREZ COLLI Y LORENZO DE LA CRUZ DZIB PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0733/2009

ANA MARIA CEPEDA KU EN SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION Y KATINKA MARIA DE LAS MERCEDES VALES DUARTE DE KELLEHER con su caracter de tutora especial de los menores Jorge Alberto, Andres Gerardo, Karen Adriana y Alexis Josue Fitzmaurice.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera a fin de que se nombre tutor especial a los menores Jorge Alberto, Andres Gerardo, Karen Adriana y Alexis Josue Fitzmaurice. Auto de fecha 14 de Octubre del 2009. Expediente 1277/2009

LICENCIADA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted con su mencionado carácter, a fin de que se apruebe la adopción plena de la menor Carolina Canche Chan, alias, Carolina Chan Uch, alias, Carolina Chan Uh. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0684/2009

LEYLA MARIA, NIZA AURORA, EDUARDO Y JULIO CESAR AMER ALZINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se extinga el Patrimonio de Familia sobre el predio marcado con el numero cuatrocientos setenta y cuatro de la calle cincuenta y dos de esta ciudad. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 0849/2009

MARÍA ISABEL CHAN AKE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1643/2009

LUCIO GILBERTO CHIN CAUICH.- Diligencias de Información Judicial, promovidas por usted a fin de acreditar la identidad de su difunto padre ante Instituto Mexicano del Seguro Social. Sentencia de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1431/2009

JUAN BAUTISTA POOT YAH, alias, JUAN POOT YAH y ELDA BERTILLA POOL TZUC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Ustedes. Auto de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 1656/2009

CLAUDIA ALEJANDRA TAMAYO CAMPOS Y RICARDO FRANCISCO JIMENEZ DOMINGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Sentencia de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 1638/2009

OSCAR RICARDO DZIB ESCALANTE Y MARIA ELIZABETH AVILA PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 30 de septiembre del año 2009. Expediente 1596/2008

MARIA DEL CARMEN PAVON ALIAS MARIA DEL CARMEN PAVON COUOH Y MARTIN JESUS DIAZ ROJAS.- Nueve Cuadernos de Pruebas Documentales Públicas, Un Cuaderno de Presunciones Legales y Humanas, Un cuaderno de Prueba Testimonial y Un Cuaderno de Prueba de Confesión; todas ofrecidas por la primera nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la oferente de la prueba, en contra del segundo citado. Autos de fecha 14 de Octubre del año 2009. Expediente 2159/2008

TERESITA DE JESUS VILLANUEVA GIO, KARELY IVETTE ARIAS VILLANUEVA Y EDGAR SIMON ARIAS POLANCO.- Un Cuaderno de prueba Documental Pública, ofrecida por las dos primeras nombradas en el Incidente de Reducción de Pensión Alimenticia deducido de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por las oferentes de las pruebas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del último nombrado. Autos de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 0015/2006

JOSE ALBERTO SALAZAR SOSA y RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA EN SU CARACTER DE APODERADO DE IVONNE DELGADO RAMAYO.- Cinco Cuadernos de pruebas Documentales Públicas, Un Cuaderno de Prueba de Confesión, Un cuaderno de Prueba Testimonial, Un cuaderno de Prueba de Presunciones Legales y Un cuaderno de Prueba de Presunciones Humanas; todas ofrecidas por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por el oferente de la prueba, en contra de la tercera citada. Autos de fecha 14 de octubre del año 2009. Expediente 0924/2009

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

VERONICA MEDE ESCAMILLA GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

RICARDO JESUS CHAN PECH Y LIDIA AGUSTINA DZUL CAUICH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes. Auto de fecha 13 de octubre del año 2009. Expediente 1623/2009

LAYDA ERIKA CARDENAS CANTO Y EMMA ROSA DE LOURDES FRANCO AVILA EN SU CARACTER DE APODERADA DE ALVARO ALONZO ANGULO FRANCO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores, y a cargo del último citado. Auto de fecha 13 de octubre del año 2009. Expediente 2030/2008

SILVIA MARIA BUENFIL RODRIGUEZ, GERARDO ARTURO SOLIS BUENFIL, ANGEL GERARDO SOLIS BUENFIL y GERARDO DE LOS ANGELES SOLIS RODRIGUEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los tres primeros nombrados, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y del menor Julián Gerardo Solís Buenfil, y a cargo del último mencionado. Auto de fecha 13 de octubre del año 2009. Expediente 1776/2003

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

ANGELITA LORAINÉ SOSA GONZALEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

WENDY MARIA HUERTA MAY Y LUIS RAFAEL CRUZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera nombrada en contra del segundo mencionado.- Sentencia de fecha 13 de octubre de 2009.- Expediente 0075/2008

JUAN JESUS CANUL PECH Y LIGIA ROSARIO CAMARA LOEZA (A) LIGIA DEL ROSARIO CAMARA LOEZA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer citado en contra de la segunda mencionada.- Auto.- Expediente 0051/2009

SERGIO ENRIQUE GARCIA POOT Y NANCY CANDELARIA SOSA COCOM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 1473/2000

ELMER IGNACIO TAX JIMENEZ Y BERTHA FRANCISCA SABIDO CACERES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario.- Auto.- Exp. No. 609/1989.

EDUARDO ENRIQUE REJON AVILA Y NORKA ILEANA CASTILLO CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Reposición de autos.- Auto.- Exp. No. 196/2002.-

JULIO RAMON ANCONA GONZÁLEZ Y ANA ROSA FRANCO GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.-auto.- Expediente No. 0005/2008

WILBERTH FRANCISCO MEDINA GONGORA Y ROSA DEL CARMEN URIBE PÉREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto.- Expediente 1625/2009

FRANCISCO CHI ALPUCHE Y LIBRADA ULUAC EK.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto.- Expediente 1640/2009

MARIA CONCEPCION CANCHE DZUL, BETHUEL OBED SOLIS CANCHE Y EULALIO SOLIS LOPEZ.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros citados a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del tercer nombrado.- Auto.- Exp. N°446/1996

REBECA IRENE DZIB VERMONT Y JOSE DEL CARMEN QUINTAL FLORES.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado.- Expediente de Ejecución de Sentencia.- Auto de fecha 8 de octubre de 2009.-Exp. No. 1419/1998.

MARISSA GABRIEL RICALDE ARCEO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted.- Auto.- Expediente 1039/2008

MARTHA PATRICIA SUCULA POOT Y DANIEL AGUSTIN SUASTE PECH.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de su hija menor y a cargo del segundo citado.- Auto.- Expediente 1259/2008

RITA ASUNCIÓN CANTO LARA Y VICTOR ARANO LAPRAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Auto.- Expediente 1047/2008

JOSE BALTAZAR VAZQUEZ MARTINEZ COMO APODERADO DE LA SEÑORA VERONICA VAZQUEZ DIAZ Y JOSE LUIS MORALES MUÑIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la segunda nombrada y continuado por su apoderado a fin de que de se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijas menores, a cargo del ultimo citado.- Sentencia de fecha 13 de octubre de 2009.- Expediente 1035/2008

GABRIELA MARCUE MOGUEL FLORES Y YURY YOMEL ESTRADA MAGAÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por la primera citada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo mencionado.- Auto.- Expediente 0669/2008

CARLA JESUS VILLAFAÑA MALDONADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted.- Auto.- Expediente 0773/2009

MARIA SOLEDAD RUIZ VARGAS Y JOSE ARNULFO ACEVEDO PEREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de su hija menor y a cargo del segundo citado.- Auto.- Expediente No.- 1352/2006

CECILIA GUADALUPE SOSA CELIS Y LUIS GABRIEL TUYUB CONRADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera mencionada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo citado.- Auto.- Exp. No. 1999/2003.

NELY RITA MENDEZ O'HORAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por Usted.- Auto.- Expediente 1523/2009

ALBIO EK Y PECH ALIAS ALBIO EK TUK Y EL LICENCIADO FERNANDO MONTERO CANUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovida por el primer nombrado a fin de que se le nombre un interventor en las sucesiones de los señores Pedro Nolasco Ek Chi (a) Pedro Ek y Eusebia Tuk (a) Eusebia Pech (a) Eusebia Cituk.- Auto.- Expediente 0744/2009

MARIA LUISA ESCAMILLA DZIB DE LOPEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor Jose Martin Herrera Aguilar.- Auto.- Expediente 1204/2009

NARCISO BACELIS CAAMAL.- Diligencias de información Judicial promovidas por Usted, a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Sentencia.- Expediente 1194/2009

YOLANDA VIRGINIA HERRERA MAGAÑA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad.- Sentencia.- Expediente 1463/2009

CARLOS ANTONIO CAN DIAZ Y MIRNA SINAI PAVON DESMOCTT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Auto de fecha 8 de octubre de 2009.- Expediente 1636/2009

JUAN FRANCISCO ROSADO LARA Y MARIA JESUS MONJIOTE ISAAC.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario.- Sentencia.- Expediente 1515/2009

MARIA ANSELMA EUAN BALAM VIUDA DE SALAZAR (A) MARIA ANSELMA EUAN BALAM (A) MARIA ANSELMA EUAN DE SALAZAR Y SAUL BRAGA MARFIL EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR CARLOS MOISES SALAZAR EUAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Arturo Salazar Peraza.- Auto.- Expediente No. 0655/1996

LANDY ISABEL SANTANA SANCHEZ Y LUIS ANTONIO SANTANA AGUILAR COMO TUTOR DE LOS MENORES Bogart Antonio y Yunitzi Isabel Molina Santana.- Juicio de sucesión intestada del señor Bogar Enrique Molina Castro.- Primera Sección.- Auto.- Expediente 0897/2008

MARIA GUADALUPE MUÑOZ POTENCIANO, PABLO ALBERTO, JORGE CARLOS, ANGELICA DE GUADALUPE, ALEJANDRA RUBI Y AIVYS PAULINA MORALES MUÑOZ, ZULEMA DE GUADALUPE MORALES RODRIGUEZ, XIOMARA LIZET MORALES RODRIGUEZ Y MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ CARRILLO EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE EDWIN DE PAUL MORALES RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor William Pablo Morales Gongora (a) William Pablo Morales.- Auto.- Expediente 2117/2008

BERTHA MARIA DORANTES MENDOZA (A) BERTA MARIA DORANTES MENDOZA, LIDIA MARIA Y JUAN SANTIAGO ZALDIVAR DORANTES.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Bautista Zaldivar Rodriguez (a) Juan Zaldivar Rodriguez.- Auto.- Expediente 0347/2009

MIGUELINA COB YAM.- Juicio de sucesión intestada del señor Wilson Alfredo Sánchez López.- Auto.- Expediente 0401/2009

MARTINA DZUL CAMAL ALIAS MARTINA DZUL CAAMAL ALIAS MAXIMA DZUL ALIAS MAXIMILIANA DZUL Y NAHUAT ALIAS MAXIMILIANA DZUL CAMAL ALIAS MAXIMILIANO DZUL CAAMAL, ALIAS MAXIMA DZUL CAAMAL, AMELIA TEC Y DZUL, AMBROSIO TEC DZUL, OLGA MARIA TEC DZUL, LUCIANA TEC DZUL Y LIDIA DEL SOCORRO TEC DZUL.- Juicio de sucesión intestada del señor Andres Tec y Kuk alias Avelino Tec Ku alias Avelino Andres Tec Ku.- Auto.- Expediente 1270/2009

DORIAN GUADALUPE GLORY ARA (A) DORIAN GUADALUPE GLORI ARA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se declare la presunción de muerte de su hijo Javier Renan Cocom Glory.- Auto.- Expediente 0792/2007

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO RILMA DOLORES BRAGA GONZALEZ.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

FERNAN ENRIQUE CETINA ALONZO / GILDA MARIA CASTRO CETINA.- Expediente de ejecución de sentencia dictada en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero mencionado en contra de la segunda nombrada. Expediente 585/2006.

CARLOS FELIPE AKE MAAS/ SUEMI SUGEY PEREZ CEN.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el PRIMERO en contra de la segunda nombrada. Exp. 1386/2007.

RAMON FEBLES PEREZ Y EVA LORENA RODRIGUEZ ZALDIVAR.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1502/2009

RUBEN JESUS SEGURA PEREZ/ AGUEDA BERENICE PALMA MENDEZ MAY.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda.-Expediente 1432/2009

RAUL ENRIQUE LIZAMA GUEMEZ, GLORIA MARTINA LIZAMA PEREIRA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. exp. 1502/2008.

BRAULIO MAY CANUL ALIAS BRAULIO CANUL/ OFICIALIA NUMERO UNO GUION CERO SESENTA DE MERIDA YUCATAN/ OFICIALIA CERO UNO GUION CERO VEINTISIETE DE LA LOCALIDAD DE CHOCHOLA, YUCATAN DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO.- Juicio Ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp.1068/2007.

(1)JOSE ISABEL MOO CHAN, ALIAS, JOSE ISABEL MOO Y KUEB/ (2) HUMBERTO MOO CUPUL, ALIAS, HUMBERTO MOO C. ALIAS, HUMBERTO MOH CUPUL/ (3) PASCUALA CHAN, ALIAS, PASTORA CHAN CUITUN, ALIAS, PASTORA CHAN ZITUB, ALIAS, PASTORA CHAN CITUB, ALIAS, PASTORA CHAN KITUK, ALIAS, PASTORA CHAN CITUK, ALIAS, PASTORA CHAN SITU, ALIAS, PASCUALA KUEB LLANES/ (4) DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO/ (5) OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE DZIDZANTÚN, YUCATAN.- juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los demás nombrados. exp. 2034/2008.

JOSÉ ARMANDO NUÑEZ CASTRO Y LILIAN DEL CARMEN GODÍNEZ CÁCERES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sea aprobado judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 867/1996.

ALMA YOLANDA KEB BEH, WILBERTH GILBERTO COUOH SUAREZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0908/2009

ROLANDO DE JESUS GONZALEZ ALVARADO Y LUZ MIRIAM MAGAÑA CERVERA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1421/2009

JOSUE NATANAEL NAHUAT PECH/ MARILU POOT ESTRELLA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario.-Expediente 1503/2009

HILARIA UICAB OXTE Y JOSE LUIS POOT KUK.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1699/2009

JORGE ALBERTO CAMPOS GONZALEZ Y LOURDES DEL CARMEN MUKUL CEN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1621/2009

DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, ELSY LAURA MARTINEZ BORGES.- diligencias de jurisdicción voluntario promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.Expediente 1436/2009

MANUEL JESUS VARGUEZ QUINTAL, ALIAS, MANUEL DE JESUS VARGUEZ QUINTAL Y PATRICIA VARGUEZ CHAN.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1339/2009

MARIA CANDELARIA CEBALLOS EK Y LUIS RICARDO KANTUN KOYOC.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1284/2009

RENAN RODOLFO CASARES CAN/ THIOLA MARIBEL QUIÑONES VARGAS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1544/2009

WENDY ESPERANZA ARGAEZ VALLE/ GEOVANY HUMBERTO QUINTAL RODRIGUEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1522/2009

SAMUEL UC CHI Y MARIA AZUCENA DZIB GONZALEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1833/2009

MIGUEL ANGEL CALDERON RULLAN Y VERONICA YOLANDA ARCEO VEGA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1837/2009

ELISEO GOMEZ JIMENEZ E INECITA CRUZ FERIA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1389/2009.

MANUEL JESUS PALMA JIMENEZ/ GABRIELA REGINA LOPEZ RAMIREZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1429/2009

RUBI NOEMI MEDINA MORENO, ALIAS, RUBY NOEMI MEDINA MORENO Y MARCELINO UC HINOJOSA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. 1286/2008

VICTOR ALFONSO SOSA RUIZ/ MARIA CLEMENCIA GAMBOA MIRANDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1406/2009

RAFAEL ANTONIO VERA BLANCO/ PATRICIA EUGENIA FLORES SOSA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1382/2009

OSCAR RODRIGO FUENTES CANO E ISOLDA ISABEL BRICEÑO NUÑEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1834/2009

ABRAHAM DEL JESUS SALAZAR ESCALANTE, ALIAS, ABRAHAM DE JESUS SALAZAR ESCALANTE Y MARTHA GUADALUPE CASTRO RIEGOS.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 1839/2009

REYNALDO UC GOMEZ, TANIA DEL ROSARIO BARRERA GARRIDO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1484/2009

LIDIA MARIA VICTORIA MEZQUITA, ENRIQUE ALBERTO ORTEGA RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la PRIMERA a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor Karen Berenice Ortega Victoria, a cargo del segundo nombrado. Exp. 1145/2004.

MARIA LETICIA CHALE COUOH, SALVADOR MARTINEZ OCEGUEDA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor Melissa Giselle Martínez Chalé, y a cargo de usted. Exp. 233/2007

SILVIA LETICIA VALADEZ PACHECO Y LUIS RAMIREZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Luis Pablo y Oscar Mariano Ramírez Valadez, y a cargo del segundo nombrado.- exp. 658/2009

MARIA DEL CARMEN PAT MOO, LUIS HUMBERTO ARJONA ALCOCER alias LUIS HUMBERTO ARJONA Y ALCOCER.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor y a cargo del segundo nombrado. Exp. 661/2007.

FRANCISCA DEL ROSARIO PINTO PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.-Expediente 0765/2009

CLAUDIA ARACELLY CANTO TEJERO Y ELMER ELIEZER CAUICH POLANCO, ALIAS, ELMER ELIZE CAUICH POLANCO.- expediente de ejecución de sentencia dictada en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo y a cargo del segundo nombrado. exp. 1151/2009

ISABEL ANDREA MATEY POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.-Expediente 1753/2009

SAMYA YAZMIN PEREZ CHI.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1830/2009

SAYURI MARIA CENTENO TORRES/ RAUL ENRIQUE MAY CHI.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo. Exp. 747/2009

MARIA ELENA CAB KU Y DAGOBERTO YSMAEL RODRIGUEZ AKE.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. 1024/2009

JENNY ESPERANZA GASCA TREJO, MANUEL JESUS MANZANERO VAZQUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se le decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1537/2008

FERNANDO RIVERA Y VERA, ALIAS, FERNANDO RIVERA VERA, ALIAS, FERNANDO RIVERA V.- Juicio de sucesión intestada de la señora María Teresa de Jesús Hernández y Pérez, alias, María Teresa Hernández Pérez, alias, Teresa Hernández Pérez, alias, María Teresa Hernández de Rivera, alias, María Teresa Hernández Pérez de Rivera, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 686/2008.

VICTOR CHABLE Y CUXIM, ALIAS, VICTOR CHABLE CUXIM/ EDILBERTA POOT CAAT, ALIAS, EDILBERTA POOT CUT.- Juicio de sucesión intestada de Andreyo Chable Poot.-Expediente 1572/2009

MARIA CATALINA, CLEMENTE DONATO, MARIA FLORENCIA, ARNULFO ASUNCION Y CRISTINA MARIA DZUL MOO.- juicio de sucesión testamentaria de la señora Margarita Moo Moo, alias, Margarita Moo, vecina que fue de Maxcanu, Yucatán.- exp. 1593/2009

FRANCISCO POOT CANCHE/ FRANCISCO MARCIAL POOT Y BALAM, ALIAS, FRANCISCO MARCIAL POOT BALAM, ALIAS, MARCIAL POOT BALAM/ VICTOR MANUEL POOT BALAN, ALIAS, VICTOR MANUEL POOT BALAM/ CARLOS SOLEDAD Y JUAN ALBERTO POOT BALAN/ IRMA DEL ROSARIO HAU ROSADO/ DAVID ENRIQUE AGUILAR PEREZ STE COMO PERITO AVALUADOR.- juicio de sucesión intestada de la señora María Exaltación de la Cruz Balam Cauich, alias, María Exaltación Balam Cauich, alias, María Exaltación Balán Cauich. EXP. 1370/2008. SEGUNDA SECCION.

LUIS FELIPE, CARLOS ANTONIO, RAMON RAFAEL, PEDRO PABLO Y MARTHA AURORA DEL SOCORRO ORTEGON CACHON.- Juicio de sucesión intestada de María Rosaura Cachon Cervantes vecina que fue de Teabo, Yucatan.- Expediente 1402/2009

SALVADOR WILBERT, JUAN ROGER Y RAFAEL ARCANGEL CASTRO CERVERA.- Juicio de sucesiones unidas de intestado y testamentaria de Ermilo Castro Meneses y Deysi Yolanda Castro Cervera, alias, Geysi Yolanda Castro Cervera, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 589/2008

MARTHA JIMENEZ SANCHEZ, ALIAS, MARTHA JIMENEZ/ ANA LUISA RODRIGUEZ ABAN COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de Eduardo Ruiz Rodriguez, alias, Eduardo Ruiz.- SEGUNDA SECCION.-Expediente 0928/2009

MARLENE BEATRIZ, JOSE ALBERTO, MARIA GUADALUPE, ANA MARIA DEL SOCORRO y CARLOS JOSE IRABIEN ALCOCER: LORENZO DEMETRIO PERAZA CETINA COMO PERITO.- juicio de sucesión unidas de intestado de los señores Carlos Alfonso Irabién Alcocer, alias, Carlos Alfonso Irabién Alcocer, alias, Carlos Irabién Alcocer, alias, Carlos Irabién/ y, Nelda María del Socorro Alcocer y Rosado, alias, Nelda María Alcocer Rosado, alias, Nelda María Alcocer, alias, Nelda Alcocer, alias, Nelda Alcocer Rosado, alias, Nelda María del Socorro Alcocer Rosado, vecinos que fueron de esta Ciudad de Merida, Yucatan. PRIMERA SECCIÓN.- Exp. 1282/2008

CANDELARIA CONCHA CACERES.- juicio de sucesión intestada del señor Eduardo Rivero Concha, veino que fue de esta ciudad de Mérida. exp. 1283/2009

HERMICELY RUIZ PERERA Y JORGE IVAN RUIZ PERERA COMO CESIONARIOS DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A CARLOS JOSE, JORGE IVAN, MELVY DOLORES, RUY MARTIN RUIZ PERERA Y BLANCA NELDA PERERA FERNANDEZ, ALIAS, MELVA PERERA FERNANDEZ.- REPOSICION DE AUTOS DEL Juicio de Sucesión Intestada del señor Luis Carlos Ruiz Polanco, alias, Carlos Ruiz Polanco, vecino que fue de esta Ciudad. Expediente: 0841/2005.

NILMA LANDY MAY CAN, FIDEL DE JESUS PEREZ ALBORNOZ COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR ABDI GAMALIEL PADILLA MAY.- Juicio de Sucesión Intestada de Ruperto Gamaliel Padilla Collin alias Ruperto Gamaliel Padilla Koyoc alias Ruperto Gamaliel Padilla Colli vecino que fue de esta ciudad. EXP. 461/2008

ANA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ.- Juicio de sucesión intestada de Fanny Noemi Dzul Rodriguez.- Expediente 1570/2009

VIDAL ARMANDO SANDOVAL LEON, ALIAS, ARMANDO SANDOVAL LEON, MARCO ANTONIO SANDOVAL Y UC Y ELSY DEL SOCORRO SANDOVAL Y UC.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Elsi Lourdes Uc Polanco, alias, Elsy Lourdes Uc Polanco, alias, Elsy María Lourdes Uc Polanco y Elsy María Lourdes Uc Cardozo, vecina que fue de esta Ciudad. Expediente: 0300/2006.

EUGENIO UCAN COCON, ALIAS, EUGENIO UCAN COCOM/ MARIA, EVELIA Y ROSARIO DEL CARMEN UCAN COCOM.- juicio de sucesión intestada del señor Nicolas Ucan Cocom. exp. 1509/2009

ROSENDO PERERA Y ALONZO, ALIAS, ROSENDO PERERA ALONZO, HERMINIA DE LA CRUZ PERERA ALONZO, THELMA ARGELIA PERERA ALONZO, ISA EUGENIA PERERA ALONZO, SARA ANTONIA COCOM PERERA, MARIA DEL PILAR COCOM PERERA Y PEDRO ARMANDO DE ATOCHA COCOM PERERA, PEDRO ARMANDO COCOM SANGUINO, ALIAS, PEDRO COCON S. ALIAS PEDRO COCOM SANGUINO; DAVID ALEJANDRO GUZMAN VEGA COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada del señor Alvaro Perera Puga, alias, Alvaro Perera P, alias, Alvaro Perera, y Sonia Yolanda Perera Alonzo, alias, Sonia Yolanda Perera Alonzo. Expediente 798/2007. PRIMERA SECCION

TERESA DE JESUS MENDOZA MENA, ALIAS, TERESA DE JESUS MENDOZA DE MEDINA.- Juicio de sucesión intestada del señor Ramiro Federico Medina Osorio, vecino que fue de esta ciudad de Mérida. Exp. 1256/2008.

LICENCIADA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que sea aprobada judicialmente la adopción plena del menor Edwin Eduardo Chim Dzul. exp. 241/2009.

JOSE LUIS MONTUY MONTUY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad.-Expediente 1610/2009

LICENCIADA ANA MARIA CEPEDA KU.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1595/2009

CARLOS FABIAN SEGOVIA CASTILLO.- diligencias de consignación de pensión alimenticia promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 490/2009

LICENCIADA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ ESTA COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se autorice la adopción plena de la menor Ana Lucía Chablé Cauich. Exp. 1829/2009

EDWIN ELIHU CRUZ LOPEZ Y MANELI DEL CARMEN OJEDA TREJO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han acordado sobre su convenio de alimentos y guarda y custodia. exp. 1626/2009

CESAR CONCEPCION ALCOCER.- diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad. exp. 1627/2009

MANUELA PERERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad.-Expediente 1561/2009

ANA ESTELA HERNANDEZ ORTEGA.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. exp. 1831/2009

DANITA MICHELL GRIFFIN PONCE/ MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO TUTOR.-Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se nombre un tutor especial a su hija menor.- Expediente 1614/2009

EUFEMIO ALEJANDRO CATZIM Y DZUL, ALIAS, EUFEMIO ALEJANDRO CATZIN DZUL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su identidad.-Expediente 1498/2009

LICENCIADA EN DERECHO CELIA MARIA RIVAS RODRIGUEZ ESTA COMO PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se autorice la adopción plena del menor Arturo Emiliano Pech Irola. exp. 1828/2009

MELCHOR MANUEL CANO CHUIL Y VERONICA MAY SANCHEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases de su convenio de alimentos. exp. 1488/2009

RUBEN DARIO PRIETO GOMEZ Y MARTHA BEATRIZ GUILLERMO RODRIGUEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases de sus capitulaciones matrimoniales. Exp. 485/2009

AURORA FAJARDO CARRILLO Y NICOLAS ALFONSO GARCIA FAJARDO COMO TUTOR ESPECIAL DE HENRY GASPARD GARCIA FAJARDO.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se declare el estado de interdicción del tercero nombrado. exp. no. 315/2003.

ROSA GUADALUPE BASTO MAY.- diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos relacionados con su fecha de nacimiento. exp. 1745/2009

EVANGELINA DOMINGUEZ RAMOS.- Diligencias de Información Judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades su lugar y fecha de nacimiento. Expediente 0119/2005

LINDA DOLORES VILLAFÑA SANCHEZ.- diligencias de información judicial promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Exp. 1451/2009

GENNY GABRIELA PECH AGUILAR.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica. Exp. 554/2009

FELIPE ANDRES ESCALANTE CEBALLOS COMO APODERADO DE BETTINELLY DE LOURDES PRIEGO CARDENAS/ FRANCISCO ANTONIO JOSE PATRON LAVIADA.- Un cuaderno de prueba de confesión del último nombrado ofrecido por la segunda en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente en contra del absolvente de la prueba.- Exp. 2048/2008.

JORGE ALONSO CASTILLO VAZQUEZ Y KAREN JAQUELINE OJEDA FABER.- UN cuaderno de prueba pericial grafoscópica ofrecido por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de la segunda nombrada. Exp. 166/2009.

(1) ARLENE SELIME AMIN ARANDA ÉSTA COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LA MENOR (2) NADUA HEBIBE SAIDE AMIN / (3) ALFREDO SAIDE RUIZ / (4) NADUA DAYANE AMIN ARANDA / (5) SALIM ABELARDO SAIDE RUIZ / (6) DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN Y (7) DEL OFICIAL CERO SIETE DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- UN cuadernillo de pruebas que contiene: SEIS documentales públicas, signadas con los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, respectivamente; UNA documental privada, signada con el número 7, y UNA de presunciones legales y humanas, signada con el número 8, ofrecido por la primera en el dejuicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de los demás nombrados. exp. 1560/2009

ANDRES ISLAS NAVARRETE Y JULIA FLORA LOPEZ MAY.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0281/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009

LIZBETH MARIA SANDERS GUERRERO y RODOLFO DE JESUS SANDERS GUERRERO COMO TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR MARIA MONSERRAT ALONSO SANDERS / SILVIA DEL SOCORRO GONZALEZ BASTO ESTA CON EL CARACTER DE REMATADOR EN ESTAS DILIGENCIAS.- Diligencias de Jurisdicción voluntarias promovidas por la primera a fin de que se autorice judicialmente la venta respecto de unos bienes propiedad de su hija menor Maria Monserrat Alonso Sanders.- Exp. 1704/2007. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO JUANA DE DIOS PECH CHAN.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

GABRIELA ALARCON MENDEZ; IVAN NOE MARDONIZ GUTIERREZ.- Jucio Ordinario Civil de Guarda y Custodia y Pérdida de la Patria Potestad promovido por la primera, en contra del segundo nombrado.- Expediente 0494/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARILYN ALEJANDRA TUN FUENTES; Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y fines que indica.-Expediente 1692/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

VERONICA GUADALUPE VERA RAMIREZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por usted por los motivos y fines que indica.-Expediente 1764/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

RIGER ALBERTO CUA UC; URSULA BEATRIZ CHI CASTAÑEDA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda.- Expediente 0768/2009.-

ELMER JOSÉ GARCÍA QUINTAL; LOURDES DE LOS ÁNGELES LEÓN.- Juicio Ordinario civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada.- Expediente 1774/2008. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

LIGIA FELY KU LARA; CARLOS HUMBERTO MARTINEZ PINTO;- Jucio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera, en contra del segundo nombrad.- Expediente 1893/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA relativo al Juicio Ordinario Civil de Reconocimiento de Paternidad de la menor PAULINA FERNANDA MUNGUÍA GIRON alias PAULINA FERNANDA

MURGUÍA GIRON promovido por JOSUE LOPEZ GARCIA, en contra de YINNA LISSETH MURGUIA GIRON alias YINA LISSETH MURGUIA GIRON alias GINA LIZETH MURGUIA GIRON alias YINNA LISSETH MUNGUIA GIRON alias YINA LISSETH MUNGUIA GIRON alias GINA LIZETH MUNGUIA GIRON alias YINNA LISSETH MURGIA GIRON alias YINA LISSETH MURGUIA GIRON alias GINA LIZETH MURGIA GIRON.- Expediente 1779/2007.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MANUEL ELOY SOBERANIS MONJIOTE con su caracter de tutor especial de la menor NAILAH SOBERANIS RUZ; Juicio Ordinario Civil de investigación de Paternidad promovido por el primero en contra de LORENA SOBERANIS RUIZ Y OTRO.- Expediente 1674/2009.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JAVIER BELTRAN BASTO, SASHEL ZORAIDA OJEDA RAMIREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrado.- Expediente 1141/2008. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARCO ANTONIO MENDOZA VAZQUEZ; MARIA DEL CARMEN CRUZ CABAÑAS HEDMAN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda nombrada.- Expediente 1823/2008.

JOSE FRANCISCO KOH MOGUEL Y CLARITA DE JESUS MAY ITZA.- Juicio Ordinario civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 1614/2007.-

LUIS ALBERTO ARIZMENDI ÁVILA Y MARTHA GUADALUPE LORÍA ESQUIVEL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1567/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

JORGE ALFREDO HERNANDEZ CHAN Y LUCI MARIA CHI CHALE.- Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1543/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

PEDRO JOSE CHIQUINI CUTZ Y FELISA ELIZABETH IUIT DOMINGUEZ ALIAS, FELISA ELIZABETH IUIT IUIT.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1513/2009. AUTO DE FECHA 13 OCTUBRE DEL 2009.

MIGUEL CARLOS GARCIA QUINTAL Y MARIA DEL CARMEN CARVAJAL PIÑA.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1772/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

KARLA ANTONIA SOTO FIGUEROA Y ROBERTO CARLOS LIMA GONZALEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0466/2005. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

ALFONSO LOEZA TAMAYUO Y REGINA DE JESUS ARJONA ARCEO.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 1767/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

INGRID YESENIA GONZÁLEZ MORALES Y GERARDO EISLER HERNÁNDEZ JIMENEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases conforme a las cuales.Expediente 1085/2008. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JUAN GABRIEL SANTOS TAPIA Y PAULA NOHEMY AMAYA VAZQUEZ.- Diligencias de Jurisdiccion Voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.- Expediente 1443/2008. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

FANNY ANGELICA PEREZ DOMINGUEZ y MARIO RAMON VAZQUEZ UICAB.- Diligencias de Jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1263/2008.-

CESAR RAYMUNDO MIRANDA GUTIERREZ Y MIRIAM EDITH PRECIADO OSEGUERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases mediante las cuales pretenden llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 1599/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

EMMNAUEL JESUS GUTIERREZ LIZAMA y LILIANA ALEJANDRA OSORIO AGUILAR.- Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que

acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento.- Expediente 2085/2008.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

JUAN JACOBO BARTOLOME ALONZO GONZALEZ, ALICIA GUADALUPE ALONZO OSORIO, JUAN JACOBO ALONZO OSORIO y ALICIA GUADALUPE OSORIO ALBORNOZ.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora JACOBA ADRIANA DEL SOCORRO ALONZO GONZALEZ alias JACOBA ADRIANA ALONZO GONZALEZ, vecina que fue de esta Ciudad.-Expediente 1609/2009.-

BUENAVENTURA CANUL YAM, FELIPE CANUL YAM y ALBERTO CARBALLO YAM.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora FLORENCIA YAM CEH alias FLORENCIA YAM, vecina que fue de la Localidad y Municipio de Maxcanú, Yucatán.- Expediente 1305/2009.-

ROGER FERNANDO NOVELO Y GARCIA.- Juicio de sucesión Intestada de la señora SOFIA GARCIA alias SOFIA GARCIA GARCIA alias SOFIA GARCIA GARCIA VIUDAD DE NOVELO, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 0355/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

CATALINO HAM CAAMAL y MIRNA PECH DZIB alias MIRNA ELVIA PECH DZIB.- Juicio de Sucesión Intestada de CRISANTO ARTURO HAM PECH, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1232/2009

OMAR MARCELO, FRANCISCO JAVIER, SAI ALEJANDRO, MARIA DE LOS ANGELES, todos de apellidos CHI SANCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora AGUEDA SANCHEZ SOSA, vecina de Temax, Yucatán.- Expediente 1388/2009.-

FREDY JOSE, JACINTO RAIMUNDO, ADDY CECILIA DEL SOCORRO Y JUANA ISABEL TODOS DE APELLIDOS GARCIA GONZALEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de MERCEDES GONZALEZ Y COCOM (ALIAS) MERCEDES GONZALEZ COCOM (ALIAS) MARIA DE LAS MERCEDES GONZALEZ COCOM (ALIAS) MERCEDES GONZALEZ TORRES (ALIAS) MERCEDES GONZALEZ GONZALEZ (ALIAS) MERCEDES GONZALEZ, vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 1064/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

GUADALUPE DEL CARMEN HERRERA DÁVILA Y DIEGO ROMÁN HERRERA DÁVILA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor DIEGO ALBERTO HERRERA CIREROL, ALIAS DIEGO ALBERTO HERRERA CIREROL, ALIAS DIEGO HERRERA CIREROL, ALIAS DIEGO ALBERTO HERRERA CIDERÓN, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 1530/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

HERMENEGILDO HERRERA CHAY, MARÍA SALUSTINA GUADALUPE HERRERA ESTRELLA, GLADYS FELICIANA DEL SOCORRO HERRERA ESTRELLA, SILVIA DEL ROSARIO HERRERA ESTRELLA y RAMÓN ALBERTO HERRERA ESTRELLA PERITO VALUADOR GEORGINA BUENDÍA GONZALEZ.- Juicio de sucesión Intestada de la señora SARA ESTRELLA HERRERA alias SARA ESTRELLA alias SARA ESTRELLA DE HERRERA.- Expediente 2110/2008.- SEGUNDA SECCIÓN.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

GILBERTO CEBALLOS SANTOS, GILBERTO DE JESÚS CEBALLOS AGUILAR y LORENZO CEBALLOS AGUILAR y LICENCIADA AIDA ECHEVERRIA LEON COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora ELENA DE LA CRUZ AGUILAR HERRERA, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 0525/2009.- Auto de fecha 30 de marzo de 2009.- Segunda Sección. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

ELVIA BEATRIZ AYUSO CACHON alias ELVIA B. AYUSO CACHON alias ELVIA BEATRIZ AYUSO DE VICTORIA alias BEATRIZ AYUSO CACHON, TAMIKO BEATRIZ DEL SOCORRO VICTORIA AYUSO, UMBERTO DE JESÚS VICTORIA AYUSO, FRANCISCO ANTONIO DE ATOCHA VICTORIA AYUSO, YULSIE LORENA DEL SOCORRO VICTORIA AYUSO, MANUEL JESÚS VICTORIA AYUSO, LUIS FERNANDO VICTORIA AYUSO Y CECILIA VERÓNICA DEL SOCORRO VICTORIA AYUSO y LICENCIADO EN DERECHO SERGIO ALBERTO VALENCIA GUILLEN COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor HUMBERTO DE JESÚS VICTORIA Y GAMBOA alias HUMBERTO DE JESÚS VICTORIA GAMBOA alias HUMBERTO DE J. VICTORIA GAMBOA, vecino que fue de esta ciudad.-Expediente 1252/2008.- Segunda Sección. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

JOSEFA GUADALUPE LEON CEN alias GUADALUPE LEON CEN.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARIA JOSEFA CASTRO PECH alias JOSEFA CASTRO PECH alias JOSEFA CASTRO PECH DE LEON alias JOSEFA CASTRO DE LEON, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 0961/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

ILEANA LISSETTE GARY GONZALEZ; RAUL FERNANDO Y EDUARDO OMAR ambos de apellidos NOVELO GARY, siendo estos dos últimos representados por su Tutor Especial EUNICE DEL CARMEN NOVELO CACERES.- Juicio de Sucesión Intestada de RAUL FERNANDO NOVELO CACERES, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 0244/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

GUADALUPE DEL SOCORRO CETZ COUOH, MARIA DEL CARMEN CETZ COUOH alias MARIA DEL CARMEN CETZ COUHO, MARIA DE LOURDES CETZ COUOH alias MARIA DE LOURDES CETZ COHUO, CARLOS JAVIER CETZ COUOH, JOSE OLEGARIO CETZ COUOH, JOSE GERMAN CETZ COUOH y MARIA GEORGINA CETZ COUOH.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARIA IRENE COUOH RAMIREZ alias IRENE COUOH RAMÍREZ alias IRENE COUOH DE CETZ, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 0541/2009.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARIA ANGELIA CASTRO CANUL, JESUS ALFONSO ESPINOSA FRANCO, VANESSA CAROLINA ESPINOSA CASTRO y RICARDO ALBERTO ESPINOSA CASTRO Y ERNESTO URZAIZ CHAVEZ COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada del señor ALFONSO DE JESUS ESPINOSA CASTRO, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente 0210/2007.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JOSE ENRIQUE MADERA CASTALDI alias JOSE ENRIQUE MADERA Y LETICIA DEL ROCIO ROMERO MARTIN alias LETICIA DEL ROCIO ROMERO, y FRANCISCO JAVIER CRUZ ZAPATA COMO PERITO VALUADOR KARLA DOMINGUEZ CRUZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora AIDA DEL ROCIO MADERA ROMERO, vecina que fue de esta ciudad. Expediente 0886/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARIA OFELIA DURAN HUERTA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora BEATRIZ OFELIA PACHECO DURAN, vecina que fue de esta Ciudad.- Expediente 1523/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

FELICITAS MAY POOT y JOSE ERNESTO GAMBOA MAY.- Juicio de Sucesión Intestada del ciudadano TEOFILO GAMBOA POOT, natural y vecino de Mérida Yucatán.- Expediente 0974/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

REMIGIO NOH EK, JOSE LUIS NOH Y EK alias JOSE LUIS NOH EK, JUAN GABRIEL NOH EK alias JUAN GABRIEL NOH ESTRELLA, JOSE ENRIQUE NOH Y EK alias JOSE ENRIQUE NOH EK, HIPOLITA NOH Y EK alias HIPOLITA NOH EK y JOSE TRANSITO NOH EK, PERITO VALUADOR LUIS MANUEL CANO RODRIGUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora JULIANA EK MAY alias JULIANA EK alias JULIA EK, quien fuera vecina de la localidad de Cauce, municipio de Mérida, Yucatán.- Expediente 0017/2009. SENTENCIA DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

CLEMENTE KANTUN MARTIN y MIGUEL DE LOS SANTOS KANTUN MARTIN.- Juicio de Sucesión de Intestado del señor ELISEO KANTUN CHALE alias ELICIO KANTUN CHALE alias ELICEO KANTUN CHALE alias ELISEO KANTUN CHABLE, quienes fueron vecinos de la Localidad de Sac-Nicté, Municipio de Mérida Yucatán.- Expediente 0958/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

ELDA SIRA Y EDDA CARCAÑO BARROSO, RAUL Y EDWIN CARCAÑO GONZALEZ, EDWIN Y RAUL CARCAÑO GONZALEZ PERITO VALUADOR JOSE LUIS CETZ HERRERA.- Juicio de sucesiones Unidas de Intestado de los señores JULIO CARCAÑO SOSA alias JULIAN CARCAÑO SOSA, EVELIA BARROSO SANCHEZ, ESPERANZA GONZALEZ CASTILLO Y ALDO CARCAÑO BARROSO, vecinos que fueron de esta ciudad. Expediente 0634/2008. Segunda seccion. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

AUGUSTO QUINTAL CARRILLO.- Juicio de Sucesión Intestada de JULIA CARRILLO MARTÍNEZ alias JULIA CARRILLO MARTÍNEZ VIUDA DE QUINTAL alias JULIA CARRILLO VIUDA DE QUINTAL, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 2008/2008.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

ENRIQUE DEL CARMEN, CARLOS RENE, ERIC JOSE y LIGIA DE JESUS todos de apellidos GAMBOA Y RODRIGUEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores RENE JACINTO GAMBOA MEDINA alias RENE GAMBOA MEDINA alias RENE J. GAMBOA MEDINA, MARIA LENNY LIGIA RODRIGUEZ LEAL alias LENI LIGIA RODRIGUEZ LEAL alias LENNI RODRÍGUEZ LEAL alias LENNY LIGIA RODRIGUEZ LEAL alias LENNI LIGIA RODRIGUEZ LEAL alias LENY RODRIGUEZ DE GAMBOA, vecinos que fueron del Municipio de Motul, Yucatán.-Expediente 2181/2008. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

JOSE MORENO QUIJANO; KARIME JARET DEL ROSARIO, JOSE HABIB DEL JESUS y DULCE YANIRA MORENO CANCHE, PERITO VALUADOR ALEJANDRO JOSE MENDEZ KOH.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora GABRIELA CANCHE MEDINA, vecina que fue de esta ciudad.- Expediente 0479/2009. SENTENCIA.

RAQUEL LARA CANUL alias RAQUEL LARA Y CANUL, RUBY DEL CARMEN GONGORA LARA, ANA ROSA GONGORA LARA, JULIO GASPAS GONGORA LARA; Juicio de Sucesión Intestada de JULIO ANTONIO GONGORA PAT alias JULIO GONGORA PATT quien fuera vecino de esta ciudad.- Expediente 1773/2009

BETTY LEONARDA ZUMBARDO ARANDA alias BETTY LEONARDA ZUMBARDO Y ARANDA alias BETTY ZUMBARDO ARANDA; Juicio de Sucesión Testamentaria del señor EUSTAQUIO GARCIA

MOLINA alias EUSTAQUIO GARCIA Y MOLINA, vecino que fue de esta Ciudad.-Expediente 1744/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

WIRMA DEL SOCORRO BACAB PAT alias MIRNA DEL SOCORRO BACAB PAT, YASUMI DEL ROCIO SALAS BACAB, YENI MARISOL SALAS BACAB, MARIA DOLORES SALAS BACAB y JUAN JOSE SALAS BACAB; Juicio de Sucesión Intestada de JOSE DOLORES SALAS CAMPOS quien fuera vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- Expediente 1779/2009

CLAUDIA LETICIA TALANGO PEREZ Y PEDRO JOSE BASTO CARRILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica Expediente 1623/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

BERTA MARIA CHAN CHABLE, ERIC FERNANDO PECH CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1455/2008.

ZULEMY MANUELA LOPEZ MATOS.- Diligencias de Jurisdicción voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1437/2009.

SERLENE YAZMIN SANCHEZ UC alias SELENE YAZMIN SANCHEZ UC; SANTOS REYES AKE MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la señora SERLENE YAZMIN SANCHEZ UC alias SELENE YAZMIN SANCHEZ UC, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijas menores de edad YAZMIN ARIANELI, SARA DEL SOCORRO y LIZET AMAIRANY todas de apellidos AKE SANCHEZ, a cargo del señor SANTOS REYES AKE MAY.- Expediente 2094/2008. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

MARIA DEL CARMEN OJEDA RAMIREZ y LUIS XAVIER RAMOS PALOMEQUE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijas menores GUILLERMINA y ANA MARIA RAMOS OJEDA, y a cargo del segundo nombrado.- Expediente 1289/2005.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARÍA DEL CARMEN BRICEÑO GONZALEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted afin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija MERARI JOSELIN LOPEZ BRICEÑO y a cargo de WILLIAM GEOVANNY LOPEZ MAGAÑA.- Expediente 0772/2009.

MARIA ISABEL DIAZ MONTES DE OCA y CASSANDRA MARIA MOGUEL DIAZ; JOSE ENRIQUE MOGUEL ARCEO, siendo este último representado por su Apoderado Legal EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por las dos primeras, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de los menores BERNARDO JOSE MOGUEL DIAZ y NATALIA MARIA MOGUEL DIAZ y a cargo del tercero arriba citado.- Expediente 1714/2006.

JOSE HERNAN HERRERA AGUILAR.- Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0413/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

LICENCIADA EN DERECHO ANA MARÍA CEPEDA KU, EN SU CARACTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidos por usted, a fin de que se declare el estado de Interdicción de ADDY ESTHER BARCELO DURAN.- Expediente 0510/2009.- AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARIA YOLANDA CETZ CHAN Y RAFAEL ISIDRO SANCHEZ, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y fines que indica.- Expediente 1741/2009

EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA en su caracter de apoderado de "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO COMO INTERVENTOR JUDICIAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria por usted a fin de que se nombre un interventor en las sucesiones de los señores LIGIA ARACELLY RUBIO OSORIO y GONZALO ARJONA ESCALANTE.- Expediente 0699/2007.- AUTO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2009.

CUITLAHUAC HERNANDEZ SALAZAR; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1780/2009

JUAN JOSE ZAPATA ALVARADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0886/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

FLORENCIO MOO HERRERA ALIAS FLORENCIO MOH DZUL.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 1462/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009

GUADALUPE VAZQUEZ HERNÁNDEZ Y MARIO RENE BOJORQUEZ CANTO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, por los fines y motivos que indican.- Expediente 1476/2009

GLORIA GUADALUPE GARCIA GOMEZ; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1774/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

ERICKA GUADALUPE MEDINA SONCLA Procedimiento promovido por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1776/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

MARIA CRISTINA CANCHE CHERREZ alias CRISTINA CANCHE CHERRES alias MARIA CRISTINA CANCHE Y CHERREZ alias MARIA CRISTINA POOT Y CHERREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica.- Expediente 0481/2009. AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

FERNANDO ANTONIO NAH AYUSO; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1758/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

CHARLY MUNGUIA BELTRAN; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1771/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

JAIME HERBE POLANCO MARIN; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1787/2009.

ENRIQUE ALONSO SOLIS TZEC; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1775/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

JORGE ALBERTO CANUL PISTE; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1766/2009.

ROBERTO CARLOS BASURTO TREJO; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1754/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

EDGAR DAVID CHAVEZ BARRIENTOS; Diligencias de jurisdicción Voluntaria promovida por usted por los motivos y para los fines que indica.-Expediente 1747/2009. AUTO DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

UN CUADERNO DE PRUEBA PERICAL PSICOLOGICA NO ADMITIDA ofrecida por CARLOS HUMBERTO MARTINEZ PINTO en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por LIGIA FELLY KU LARA, en contra del oferente de las pruebas.- Expediente 1893/2008.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

DOS CUADERNOS DE PRUEBAS TESTIMONIAL, ofrecidas por CARLOS HUMBERTO MARTINEZ PINTO en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por LIGIA FELLY KU LARA, en contra del oferente de la prueba.- Expediente 1893/2008.- AUTOS DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN, ofrecido por LIGIA FELLY KU LARA en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la oferente de la prueba, en contra de CARLOS HUMBERTO MARTINEZ PINTO.- Expediente 1893/2008.AUTO DE FECHA 12DE OCTUBRE DEL 2009

UN CUADERNO DE PRUEBA PERICIAL, ofrecida por PAULINO GENARO MONTALVO MARTINEZ, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Guarda y Custodia y Pérdida de la Patria Potestad promovido por PAULINO GENARO MONTALVO MARTINEZ, en contra de VERONICA DEL CARMEN PASOS VARGAS.- Expediente 0537/2009.-

CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN ofrecido por BLANCA ISELA SEGURA CERVANTES en autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por JOSE BARTOLO CHUC PECH en contra de BLANCA ISELA SEGURA CERVANTES.- Expediente 0845/2009.

CUADERNILLO DE PRUEBA QUE CONTIENE TRES PRUEBAS DOCUMENTALES PÚBLICAS, UNA PRUEBA TESTIMONIAL Y UNA PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS ofrecidas por JOSE BARTOLO CHUC PECH en autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por JOSE BARTOLO CHUC PECH en contra de BLANCA ISELA SEGURA CERVANTES.- Expediente 0845/2009.

Expediente formado con motivo del exhorto número 42/2009, girado por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 609/2008 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la Licenciada RENEE

GISELLI CORONADO CORTES, en su carácter de Agente del Ministerio Público de la Adscripción, a fin de que se decrete el Estado de Incapacidad del Ciudadano REYES BALTAZAR SANCHEZ ESTRELLA.- Exhorto 0100/2009.-

FLORENTINO BALAM BAAS alias JOSE DIMAS BALAM BAAS alias DIMAS BALAM BAAS, MARIA DEL SOCORRO BALAM UC, ROSA RAMONA BALAM UC y MARIA CANDELARIA BALAM UC.- Juicio de Sucesión Intestada de PAULA UC MOO, natural y vecina que fue de la Localidad y Municipio de Kanasín, Yucatán.- Expediente 1546/2009.- AUTO DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2009.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

ROBERTO ARIEL RODRIGUEZ VAZQUEZ.

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ULISES AUGUSTO PADILLA SANCHEZ y MARIA GUADALUPE NAVARRO GARCIA alias MARIA GUADALUPE NAVARRO SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.-Expediente 0087/2008. Autos de fecha 13 Y 14 de octubre del 2009.

MERIDA, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

A QUIEN ACREDITE SER PROPIETARIO DE: UN MALETÍN, COLOR CAFÉ, DE MATERIAL SINTÉTICO, MARCA "AINNIE".

DOMICILIO: I G N O R A D O.

En la causa penal número 88/2008, que ante este juzgado se instruyó en contra de JAIME HELBERTH LARA KU (o) JAIME HELBERT LARA KU, CARLOS VICENTE EUAN RODRÍGUEZ y FRANCISCO MARTÍN DUARTE NAVARRETE, como penalmente responsables de los delitos de ROBO CALIFICADO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA y PORTACIÓN DE ARMAS E INSTRUMENTOS PROHIBIDOS (este delito únicamente por EUÁN RODRÍGUEZ), denunciados por el ciudadano Orenco Rojas Arjona e imputados por la Representación Social. La ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo del tenor literal siguiente: -----
 JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.- Mérida, Yucatán a 8 ocho de septiembre del año 2009 dos mil nueve.-----

VISTOS: "... Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el punto resolutivo undécimo del fallo de primer grado en cuestión, en el que se determinó la entrega a la persona que acredite tener derecho al siguiente bien: un maletín color café, de material sintético, marca "Ainnie"; con fundamento en lo dispuesto en el artículo 480 B cuatrocientos ochenta letra "B" del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor, que a la letra dice: "ARTÍCULO 480 B.- Los objetos o valores que se encuentren a disposición de las autoridades judiciales que no hayan sido decomisados y que no sean recogidos por quien tenga derecho a ello en un lapso de noventa días naturales, contados a partir de la notificación al interesado, se enajenarán en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán y el producto de la venta se aplicará a quien tenga derecho a recibirlo. Si notificado no se presenta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la notificación, el producto de la venta se destinará al Estado"; hágase del conocimiento de la persona que acredite tener derecho a la devolución del objeto antes descrito, que se le concede el término de 90 NOVENTA DÍAS NATURALES contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de que comparezcan al local que ocupa este Tribunal, con identificación oficial vigente, para que le sea entregado materialmente el bien mueble que nos ocupa, en la inteligencia que de ser omiso, se entenderá que renuncia a dicho bien; en consecuencia, se enajenará en subasta pública, en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles del Estado, en vigor, tal y como lo dispone el numeral transcrito en líneas que anteceden.-----

Y habida cuenta que hasta el momento en que se provee no existe constancia alguna que acredite que se haya efectuado la devolución y entrega del maletín descrito con antelación, y se desconoce al propietario del mismo, así como la dirección del predio en que puede ser notificado, en debido

cumplimiento a lo ordenado en líneas que preceden, con fundamento en los artículos 30 treinta y 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo de la Materia vigente en la Entidad, proceda el ciudadano actuario de este Juzgado, a realizar la notificación correspondiente, mediante EDICTOS publicados durante tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado".-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma la ciudadana Juez Cuarto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Marcelina del Carmen Puch Cetina. LO CERTIFICO. -----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES ----- RÚBRICAS -----

EN CUMPLIMIENTO A LO ANTERIOR, PROCEDO A NOTIFICARLE POR MEDIO DE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR 3 TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. D O Y F E. -----

Mérida, Yucatán a 09 de Octubre del 2009.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO EN DERECHO CARLOS ALBERTO RAMÓN MAC.

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2009.

JUZGADO SEXTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN.

CIUDADANA: NALLELY YASURI NOVELO FLORES (o) NAYELI YAZURI NOVELO FLORES.

DOMICILIO.- IGNORADO.

OFICIO: 7499

En la causa penal número 048/2008, se instruye en contra de FELIPE AUDOMARO COLLÍ KUMUL, como probable responsable del delito de ROBO CON VIOLENCIA COMETIDO EN PANDILLA, denunciado por los ciudadanos Nallely Yasuri Novelo Flores, Mirna Aracelli Esquivel Sonda y Juan Briceño; el C. Juez del conocimiento ha dictado una resolución del tenor literal siguiente:-----

"JUZGADO SEXTO PENAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 03 tres de agosto de 2009 dos mil nueve.-----

VISTOS: Atento al estado que guarda la presente causa penal marcada con el número 048/2008, y en especial atención a la constancia levantada por el Secretario de Acuerdos de este Juzgado que inmediatamente antecede, en la que aparece que no pudo llevarse al cabo el desahogo de la diligencia de CAREOS entre el procesado FELIPE AUDOMARO COLLI MUKUL (A) "SUSO" con la denunciante NALLELY YASURY NOVELO FLORES (o) NAYELI YAZURI NOVELO FLORES, por las razones ahí expuestas, y por cuanto esta autoridad considera que la diligencia es de trascendental importancia; por tal razón y para los fines indicados en el numeral 183 ciento ochenta y tres del Código de Procedimientos en materia, Penal del Estado, en vigor, se tiene a bien fijar para su perfeccionamiento el próximo día JUEVES 22 VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS, misma que se efectuará en el local que ocupa este Juzgado, debiendo en consecuencia presentarse dicha denunciante, en la fecha y hora fijada con una identificación oficial vigente y copia fotostática de la misma. Y por cuanto de autos de la presente causa se aprecia que el procesado COLLÍ KUMUL se encuentra privado de su libertad en el Centro de Readaptación Social del Estado, gírese oficio al Director de dicho Centro Penitenciario para que se sirva ordenar lo conducente a fin que sea presentado tras las rejillas de prácticas de este Tribunal en la fecha y hora señalada para la práctica de la diligencia de careos. En tales condiciones y en atención a que la pluricitada denunciante NALLELY YASURY NOVELO FLORES (O) NAYELI YAZURI NOVELO FLORES es de domicilio ignorado, en consecuencia, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Código Adjetivo Estatal, en vigor, comisionese al ciudadano Actuario de este Juzgado a fin de que notifique a dicha ciudadana el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Sexto Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús Soberanis Ramírez, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciado en Derecho Edwin Romel Uc Suárez. LO CERTIFICO." -----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS-----

Y POR CUANTO DE AUTOS APARACE QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICARLE EL ACUERDO QUE ANTECEDE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN, POR TRES DÍAS CONSECUTIVOS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO,

FUNDAMENTO DE DERECHO, ARTÍCULO 65 SESENTA Y CINCO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS EN MATERIA PENAL VIGENTE EN EL ESTADO. DOY FE.-----

Mérida, Yucatán, a 12 doce de Octubre de 2009.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEXTO PENAL DEL PRIMER
DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.
LICENCIADO JESÚS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

Publíquese los días 15, 16 y 19 de octubre de 2009.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2009.

JOSE EFRAIN ESCALANTE MORALES; LANDY CAROLINA AGUILAR UICAB; ANGEL MARTIN RODRIGUEZ CONCHA; JULIO CESAR BATES ANGULO; LILIA NOEMI CHI HERRERA ALIAS LILIA NOEMI CHI HERRERA DE LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrado. Expediente 0055/2009

LUISA ESPERANZA ESCAMILLA DE LA CRUZ ALIAS LUISA ESCAMILLA DE LA CRUZ; CLAUDIA GUADALUPE GAMBOA MOLINA ALIAS CLAUDIA GAMBOA MOLINA; OSCAR AMILCAR RODRIGUEZ SEGURA ALIAS OSCAR RODRIGUEZ SEGURA; JOSE ALFREDO CAMARA GOMEZ; LOYDA ELOISA MARTÍNEZ CAMPOS, también conocida como LOYDA MARTÍNEZ CAMPOS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de la última nombrada. Expediente 0453/2008.

ANA MARIA MARTÍNEZ ORDAZ; ROBERTO SALAZAR ESCALANTE.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda. Expediente 0358/2009

JUAN DE LA CRUZ PIÑA SUASTE; JORGE ANTONIO PIÑA SANSORES.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Felicitas Suaste también conocida como Felicitas Suaste de Piña también conocida como Felicitas Suaste Pérez y Domingo Piña Díaz también conocido como Domingo Piña también conocido como Domingo Piña Caro, la primera natural y vecina que fue de esta ciudad y puerto de Progreso, Yucatán, y el segundo natural de la ciudad de Mérida, Yucatán y vecino que fue de esta ciudad. Segunda Sección. Expediente 0212/2008

JOSÉ RAFAEL BENTATA MARÍN.- Juicio de Sucesiones Intestada y Testamentaria de Alicia Bentata Hernández e Isabel Bentata Hernández. Expediente 0041/2007

SANTIAGO TREJO Y ZOZAYA, JULIA TREJO Y ZOZAYA, ALIAS, JULIA TREJO, ALIAS, JULIA TREJO ZOZAYA, GERMAN TREJO ZOZAYA, POLICARPO TREJO ZOZAYA, SOCORRO TREJO ZOZAYA, GASPAS TREJO ZOZAYA, IRMA TREJO ZOZAYA, PORFIRIO ROBERTO TREJO ZOZAYA, MARÍA CONCEPCIÓN TREJO FLORES, JULY DENISSE TREJO FRIAS, DANERY GRISEL TREJO FRIAS, PORFIRIO ROBERTO TREJO FRIAS, ENRIQUE RUIZ HERRERA, TESSY GUADALUPE RUIZ TREJO, LIZZIE DE FÁTIMA RUIZ TREJO Y VANESSA DE LOURDES RUIZ TREJO.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LOS SEÑORES PORFIRIO TREJO MARTIN, ALIAS PORFIRIO TREJO, ALIAS, PORFIRIO TREJO MARTÍNEZ, vecino que fue de esta ciudad, y de OLGA TREJO ZOZAYA vecina que fue de Toluca, Estado de México Y MARCIAL TREJO ZOZAYA, vecino que fue de esta ciudad, promovido por los dieciséis primeros nombrados. Expediente 0292/2008

IDELFONSO UC JIMENEZ; JUDITH GUADALUPE ARANDA AVILES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Expediente 0718/2009

MARIO ALEJANDRO PECH CASTILLO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor de edad. Auto de fecha Doce de Octubre del año dos mil nueve, Expediente 0713/2009

JUAN PABLO CARRILLO MARTÍNEZ; SANDY RAQUES MANZANO CÁCERES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio boluntario. Sentencia. Expediente 0233/2009

JOSE ADRIANO ROLDAN GONZALEZ; NORMA ESTER HERNANDEZ NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a acabo su divorcio voluntario. Expediente 0651/2009

CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ ESTRADA; MARIA JOSE VERA GONGORA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a efecto de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0260/2009

GRACIELA DE JESÚS OSORIO MARTÍNEZ; RUSEL ARMIN VASQUEZ HERNANDEZ.- Tres cuadernos de pruebas Documentales Públicas, Un cuaderno de prueba Testimonial, Un cuaderno de Confesion a cargo de GRACIELA DE JESUS OSORIO MARTINEZ, y Una prueba de Presunciones en su doble aspecto, en cuanto a lo principal; Tres cuadernos de pruebas Documentales Públicas, Un cuaderno de prueba Testimonial, Un cuaderno de Confesion a cargo de GRACIELA DE JESUS OSORIO MARTINEZ, y Una prueba de Presunciones en su doble aspecto, en cuanto a la reconvencción o contrademanda; ofrecidos por el segundo en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra del oferente de las pruebas. Expediente 0385/2009

JOSÉ ROBERTO MEDINA CELIS; BEATRIZ DEL SOCORRO MONRROY VERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil ocho, Expediente 0290/2008

PROGRESO, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

XAVIER MAURICIO MENDOZA BUE.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

CARLOS ALBERTO CHE RODRIGUEZ Y MARIA DE LOS ANGELES CORTEZ CAMARGO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda arriba citada. Expediente 0195/2009.

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, "CONAUTO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ROBERTO ISABEL CASANOVA CHACON Y PEDRO CASANOVA VILLANUEVA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros en su carácter de endosatarios en procuración de la tercera arriba nombrada, en contra de los dos últimos citados. Exediente 404/2009

JOSE LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, IVAN SANCHEZ MUTUL, ARTURO PECH DZIB Y GILBERTO PERERA CAHUM.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración del tercer citado, en contra del último arriba nombrado. Sentencia de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 0421/2009

ROSA ELENA MAY PAREDES Y MARIA DEL ROSARIO MAY PAREDES, ALIAS, MARIA DEL ROSARIO PAREDES Y JOSE MARTIN BORGES ANCONA COMO PERITO AVALUADOR.- Juicio de Sucesión Intestada de JULIA PAREDES PAREDES, ALIAS, MARIA JULIA PAREDES Y PAREDES, ALIAS, MARIA JULIA PAREDES PAREDES, vecina que fue de Chocholá, Yucatán. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 0507/2009

MARIA EMILIA UH COCOM.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por Usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0509/2009

FERNANDO VALES TENREIRO, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos arriba citados en su carácter de endosatarios en procuración del último citado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0585/2009

DANIEL ENRIQUE PUGA URIBE Y KARMINIA ISABEL CETINA GOMEZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero nombrado en contra de la segunda arriba citada. Expediente 0591/2009

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y SISTEMA UNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Usted con su carácter de endosatario en procuración de la última arriba citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 0613/2009

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y SISTEMA UNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en su carácter de Endosatario en procuración del último arriba citado. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 0614/2009

MARIA JOSE QUINTAL CASANOVA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Expediente 0615/2009

SILVIA DEL SOCORRO UC SANCHEZ Y JOSE DOMINGO CRUZ UC.- Juicio de Sucesión Intestada de JOSE TRINIDAD CRUZ AKE, vecino que fue de la ciudad de Mérida, Yucatán. Expediente 0616/2009

MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ, FREDDY NOE KU UCH Y INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- Expediente formado con motivo del Exhorto girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del Expediente número 1240/2009, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido los dos primeros nombrados con su carácter de Apoderados del último arriba citado, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha 12 de Octubre del 2009. Exhorto 0248/2009

ARTURO VENEGAS LOPEZ, JUANA RUIZ MEJIA, PEDRO ULISES FALCON VENEGAS Y CARPICENTROS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la última arriba citada. Auto de fecha 12 de Octubre del 2009. Expediente 0611/2009

JUAN MANUEL CASTILLO ESTRADA, "LAS CERVEZAS MODELO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Expediente formado con motivo del exhorto girado por la ciudadana Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1198/2009, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero arriba citado en su carácter de Apoderado de la última citada, por los motivos y fines que indica. Auto de fecha 13 de Octubre del 2009. Exhorto 0247/2009

ADELAIDA GARIBAY LIMON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted, a fin de que se declare el Estado de Interdicción de MARIA EUGENIA Y ADRIANA GARIBAY LIMON. Expediente 0573/2009

UMÁN, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO MELCHOR OCTAVIO PEREZ MARTINEZ.

JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DEL 2009.

ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, CELSA M. CHIN BE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra de la última mencionada. Expediente 0120/2006

EDWARD RENE DZIB CERVERA, JOSE URBANO OSVALDO UH BE, MARIA ROSA COLLI CHI, JORGE ANTONIO BALAM MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros mencionados como endosatarios en procuración del tercero citado en contra del último nombrado. Expediente 0019/2008

WILBERTH CANDELARIO HAU CHAN, MAYRA GUADALUPE NAH DZUL, MIRELLA CHAN CHABLE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de la última mencionada. Expediente 0660/2007

CARLOS A. INTERIAN POOT, ADRIANA I. FERNANDEZ GONGORA, ALIAS, ADRIANA ISABEL FERNANDEZ GONGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado por su propio y personal derecho en contra de la segunda citada. Expediente 0590/2005

ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, LUCIA PECH ALIAS LUCIA PECH PAT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra del último mencionado. Expediente 0110/2006

ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, RAQUEL DURAN CHI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra de la última mencionada. Expediente 0113/2006

JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, ANA MARIA VALLE SOLIS.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra de la última mencionada. Expediente 0716/2007

WILBERT CANDELARIO HAU CHAN, JOSE MARCOS SOSA NAVARRETE, LUIS ENRIQUE CAMARA CRUZ, FELIPA COUOH ZAPATA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo citado en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0582/2007

WILBERT CANDELARIO HAU CHAN y MIGUEL ANGEL HAU CHAN, ROGER ALFONSO NAVARRETE CAB, JULIO COUOH NIC y VILDAD ZAPATA CETINA DE COUOH.- Juicio Ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero citado en contra de los dos últimos mencionados. Expediente 0150/2008

LIZBETH GUADALUPE FUENTES MEDINA, LICENY ANDRADE YAM, SAMUEL ESPINOSA PACHO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por las dos primeras nombradas como endosatarias en procuración del tercero mencionado. Expediente 0195/2009

LIDIA DEL SOCORRO BAEZA QUIJANO, CAJA MAYA DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ISABEL MEJIA DURAN, MANUEL MEJIA ZUMARRAGA, AURELIO SERAPIO MEJIA DURAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera nombrada como endosataria en procuración de la segunda mencionada en contra de los últimos citados. Expediente 0304/2008

EBERTO AVILA SOSA, MARIA DEL SOCORRO ICTE UICAB.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Expediente 0128/2009

LAZARO CHAN NIC, MARIA MAGDALENA BURGOS JIMENEZ, ERICA DAHELI VEGA MIS, MANUELA DE JESUS CAB PECH alias MANUELA DE J. CAB P.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración de la cuarta mencionada. Expediente 0238/2009

WILBERT CANDELARIO HAU CHAN, JOSE MARCOS SOSA NAVARRETE, JUAN MANUEL ORTIZ PEÑA alias MANUEL ORTIZ PEÑA, MARIA FELIX PARRA MALDONADO alias MARIA FELIX PARRA DE ORTIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración del segundo mencionado en contra de los últimos citados. Expediente 0310/2008

ROSALVA DE LOS ANGELES CASTILLO MILLAN, JOSE ALFREDO CANCHE PAREJA, JOSE LUIS CAUICH AKE, FERNANDO ANTONIO NAAL NARANJO, RITA ELVIRA CHIM BE, ALIAS, RITA ELVIRA CHIN BE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados como endosatarios en procuración del cuarto citado en contra de la última mencionada. Expediente 0139/2006

ELIGIO ARMANDO MEDINA DZIB, TERESA MARGARITA BE OSORIO, AGUSTIN DZIB Y PUC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero citado. Expediente 0271/2009

JAVIER DE JESUS PALOMO JIMENEZ, NELY BEATRIZ DELGADO, SELMI ROCIO CHAN BALAM, DELIO A. DZUL BELTRAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero nombrado como endosatario en procuración de la segunda citada en contra de los últimos mencionados. Expediente 0076/2006

LUIS ANTONIO LOPEZ CATZIN, GABRIEL FERNANDO MATOS, ROGER ANDRES DIAZ MATOS, VICTOR KAUIL CAMARA alias VICTOR FELIPE KAUIL.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en su carácter de apoderado del segundo y tercero mencionados en contra del último citado. Auto. Expediente 0196/2008

PEDRO KU CHAN, MARIA ISABEL XIX TZEC.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero citado en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0441/2007

FRANCISCA INTERIAN RODRIGUEZ alias FRANCISCA INTERIAN COOL alias FRANCISCO INTERIAN COOL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera nombrada en contra de los últimos citados. auto. Expediente 0125/2008

ENECTO MANRIQUE INTERIAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE DZAN, YUCATÁN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en contra de los demás mencionados. Auto. Expediente 0448/2009

ERMILO JOSE ECHEVERRIA CASTELLANOS, ERMILO JOSE, MARIA TERESITA DEL NIÑO JESUS, ELDA LEONOR, GILDA ESTHER ECHEVERRIA COELLO, EJIDO DE TEKIT, YUCATÁN.- Interdicto de Retener la Posesión promovido por el primero nombrado como apoderado del segundo, tercero, cuarto y quinto mencionados en contra del último citado. Auto. Expediente 0434/2008

RUBEN ZAPATA CEN, ROSA MARGARITA MONTALVO YAH, RAQUEL ZAPATA CETINA, VIRGINIA ZAPATA CETINA, LUIS ALBERTO ZAPATA DZUL, EL REGISTRADOR DE LOS LIBROS

PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO, SECUNDINO UCAN CHAN.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero nombrado en contra de los demás citados, el quinto citado como apoderado de la tercera y cuarta mencionada. Auto. Expediente 0123/2007

LUIS ORRANTE PEÑA, MARIA AUGUSTA SOLIS MAGAÑA DE CABRERA, NELI MARGARITA SOLIS MAGAÑA, LORENZO ENRIQUE COCOM SOLIS.- Juicio de sucesion intestada de Maria Pompeya Solis Magaña viuda de Ballote, vecina que fue de Oxkutzcab, Yucatan, denunciado por el primer nombrado en su caracter de apoderado de los demás citados. Expediente 0331/1997

GLORIA FILOMENA COLLI XOOL.- Juicio de Sucesión Intestada de José Ramón Can Zapata, vecino que fue de Tekax, Yucatán, denunciado por usted. Expediente 0313/2009

DAVID ARCANGEL ALEJOS ALONZO, TERESA DEL CARMEN TORRES MARTIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su Divorcio por Mutuo Consentimiento. sentencia. Expediente 0446/2009

JOSE MANUEL CERVANTES MANZANERO, MARTHA LETICIA CANCHE GUTIERREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. sentencia. Expediente 0703/2009

JOSE ALBERTO ALONZO RUIZ AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0699/2008

ROSENDO MOO Y CAMPOS, BASILIA CAAMAL alias BASILIA CHAN CAAMAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes. sentencia. Expediente 0673/2009

CARLOS EDUARDO CASTILLO KU, MARIA LURDES COCOM KU alias MARIA LOURDES COCOM KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se prueben las bases de su divorcio por mutuo consentimiento. sentencia. Expediente 0589/2009

BALBINA EUAN alias GABINA PUCH EUAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted. Auto. Expediente 0730/2009

SANTIAGO UC RAMOS, ELDA MARIA ABAN BALAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntarias promovidas por ustedes a fin de que se aprueben las bases que han de regir su divorcio por mutuo consentimiento. Auto. Expediente 0043/2008.

FANNY MINELVIA GONZALEZ CHE.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted. sentencia. Expediente 0627/2009

CARLOS CIAU CAAMAL, GABRIELA ISABEL CAN CHIMAL.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes. sentencia. Expediente 0672/2009

TEKAX, YUCATAN, A 15 DE OCTUBRE DEL 2009.

EL ACTUARIO DEL JUZGADO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

LUIS GERARDO NERIA ARCOS, ERICK JOSUE GARCIA AGUILAR, NORBERTO CELIS BLANCAS, GUILLERMO CONTRERAS HERNANDEZ, RAYMUNDO ERIC LOPEZ SOTO, DANNY ISMAEL HERRERA MUTUL, ARMANDO TREJO GALINDO, JOSE ESTEBAN BARAJAS GONZALEZ. EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEGUNDO CIVIL DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES. Exhorto 0122/2009. AUTO DE FECHA 13/10/09.

JUAN GABRIEL UCAN HUERTA Y ADALIA MARTINEZ POOT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0661/2005. AUTO DE FECHA 13/10/09.

CARLOS RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, JOSE MARIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, MARIA INÉS RODRÍGUEZ CONRADO, DOMINGO RODRÍGUEZ CONRADO, EVELIO RODRÍGUEZ CONRADO, JUAN ROGER RODRÍGUEZ CONRADO, PEDRO RODRÍGUEZ CONRADO, RUFINO RODRÍGUEZ CONRADO, GILDA MARIA RODRÍGUEZ MEDINA, ELENA RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS MARIA ELENA RODRÍGUEZ MEDINA, LILA NOEMÍ RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS LILA NOEMÍ RODRÍGUEZ

MEDINA DE MANZANERO, HENY YOLANDA RODRÍGUEZ MEDINA, WILMA AIRELA RODRÍGUEZ MEDINA, GUILBERT JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS GUILBERTH RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS GUILBERT RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS GILBERT RODRÍGUEZ MEDINA, JAVIER AMIR RODRÍGUEZ MEDINA ALIAS JAVIER RODRÍGUEZ MEDINA, MARIA MEDINA DORANTES, MANUEL JESÚS RODRÍGUEZ CONRADO ALIAS MANUEL RODRIGUEZ CONRADO ALIAS MANUEL J. RODRÍGUEZ CONRADO EN LO PERSONAL Y COMO APODERADO DE ROLANDO EDGAR RODRÍGUEZ CONRADO Y JOSE EDGARDO RODRÍGUEZ CONRADO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS RODRÍGUEZ DÍAZ. EXPEDIENTE NUMERO 0049/1979.

JUAN REYNALDO MORENO CANUL Y MAYRA MARGARITA CETZAL CHABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente no: 0644/2008.

DORA MARÌA CANUL PECH Y LUIS GILBERTO CHIMAL CANUL.- Diligencias de Información Judicial a fin de regularizar la tenencia del predio urbano numero ciento noventa "A" de la calle veintiuno de la Localidad de X'can, Municipio de Chemax, Yucatàn. Expediente 0652/2008

MATIAS AKE CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0662/2009

ENRIQUE RODRIGO SUAREZ ECHEVERRIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CIERTOS HECHOS.-Expediente 0409/2008

MARIA ASUNCION TUZ COUOH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0482/2009

BERENICE ELIZABETH ALCOCER CABRERA Y EMILIO ELIGIO PAT MARRUFO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS A CARGO DEL SEGUNDO. Expediente 1098/2007.

JOSE GUADALUPE CANUL MENDOZA, SILVINO CANUL MENDOZA, AMELIA CANUL MENDOZA, CARMELO CANUL MENDOZA, CATALINO CANUL MENDOZA, JUAN CANUL MENDOZA, PEDRO CANUL MENDOZA, MARCELINA CANUL MENDOZA, ANA MARIA CANUL MENDOZA.- JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE SALOME CANUL LORIA ALIAS JOSE SALOMON CANUL ALIAS SALUMEN CANUL ALIAS SALOME CANUL ALIAS JOSE SALOMEN CANUL LORIA Y SILVIA DZUL Y UCAN ALIAS SILVIA MENDOZA ALIAS ANA MARIA MENDOZA UCAN ALIAS SILVIA MENDOZA UCAN, VECINOS QUE FUERON DE TEMOZON, YUCATAN, PROMOVIDO POR USTEDES. Expediente 0546/2009. SEGUNDA SECCION.

MARÌA ELENA MOGUEL TUN, CARLOS JAVIER, JUAN DE DIOS, JOSÈ LORENZO Y LIVIA MERCEDES POOL MOGUEL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR MACLOVIO POOL MAZUM Y MACOLOVIO POOL Y MAZUM, PROMOVIDA POR USTEDES. Expediente 0291/2008. SENTENCIA.

MANUEL JESUS XIU PACHECO Y MARIA DEL SOCORRO LORIA ARJONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO QUE ES DE SU PROPIEDAD. Expediente 0490/2009

WILMA DELIA JIMENEZ AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO DE SU PROPIEDAD. Expediente 1285/2008.

DOMITILA YDZINCAB Y CAN, ALIAS, DMITILA CAB CAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0442/2008

PEDRO PABLO TUN CANUL, ELISA TUN UUH, FELIPA TUN UH.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE PEDRO TUN Y UC ALIAS PEDRO TUN UC, VECINO QUE FUE DE VALLADOLID, YUCATAN, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS. Expediente 0549/2009. SEGUNDA SECCION.

MARÌA GUADALUPE RAMIREZ RICALDE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de regularizar la tenencia de un predio urbano de su propiedad. Expediente 0747/2008

EDUARDO MAY DZIB, GUADALUPE DEL CARMEN PERAZA BENITEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0473/2009

OSCAR ARTURO GONGORA DIAZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0720/2009

MARIO ALBERTO CARDENAS MORALES, FLOR DE GUADALUPE CANTO UGARTE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0214/2007.

WILMA BRICEÑO ALCOCER.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE REGULARIZAR LA TENENCIA DE UN PREDIO URBANO DE SU PROPIEDAD. Expediente 0533/2008.

ANTONIA CHE NAHUAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0567/2009

LINDSAY DEL CLARET RODRIGUEZ MONTOYA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0399/2008

MARIA ZENAIDA KUMUL CHAN, RUBISEL MONTIEL SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. Expediente 1159/2008. SENTENCIA DEFINITIVA.

ANTONIA CANCHÈ PAT, ARMANDO UCÀN KUMUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDA POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0331/2008.

FERNANDO MARTIN PEREZ AGUILAR Y MERCEDES FLORES MARRUFO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes para la venta del predio 371 letra A de la calle cincuenta y nueve de la Ciudad de Tizimín, Yucatán propiedad del menor Juan Manuel Pérez Flores.-Expediente 0244/2008

JUAN MANUEL AVILA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0628/2008

MAXIMILIANO POOT MARTINEZ y AMELIA SIMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Expediente 0698/2008

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GRETY MARIA CANSECO ARJONA, LINDA YADIRA NOVELO ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR, KARINA IVVONE CAN TZUM, MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, CUAUHTEMOC AGUILAR CORONADO, RAFAEL BAEZA BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEPTIMO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. Expediente 0409/2009

JOSE SILVERIO MIS MAY, MARIA EUGENIA SOSA ZAVALA, ALIAS, EUGENIA SOSA ZAVALA Y NOEL ALBERTO JIMENEZ PERERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO MENCIONADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS CITADOS. Expediente 0594/2008.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIAR, CAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, ASOCIACION CIVIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA POPULAR SAN BERNANRDINO DE SIENA, A.C., NINFA DEL ROSARIO NOVELO DZIB, DELMER JESUS MONTAÑEZ CUTZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0616/2009

MIGUEL ANGEL DIAZ ALCOCER, GREY MARIA CANSECO ARJONA, RAMON JESUS PEREZ CHALE, LANDY MARIA CEN Y POOT Y MARIA DE LOS ANGELES CAAMAL CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS MENCIONADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA. Expediente 0625/2008.

JUAN IRVING AGUILAR AGUIARCAJA POPULAR SAN BERNARDINO DE SIENA, ASOCIACION CIVIL, TAMBIEN CONOCIDA COMO CAJA POPULAR SAN BERNANRDINO DE SIENA, A.C., NINFA DEL ROSARIO NOVELO DZIB, DELMER JESUS MONTAÑEZ CUTZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0617/2009

JUAN EDILBERTO POOT MEX, JORGE DZIB alias JORGE DZIB DZIB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Expediente 0063/2007

IDELFONSO CAAMAL COHUO, JOSE CHULIM HERRERA, RENAN ESPADAS CHALE ALIAS RENAN ESPADAS CHULIM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. Expediente 1069/2006.

MIGUEL ANGEL DÍAZ ALCOCER, GRETY MARÍA CANSECO ARJONA, RAMÓN JESÚS PÉREZ CHALE, YVILLEBARDO CHE Y BACAB, ROLANDO MARTÍN TUZ, MARCO ANTONIO TUZ TUZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CUARTO CITADO, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. Expediente 1102/2007.

LICENCIADO OLEGARIO UC LOPEZ, MARGARITA MARTIN ARCEO, CARLOS TAH GUEMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO. Expediente 0209/2007

LORENZO CANDELARIO GONGORA CASTILLO, NEIBY UUH CHE.- Juicio ordinario civil de cumplimiento de contrato promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0902/2008. SENTENCIA DEFINITIVA.

JUAN JOSE UITZIL CANCHE, MARIA PETRONILA XOOC UUH, JOSE CARLOS Y MARIA ALEJANDRA UITZIL XOOC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE CONSIGNAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0705/2007

MARIA INOCENCIA CHULIM BATUN, SANTOS DIANITO TEC PAT.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES EN LAS QUE PACTARON SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 1105/2008

VIRGINIO CHAN Y ABIGAIL CANUL UITZIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTEDES. Expediente 0627/2008

JOSE SILVERIO MIS MAY, MARIA ESTELA OJEDA CAMPOS, CECILIA BEATRIZ CALDERON KU Y MIGUEL CALDERON CONTRERAS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuracion del segundo en contra del tercero y cuarto. Expediente 0794/2008.

SANDRA LUZ SÁNCHEZ RODRIGUEZ Y JOSE CARLOS CHIMAL UCAN; JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. Expediente 0751/2008.

RUBEN BERNARDO ACEVEDO MASSA, LOURDES ALONDRA AYALA CAUICH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE DECRETE LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE. Expediente 0982/2006

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, GUILBERT GONZALEZ ROSADO, MARGARITA ESTHER EUAN AMARO DE GONZALEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. SIENDO CESIONARIO DE LA PROMOVENTE, SCLQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EL SEÑOR FEDERICO JOSE GARCÍA DOMINGUEZ. EXPEDIENTE NUMERO 0255/2005.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, JUAN HUMBERTO SABIDO UICAB, YOLINA CONCEPCIÓN CORAL Y ESCALANTE DE SABIDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS. SIENDO EL SEÑOR FEDERICO JOSE GARCIA DOMINGUEZ CESIONARIO DE LA CITADA SOCIEDAD "SCLQ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE". EXPEDIENTE NUMERO 0266/2005.

MANUEL ROBERTO ESCALANTE SOSA ALIAS MANUEL ROBERTO ESCALANTE Y SOSA ALIAS MANUEL ESCALANTE SOSA, MANUEL ROBERTO ESCALANTE AGUILAR, JOSE LEONEL ESCALANTE AGUILAR, RITA FLOR ESCALANTE AGUILAR.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE MILDRED AGUILAR BATES ALIAS MILDRED DELFINA AGUILAR BATES ALIAS MILDRED DELFINA DE LAS MERCEDES AGUILAR Y BATES ALIAS MILDRED DELFINA AGUILAR BATES DE ESCALANTE, VECINA QUE FUE DE VALLADOLID, YUCATAN, PROMOVIDO POR USTEDES. Expediente 0341/2009. SEGUNDA SECCION.

ROQUE JACINTO MENDEZ BAEZA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED. Expediente 0649/2009

MARIA AMALIA POOT Y MEDINA, MARIA AMERICA POOT Y MEDINA, MARIA ROSAURA POOT MEDINA, JOSE ISMAEL POOT MEDINA, AGUSTIN POOT MEDINA Y JOSE AZAEL POOT MEDINA, VICTORIANO POOT Y AY, JOSE BIBIANO POOT Y AY, MARICELY MARIA POOT AY, FANY MARBELLA POOT AY Y SATURNINO POOT AY.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Felipe Indalecio Poot Frías, alias, Felipe Indalecio Poot, alias, Indalecio Poot, alias, Indalecio Poot

Frías, Juan Baustista Poot Frías, alias, Juan de Dios Poot Frías y Felipa Ay May, vecinos que fueron de la localidad de Espita, Yucatán. Expediente 0056/2008.

BLAS BURGOS CASTRO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor de la sucesión de su madre MARIA PASCUALA CASTRO DZIDZ. Expediente 0732/2008

ABRAHAM MEZA LOPEZ Y MARIA GENOVEVA PETUL CUXIM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE PACTARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. Expediente 0260/2008

NONA LUISA ARJONILLA PICKWOOD, OSCAR LIBRADO PASCUAL SALAZAR HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE RENTAS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FAVOR DEL SEGUNDO. Expediente 0626/2009

EBTÚN, VALLADOLID, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

LIC. GASPAR ISIDRO PUC JAURIGA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. CELIA PATRICIO CABALLERO

DOMICILIO IGNORADO

En el expediente número 515/2008 relativo Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el Ciudadano ANSELMO CRISANTO LUIS, EN CONTRA DE LA SEÑORA CELIA PATRICIO CABALLERO ; se han dictado un proveído, que en su parte conducente es de tenor literal siguiente:

Valladolid, Yucatán, a veintiséis de agosto de dos mil nueve.-----

VISTOS: Atento el informe de la secretaría que inmediatamente antecede y como solicita en el señor ANSELMO CRISANTO LUIS, en su memorial de cuenta; con fundamento en el artículo 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se tiene por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada CELIA PATRICIO CABALLERO, por los motivos expresados por la parte actora de este juicio en su escrito inicial de demanda; se declara perdido el derecho que en tiempo oportuno pudo haber ejercitado, en esa virtud, se da por contestada la demanda en sentido negativo; notifíquese este proveído en la misma forma que el emplazamiento y hecho lo anterior, continúese el procedimiento del Juicio, y por cuanto la demandada es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento dispuestos en este proveído, como dispone el artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, mediante publicaciones por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Estado y en algún otro periódico de los que se editen en la ciudad de Mérida, Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Duran, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Luís Fernando Dorantes Canché. Lo certifico.-----

-Lo certifico.- .-----DOS FIRMAS ILEGIBLES. ----- RUBRICAS.”-----

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, requerimiento, traslado y emplazamiento ordenados en los proveídos que anteceden por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico Diario de los que se editan en la Ciudad de Mérida, Yucatán.-----

Valladolid, Yucatán a ocho de octubre del año dos mil nueve.-

EL ACTUARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE
LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADO EN DERECHO GASPAR ISIDRO PUC
JAURIGA .

Publíquese los días 14, 15 y 16 de octubre de 2009.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2009.

HILARIO CRUZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-Expediente 0517/2009

HILARIO CRUZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-Expediente 0516/2009

MARIA PAULINA PISTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.-Expediente 0528/2009

JOSE SILVERIO MIS MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIO DE ERICKA MARIA OLIVARES BETANCOURT EN CONTRA DE YAMYLI DEL CARMEN PUC SILVA, MARIA DEL CARMEN SILVA MOREYDA.-Expediente 0381/2009

MARIA CANDELARIA LOEZA RODRIGUEZ.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN, YUCATAN.-Expediente 0341/2009

JOSE CONCEPCION CHI VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO COMO APODERADO DE "CAJA CRISTO REY" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 0524/2009

JOSE CONCEPCION CHI VAZQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO COMO APODERADO DE "CAJA CRISTO REY" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.-Expediente 0525/2009

MARIA JOSE SALAZAR UITIZL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PEROMOVIDAS A FIN DE QUE SE FIJE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR.-Expediente 0479/2009

JOSE SILVERIO MIS MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIO DE ERICKA MARIA OLIVARES BETANCOURT EN CONTRA DE MIRCA JACQUELINE MARTIN COBA.-Expediente 0473/2009

MIGUEL CAMPOS CENTENO Y/O PRIMO CAMPOS CENTENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO COMO ENDOSATARIOS DE YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ EN CONTRA DE JOSE GABRIEL UC CHAY, SILVER ANTONIO UC UUH Y FANNY GABRIELA UC UHH.-Expediente 0239/2009

ROSA ESTHER IUIT CHIMAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR.-Expediente 0195/2009

TERESA DE JESUS CANCHE KU y EDILBERTO MEDINA DIAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-Expediente 0514/2009

FRANCISCO CRIOLLO LIZAMA ALIAS FRANCISCO CRIYO LIZAMA y CANDITA MARGARITA BAS AGUILAR ALIAS CANDITA MARGARITA BAS y AGUILAR; JUICIO UNIDO DE DUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR GLORIA MARIA DE LOS ANGELES BAZ UC.-Expediente 0529/2009

FRANCISCO CRIOLLO LIZAMA ALIAS FRANCISCO CRIYO LIZAMA y CANDITA MARGARITA BAS AGUILAR ALIAS CANDITA MARGARITA BAS y AGUILAR; JUICIO UNIDO DE DUCESION INTESTADA PROMOVIDO POR GLORIA MARIA DE LOS ANGELES BAZ UC.-Expediente 0529/2009

TIZIMÍN, YUCATÁN, A 15 DE OCTUBRE DE 2009.

ACTUARIO.

ROBERTO MONTAÑEZ AVILA.

ACUERDO C.G.-025/2009

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 2, 3, 5, 40, 43, 44, 47, 48, 49 y 54, DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 16 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otras cosas indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal, que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.
2. Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
3. Que de igual manera, el párrafo segundo del citado artículo 112 de la Ley de la materia establece, entre otras cosas, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.
4. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 118 de la Ley Electoral indica que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en esta Ley, en todas las actividades del Instituto.
5. Que entre las atribuciones y obligaciones que tiene el Consejo General, de acuerdo con la fracción VI del artículo 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, está dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la propia Ley Electoral.
6. Que mediante el Acuerdo C.G.-219/2007, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil siete, este Órgano Electoral aprobó la creación del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
7. Que mediante el Acuerdo C.G.-006/2008, de fecha veintinueve de enero de dos mil ocho, este Instituto aprobó la modificación de la fracción XVII del artículo 28, así como el párrafo primero del artículo 40, ambos del reglamento de adquisiciones y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y de contratación de servicios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
8. Que entre las atribuciones y obligaciones del Consejo General, según lo dispuesto en las fracciones XXXVIII y XLV del artículo 131, de la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se encuentra el aprobar los reglamentos interiores necesarios para el buen funcionamiento del Instituto; así como expedir el Reglamento Interior del Instituto, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral así como los reglamentos, necesarios para el buen funcionamiento del Instituto y sus órganos.
9. Que mediante Decretos números 208 y 209, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día tres de julio de dos mil nueve, se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre dichas reformas se encuentran la adición del Capítulo VII denominado "De la Contraloría del Instituto" al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

10. Que entre los artículos sujetos a modificar del citado Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se encuentran los numerales 2, 3, 5, 40, 43, 44, 47, 48, 49 y 54, que son del tenor siguiente:

“Artículo 2. Para los efectos de este Reglamento, se entiende por:

- I. Instituto: El Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- II. Consejo General: El Consejo General del Estado del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- III. Secretaría Ejecutiva: La Secretaría Ejecutiva del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- IV. Comité de Adquisiciones: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- V. **Unidad de Contraloría: La Unidad de Contraloría del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;**
- VI. Áreas: Direcciones, departamentos, y en general todas las unidades organizacionales que integran el Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- VII. Adquisición: La compra de cualquier bien mueble, material, suministro o maquinaria;
- VIII. Arrendamiento: El contrato por el cual se otorga el goce temporal de un bien mueble, mediante el pago de un precio cierto;
- IX. Contratación de Servicios: El contrato mediante el cual una persona física o moral se obliga a prestar un servicio en lugar y tiempo determinado, y por el pago de un precio cierto;
- X. Proveedor: Persona física o moral que cumple con los requisitos exigidos por el presente Reglamento, para la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios;
- XI. Postor: Persona física o moral que se propone para contratar con el Instituto Electoral del Estado y respecto de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que ésta realice;
- XII. Precio Unitario: El importe del pago total que debe cubrirse al proveedor del bien o servicio por el concepto individual o unitario contratado;
- XIII. Precio Alzado: El importe de remuneración o pago total que debe cubrirse al proveedor del bien o servicio, no por unidad de bien, servicio o concepto contratado, sino por la totalidad del lote o tiempo del bien o servicio requerido.
- XIV. Bienes Muebles: Todo aquello que siendo susceptible de aprobación, pueda trasladarse de un lugar a otro;
- XV. Bien Inmuebles: Lo son el suelo y las construcciones adheridas a él; y,
- XVI. Ley: Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán,
- XVII. Reglamento: EL presente Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles, y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán”.

“Artículo 3. La aplicación del presente Reglamento corresponde a:

- I. El Consejo General, representado por su Presidente.
- II. La Secretaría Ejecutiva, representado por el Secretario Ejecutivo, y a través de las Direcciones o Departamentos que lo componen,
- III. El Comité de Adquisiciones; y
- IV. **La Unidad de Contraloría”.**

“Artículo 5. El Comité será integrado de la siguiente manera:

- I. El Consejero Presidente del Consejo Electoral, que fungirá como Presidente del Comité;
 - II. El Secretario Ejecutivo, quien fungirá como Secretario del Comité;
 - III. El Director Ejecutivo de de Administración y Prerrogativas del Instituto;
 - IV. **El Titular de la Unidad de Contraloría;**
 - V. **El Titular del Departamento Jurídico del Instituto; y,**
 - VI. El Titular del Área solicitante en caso de no ser alguna de las ya mencionadas.
- El Presidente podrá nombrar por escrito a quien lo supla en el Comité de Adquisiciones, quien deberá ser un Consejero Electoral propietario”.

“Artículo 40. En la junta de presentación y apertura de propuestas y de dar a conocer el fallo deberán estar presentes:

- I. El Presidente o el Secretario del Comité de Adquisiciones;
- II. **El Titular de la Unidad de Contraloría;**
- III. El Titular del Área solicitante del bien o servicio; y,
- IV. El Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas del Instituto.
- V. **El Titular del Departamento Jurídico del Instituto.**

Asimismo, el Comité de Adquisiciones invitará a atestiguar dichos actos a:

- I. Los Consejeros Electorales que integran el Consejo General del Estado;
- II. Los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General;
- III. Las demás autoridades que el Comité de Adquisiciones considere pertinente”.

“**Artículo 43.** Una vez recibido el Recurso de Revisión, **la Unidad de Contraloría** contará con tres días naturales para la elaboración del dictamen correspondiente al estudio de la impugnación, que servirá de base para la resolución correspondiente. Dicho dictamen deberá entregarlo en el plazo mencionado al Comité de Adquisiciones del Instituto”.

“**Artículo 44.** Una vez cumplido lo estipulado en el artículo anterior el Comité de Adquisiciones resolverá el Recurso de Revisión planteado, con base en el dictamen elaborado por **la Unidad de Contraloría**, en sesión que celebre dentro de los seis días naturales siguientes al día de presentación de la inconformidad”.

“**Artículo 47.** Sin perjuicio de la supervisión que ejerza **la Unidad de Contraloría**, cada Dirección, Área o Departamento; tendrá bajo su responsabilidad la supervisión de la calidad y características del bien adquirido o arrendado, o del servicio contratado”.

“**Artículo 48.** En el momento de que **la Unidad de Contraloría** o alguna Dirección o Departamento detectara alguna irregularidad por parte de algún proveedor, lo notificará en un plazo no mayor de 24 horas, por medio de un informe a la Dirección de Administración y Prerrogativas y el Comité de Adquisiciones, para su análisis conjunto y, en su caso, imposición de las sanciones correspondientes”.

“**Artículo 49.** El proveedor que sea sancionado de conformidad a lo establecido en este Reglamento, podrá exponer por escrito lo que a su derecho convenga ante **la Unidad de Contraloría**, dentro de los dos días hábiles siguientes al día en que se le comunique la sanción, aportando las pruebas a su favor que estime convenientes.

La Unidad de Contraloría resolverá respecto a este escrito dentro de los tres días hábiles siguientes al día de presentación del mismo”.

“**Artículo 54.** Procederá la suspensión del registro en el padrón de proveedores, hasta por el término de veinticuatro meses, en los casos en que el proveedor:

- I. Se niegue a dar las facilidades necesarias para que la Dirección de Administración y Prerrogativas del Instituto, el Comité de Adquisiciones y **la Unidad de Contraloría** ejerzan sus facultades de comprobación, inspección y vigilancia;
- II. No entregue los bienes materiales del pedido o contrato, o en su caso, no preste el servicio, en las condiciones pactadas; o,
- III. No sostenga la propuesta económica en un concurso a través de licitación pública o en la adjudicación por invitación restringida”.

11. Que al proponerse la modificación de los numerales 2, 3, 5, 40, 43, 44, 47, 48, 49 y 54, este Órgano Electoral considera que tales artículos queden de la siguiente manera:

“**Artículo 2.** Para los efectos de este Reglamento, se entiende por:

- I. Instituto: El Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- II. Consejo General: El Consejo General del Estado del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- III. Secretaría Ejecutiva: La Secretaría Ejecutiva del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- IV. Comité de Adquisiciones: El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- V. **La Contraloría: La Contraloría** del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- VI. Áreas: Direcciones, departamentos, y en general todas las unidades organizacionales que integran el Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán;
- VII. Adquisición: La compra de cualquier bien mueble, material, suministro o maquinaria;
- VIII. Arrendamiento: El contrato por el cual se otorga el goce temporal de un bien mueble, mediante el pago de un precio cierto;
- IX. Contratación de Servicios: El contrato mediante el cual una persona física o moral se obliga a prestar un servicio en lugar y tiempo determinado, y por el pago de un precio cierto;
- X. Proveedor: Persona física o moral que cumple con los requisitos exigidos por el presente Reglamento, para la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios;
- XI. Postor: Persona física o moral que se propone para contratar con el Instituto Electoral del Estado y respecto de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que ésta realice;
- XII. Precio Unitario: El importe del pago total que debe cubrirse al proveedor del bien o servicio por el concepto individual o unitario contratado;

XIII. Precio Alzado: El importe de remuneración o pago total que debe cubrirse al proveedor del bien o servicio, no por unidad de bien, servicio o concepto contratado, sino por la totalidad del lote o tiempo del bien o servicio requerido.

XIV. Bienes Muebles: Todo aquello que siendo susceptible de aprobación, pueda trasladarse de un lugar a otro;

XV. Bien Inmuebles: Lo son el suelo y las construcciones adheridas a él; y,

XVI. Ley: Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán,

XVII. Reglamento: EL presente Reglamento de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles, y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán”.

“**Artículo 3.** La aplicación del presente Reglamento corresponde a:

V. El Consejo General, representado por su Presidente.

VI. La Secretaría Ejecutiva, representado por el Secretario Ejecutivo, y a través de las Direcciones o Departamentos que lo componen,

VII. El Comité de Adquisiciones; y

VIII La Contraloría”.

“**Artículo 5.** El Comité será integrado de la siguiente manera:

I. El Consejero Presidente del Consejo Electoral, que fungirá como Presidente del Comité;

II. El Secretario Ejecutivo, quien fungirá como Secretario del Comité;

III. El Director Ejecutivo de de Administración y Prerrogativas del Instituto;

IV. El Contralor General;

V. El Titular de la Unidad de Asesoría y Desarrollo del Instituto; y,

VI. El Titular del Área solicitante en caso de no ser alguna de las ya mencionadas.

El Presidente podrá nombrar por escrito a quien lo supla en el Comité de Adquisiciones, quien deberá ser un Consejero Electoral propietario. Los demás miembros del Comité, podrán designar a un suplente que deberá ser el funcionario quien se desempeñe en el nivel jerárquico siguiente anterior al Secretario, Titular o Director que lo designa”.

“**Artículo 40.** En la junta de presentación y apertura de propuestas y de dar a conocer el fallo deberán estar presentes:

I. El Presidente o el Secretario del Comité de Adquisiciones;

II. El Contralor General;

III. El Titular del Área solicitante del bien o servicio; y,

IV. El Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas del Instituto.

V. El Titular de la Unidad de Asesoría y Desarrollo del Instituto.

Asimismo, el Comité de Adquisiciones invitará a atestiguar dichos actos a:

I. Los Consejeros Electorales que integran el Consejo General del Estado;

II. Los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General;

III. Las demás autoridades que el Comité de Adquisiciones considere pertinente”.

“**Artículo 43.** Una vez recibido el Recurso de Revisión, **la Contraloría** contará con tres días naturales para la elaboración del dictamen correspondiente al estudio de la impugnación, que servirá de base para la resolución correspondiente. Dicho dictamen deberá entregarlo en el plazo mencionado al Comité de Adquisiciones del Instituto”.

“**Artículo 44.** Una vez cumplido lo estipulado en el artículo anterior el Comité de Adquisiciones resolverá el Recurso de Revisión planteado, con base en el dictamen elaborado por **la Contraloría**, en sesión que celebre dentro de los seis días naturales siguientes al día de presentación de la inconformidad”.

“**Artículo 47.** Sin perjuicio de la supervisión que ejerza **la Contraloría**, cada Dirección, Área o Departamento; tendrá bajo su responsabilidad la supervisión de la calidad y características del bien adquirido o arrendado, o del servicio contratado”.

“**Artículo 48.** En el momento de que **la Contraloría** o alguna Dirección o Departamento detectara alguna irregularidad por parte de algún proveedor, lo notificará en un plazo no mayor de 24 horas, por medio de un informe a la Dirección de Administración y Prerrogativas y el Comité de Adquisiciones, para su análisis conjunto y, en su caso, imposición de las sanciones correspondientes”.

“**Artículo 49.** El proveedor que sea sancionado de conformidad a lo establecido en este Reglamento, podrá exponer por escrito lo que a su derecho convenga ante **la Contraloría**, dentro de los dos días hábiles siguientes al día en que se le comuniqué la sanción, aportando las pruebas a su favor que estime convenientes.

La Contraloría resolverá respecto a este escrito dentro de los tres días hábiles siguientes al día de presentación del mismo”.

“Artículo 54. Procederá la suspensión del registro en el padrón de proveedores, hasta por el término de veinticuatro meses, en los casos en que el proveedor:

I. Se niegue a dar las facilidades necesarias para que la Dirección de Administración y Prerrogativas del Instituto, el Comité de Adquisiciones y la Contraloría ejerzan sus facultades de comprobación, inspección y vigilancia;

II. No entregue los bienes materiales del pedido o contrato, o en su caso, no preste el servicio, en las condiciones pactadas; o,

III. No sostenga la propuesta económica en un concurso a través de licitación pública o en la adjudicación por invitación restringida”.

12.- Que a consecuencia de la adición del Capítulo mencionado a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, comprendido en el Título Primero del Libro Segundo, denominado “De la Contraloría del Instituto”, este Consejo General considera necesario efectuar modificaciones al Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, y a fin de que éste se adecue a la normatividad vigente a la presente fecha.

13.- Que en virtud de lo anteriormente señalado, y tomando en cuenta los considerandos diez y once del presente acuerdo, es necesario modificar los artículos 2, 3, 5, 40, 43, 44, 47, 48, 49 y 54, del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para cumplir con la reforma de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre las que se encuentra la adición del Capítulo VII denominado “De la Contraloría del Instituto” al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se modifican los artículos 2, 3, 5, 40, 43, 44, 47, 48, 49, 54, del Reglamento de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles y de Contratación de Servicios del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, quedando éstos tal y como se señala en el considerando 11 del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

TERCERO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y aplicación en el ámbito de sus atribuciones.

CUARTO. Remítase copia del presente Acuerdo a la Contraloría del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán para su conocimiento y aplicación en el ámbito de sus atribuciones.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

SEXTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para su difusión.

Así lo acordó el Consejo General, a los dos días del mes de octubre de dos mil nueve.

(RÚBRICA)

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
CONSEJERO PRESIDENTE**

(RÚBRICA)

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

ACUERDO C.G.-026/2009**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 2, 6, 21, 48, 50, 51, 51 bis, 56 y 60, DEL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****CONSIDERANDO**

1. Que el artículo 16 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otras cosas indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal, que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

2. Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.

3. Que de igual manera, el párrafo segundo del citado artículo 112 de la Ley de la materia establece, entre otras cosas, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.

4. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 118 de la Ley Electoral indica que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en esta Ley, en todas las actividades del Instituto.

5. Que entre las atribuciones y obligaciones que tiene el Consejo General, de acuerdo con la fracción VI del artículo 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, está dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la propia Ley Electoral.

6. Que mediante el Acuerdo C.G.- 220/2007, de fecha once de diciembre de dos mil siete, este Órgano Electoral aprobó la creación del Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

7. Que entre las atribuciones y obligaciones del Consejo General, según lo dispuesto en las fracciones XXXVIII y XLV del artículo 131, de la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se encuentra el aprobar los reglamentos interiores necesarios para el buen funcionamiento del Instituto; así como expedir el Reglamento Interior del Instituto, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral así como los reglamentos, necesarios para el buen funcionamiento del Instituto y sus órganos.

8. Que mediante Decretos números 208 y 209, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día tres de julio de dos mil nueve, se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre dichas reformas se encuentran la adición del Capítulo VII denominado "De la Contraloría del Instituto" al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

9. Que entre los artículos sujetos a modificar del citado Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, se encuentran los numerales 2, 6, 21, 48, 50, 51, 51 bis, 56 y 60, que son del tenor siguiente:

"Artículo 2. Para la aplicación de estas normas se entenderá por:

I. Instituto: El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;

II. Comité: El Comité de Baja de Bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;

III. Consejo General: El Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;

IV. Ley: La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.

V. Dirección de Administración: La Dirección Ejecutiva de Administración y Prerogativas del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

VI. Almacén: La oficina del Almacén dependiente de la Dirección de Administración del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

VII. Unidad de Contraloría: La Unidad de Contraloría Interna del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

VIII. Reglamento: El presente Reglamento para administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;

IX. Bienes: Los bienes muebles e inmuebles que conformen parte del activo fijo.

X. Bienes instrumentales: Los considerados como implementos o medios para el desarrollo de las actividades que realizan las diversas áreas del Instituto, siendo susceptibles de la asignación de un número de inventario y resguardo de manera individual, dada su naturaleza y finalidad en el servicio;

XI. Bienes de consumo: Los que por su utilización en el desarrollo de las actividades que realizan las diversas áreas del Instituto, tienen un desgaste parcial o total y son controlados a través de un registro global en sus inventarios, dada su naturaleza y finalidad en el servicio;

XII. Bienes no útiles: Los que por su estado físico o cualidades técnicas no resulten funcionales y por lo tanto inservibles para su utilización;

XIII. Enajenación: La venta de bienes;

XIV. Destino final: La determinación de enajenar, donar, permutar, transferir, destruir u otorgar en dación en pago los bienes no útiles;

XV. Baja de bienes: La cancelación del registro de los bienes en el activo fijo del Instituto;

XVI. Responsable de los recursos materiales: El funcionario o empleado del Instituto facultado para determinar la afectación de bienes muebles, así como para proponer el destino final correspondiente;

XVII. Avalúo: El resultado del proceso de estimar en dinero el valor de los bienes por parte de los valuadores;

XVIII. Vehículos: Los vehículos terrestres que formen parte del activo fijo del Instituto;

XIX. Trabajador: Todos y cada uno de los funcionarios y empleados que laboran en el Instituto.

XX. Usuario: Persona que por concesión tiene el derecho de utilizar un bien propiedad del Instituto con cierta limitación,

XXI. Postura Legal: La cantidad que cubra de contado las dos terceras partes del valor asignado al bien como mínimo”.

“**Artículo 6.** El Comité será integrado de la siguiente manera:

I. El Consejero Presidente del Consejo General, que fungirá como Presidente del Comité;

II. El Secretario Ejecutivo, quien fungirá como Secretario del Comité;

III. El Director Ejecutivo de Administración y Prerogativas del Instituto;

IV. El Titular de la Unidad de Contraloría; y

V. El Titular de la Unidad de Asesoría y Desarrollo del Instituto;

El Presidente podrá nombrar por escrito a quien lo supla en el Comité, quien deberá ser un Consejero Electoral propietario”.

“**Artículo 21.** Cuando se trate de bienes extraviados o robados, la Dirección de Administración deberá levantar un acta con la descripción de los hechos y posteriormente notificar de inmediato al Departamento Jurídico de este Instituto y a la **Unidad de Contraloría** a efecto que se realicen los trámites correspondientes para posteriormente proceder a la baja de dicho bien”.

“**Artículo 48.** Previa autorización del Comité, se podrá llevar a cabo la destrucción de bienes cuando:

I. Por su naturaleza o estado físico en que se encuentren, peligro o se altere la salubridad, la seguridad o el ambiente;

II. Se trate de bienes, respecto de los cuales exista disposición legal o administrativa que ordene su destrucción, y

III. Habiéndose agotado todos los procedimientos de enajenación o el ofrecimiento de donación, no exista persona interesada, supuestos que deberán acreditarse con las constancias correspondientes. El Comité invitará invariablemente a un representante de la **Unidad de Contraloría** Interna del Instituto para que asista al acto de destrucción de bienes, del cual se levantará acta como constancia”.

“**Artículo 50.** La **Unidad de Contraloría**, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, podrá verificar, en cualquier tiempo que la administración, destino final y baja de bienes del Instituto, se realicen conforme a lo establecido en estas normas y en otras disposiciones aplicables”.

“**Artículo 51.** Contra el fallo de la subasta que emita el Comité, los participantes interesados podrán manifestar su inconformidad dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del fallo, a través del Recurso Administrativo de Queja, mismo que será interpuesto ante el mismo Comité, quien posteriormente lo remitirá a la **Unidad de Contraloría** Interna del Instituto para su estudio y análisis”.

“**Artículo 51 bis.** Recibido el recurso administrativo de queja, la **Unidad de Contraloría** Interna dispondrá de tres días hábiles para el estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente y posteriormente lo remitirá de nueva

cuenta al Comité, a efecto de que dentro de los cinco días hábiles siguientes proceda a sesionar para resolver lo conducente, tomando como base lo establecido en el dictamen que la Unidad de Contraloría Interna elabore”.

“Artículo 56. Cuando un servidor del Instituto extravíe un bien, la Dirección de Administración, a través de la Unidad de Contraloría, aplicará las previsiones contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán y de otras disposiciones aplicables”.

“Artículo 60. Cuando como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados, se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se levantará el acta administrativa haciendo constar los hechos y se notificará a la Unidad de Contraloría a efecto de que, en su caso, se determinen las responsabilidades a que haya lugar”.

10. Que al proponerse la modificación de dichos numerales, este Órgano Electoral considera que los artículos 2, 6, 21, 48, 50, 51, 51 bis, 56 y 60, queden de la siguiente manera:

“Artículo 2. Para la aplicación de estas normas se entenderá por:

- I. Instituto: El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;
- II. Comité: El Comité de Baja de Bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;
- III. Consejo General: El Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;
- IV. Ley: La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.
- V. Dirección de Administración: La Dirección Ejecutiva de Administración y Prerogativas del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
- VI. Almacén: La oficina del Almacén dependiente de la Dirección de Administración del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
- VII. La Contraloría: La Contraloría del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
- VIII. Reglamento: El presente Reglamento para administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán;
- IX. Bienes: Los bienes muebles e inmuebles que conformen parte del activo fijo.
- X. Bienes instrumentales: Los considerados como implementos o medios para el desarrollo de las actividades que realizan las diversas áreas del Instituto, siendo susceptibles de la asignación de un número de inventario y resguardo de manera individual, dada su naturaleza y finalidad en el servicio;
- XI. Bienes de consumo: Los que por su utilización en el desarrollo de las actividades que realizan las diversas áreas del Instituto, tienen un desgaste parcial o total y son controlados a través de un registro global en sus inventarios, dada su naturaleza y finalidad en el servicio;
- XII. Bienes no útiles: Los que por su estado físico o cualidades técnicas no resulten funcionales y por lo tanto inservibles para su utilización;
- XIII. Enajenación: La venta de bienes;
- XIV. Destino final: La determinación de enajenar, donar, permutar, transferir, destruir u otorgar en dación en pago los bienes no útiles;
- XV. Baja de bienes: La cancelación del registro de los bienes en el activo fijo del Instituto;
- XVI. Responsable de los recursos materiales: El funcionario o empleado del Instituto facultado para determinar la afectación de bienes muebles, así como para proponer el destino final correspondiente;
- XVII. Avalúo: El resultado del proceso de estimar en dinero el valor de los bienes por parte de los valuadores;
- XVIII. Vehículos: Los vehículos terrestres que formen parte del activo fijo del Instituto;
- XIX. Trabajador: Todos y cada uno de los funcionarios y empleados que laboran en el Instituto.
- XX. Usuario: Persona que por concesión tiene el derecho de utilizar un bien propiedad del Instituto con cierta limitación,
- XXI. Postura Legal: La cantidad que cubra de contado las dos terceras partes del valor asignado al bien como mínimo”.

“Artículo 6. El Comité será integrado de la siguiente manera:

- I. El Consejero Presidente del Consejo General, que fungirá como Presidente del Comité;
 - II. El Secretario Ejecutivo, quien fungirá como Secretario del Comité;
 - III. El Director Ejecutivo de Administración y Prerogativas del Instituto;
 - IV. El Titular de la Contraloría; y
 - V. El Titular de la Unidad de Asesoría y Desarrollo del Instituto;
- El Presidente podrá nombrar por escrito a quien lo supla en el Comité, quien deberá ser un Consejero Electoral propietario”.

“Artículo 21. Cuando se trate de bienes extraviados o robados, la Dirección de Administración deberá levantar un acta con la descripción de los hechos y posteriormente notificar de inmediato al Departamento Jurídico de este Instituto y a la Contraloría a efecto de que se realicen los trámites correspondientes para posteriormente proceder a la baja de dicho bien”.

“Artículo 48. *Prevía autorización del Comité, se podrá llevar a cabo la destrucción de bienes cuando:*
I. *Por su naturaleza o estado físico en que se encuentren, peligre o se altere la salubridad, la seguridad o el ambiente;*
II. *Se trate de bienes, respecto de los cuales exista disposición legal o administrativa que ordene su destrucción, y*
III. *Habiéndose agotado todos los procedimientos de enajenación o el ofrecimiento de donación, no exista persona interesada, supuestos que deberán acreditarse con las constancias correspondientes. El Comité invitará invariablemente a un representante de la Contraloría del Instituto para que asista al acto de destrucción de bienes, del cual se levantará acta como constancia”.*

“Artículo 50. *La Contraloría, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, podrá verificar, en cualquier tiempo que la administración, destino final y baja de bienes del Instituto, se realicen conforme a lo establecido en estas normas y en otras disposiciones aplicables”.*

“Artículo 51. *Contra el fallo de la subasta que emita el Comité, los participantes interesados podrán manifestar su inconformidad dentro de los dos días hábiles posteriores a la emisión del fallo, a través del Recurso Administrativo de Queja, mismo que será interpuesto ante el mismo Comité, quien posteriormente lo remitirá a la Contraloría del Instituto para su estudio y análisis”.*

“Artículo 51 bis. *Recibido el recurso administrativo de queja, la Contraloría dispondrá de tres días hábiles para el estudio, análisis y elaboración del dictamen correspondiente y posteriormente lo remitirá de nueva cuenta al Comité, a efecto de que dentro de los cinco días hábiles siguientes proceda a sesionar para resolver lo conducente, tomando como base lo establecido en el dictamen que la Contraloría elabore”.*

“Artículo 56. *Cuando un servidor del Instituto extravíe un bien, la Dirección de Administración, a través de la Contraloría, aplicará las previsiones contenidas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán y de otras disposiciones aplicables”.*

“Artículo 60. *Cuando como resultado de la realización de inventarios los bienes no sean localizados, se efectuarán las investigaciones necesarias para su localización. Si una vez agotadas las investigaciones correspondientes los bienes no son encontrados, se levantará el acta administrativa haciendo constar los hechos y se notificará a la Contraloría a efecto de que, en su caso, se determinen las responsabilidades a que haya lugar”.*

11.- Que a consecuencia de la adición del Capítulo VII denominado “De la Contraloría del Instituto” al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, este Consejo General considera necesario efectuar modificaciones al Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, y a fin de que éste se adecue a la normatividad vigente a la presente fecha.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se modifican los artículos 2, 6, 21, 48, 50, 51, 51 bis, 56 y 60, del Reglamento para la administración y baja de bienes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, quedando éstos tal y como se señala en el considerando 10 del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

TERCERO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento y aplicación en el ámbito de sus atribuciones..

CUARTO. Remítase copia del presente Acuerdo a la Contraloría del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, para su debido conocimiento y aplicación en el ámbito de sus atribuciones.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para su difusión.

Así lo acordó el Consejo General, a los dos días del mes de octubre de dos mil nueve.

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

ACUERDO C.G.-027/2009**ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN, MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DEL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****CONSIDERANDO**

1. Que el artículo 16 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Yucatán, entre otras cosas indica, que la organización de los procedimientos locales de elección y consulta popular, es una función estatal, que se realiza a través de un organismo público autónomo denominado Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.
2. Que el artículo 112 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán dispone, que el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es un organismo público autónomo de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones.
3. Que de igual manera, el párrafo segundo del citado artículo 112 de la Ley de la materia establece, entre otras cosas, que el ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, se regirá por los principios de: Legalidad, Imparcialidad, Objetividad, Certeza y Profesionalización.
4. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 118 de la Ley Electoral indica que el Consejo General es el órgano superior de dirección, responsable del cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral y de la observancia de los principios dispuestos en esta Ley, en todas las actividades del Instituto.
5. Que entre las atribuciones y obligaciones que tiene el Consejo General, de acuerdo con la fracción VI del artículo 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, está dictar los acuerdos y lineamientos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones y las disposiciones de la propia Ley Electoral.
6. Que mediante el Acuerdo C.G.- 008/2008, de fecha veintinueve de febrero de dos mil ocho, este Órgano Electoral aprobó la creación del Reglamento del fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.
7. Que entre las atribuciones y obligaciones del Consejo General, según lo dispuesto en las fracciones XXXVIII y XLV del artículo 131, de la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se encuentra el aprobar los reglamentos interiores necesarios para el buen funcionamiento del Instituto; así como expedir el Reglamento Interior del Instituto, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral así como los reglamentos, necesarios para el buen funcionamiento del Instituto y sus órganos.
8. Que mediante Decretos números 208 y 209, publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día tres de julio de dos mil nueve, se reformaron y adicionaron diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, entre dichas reformas se encuentran la adición del Capítulo VII denominado "De la Contraloría del Instituto" al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.
9. Que el artículo sujeto a modificar del citado Reglamento del fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, es el numeral 27, que es del tenor siguiente:

"Artículo 27. El Comité estará integrado de la siguiente manera.

a) El Secretario Ejecutivo del Consejo General;

b) El Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas; y

c) El Titular de la Unidad de Contraloría del Instituto.

El Presidente del Comité será el Secretario Ejecutivo del Consejo General".

10. Que al proponerse la modificación de dicho numeral, este Órgano Electoral considera que tal artículo quede de la siguiente manera:

“Artículo 27. El Comité estará integrado de la siguiente manera.

a) El Secretario Ejecutivo del Consejo General;

b) El Director Ejecutivo de Administración y Prerrogativas; y

c) El Titular de la Contraloría del Instituto.

El Presidente del Comité será el Secretario Ejecutivo del Consejo General”.

11. Que a consecuencia de la adición del Capítulo VII denominado “De la Contraloría del Instituto” al Título Primero del Libro Segundo, conteniendo los artículos del 144 A al 144 G, en la citada Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, este Consejo General considera necesario efectuar modificaciones al Reglamento del fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, y a fin de que éste se adecue a la normatividad vigente a la presente fecha.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se modifica el artículo 27 del Reglamento del fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, quedando éste tal y como se señala en el considerando 10 del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes del Consejo General, para su debido conocimiento.

TERCERO. Remítase copia del presente Acuerdo a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, para su debido conocimiento.

CUARTO. Remítase copia del presente Acuerdo a la Contraloría del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo a los partidos políticos registrados e inscritos ante el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán.

SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, para su difusión.

Así lo acordó el Consejo General, a los dos días del mes de octubre de dos mil nueve.

(RÚBRICA)

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES
CONSEJERO PRESIDENTE**

(RÚBRICA)

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO**

CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA A FIN DE HACER EFECTIVO EL COBRO DE LAS MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS QUE SE IMPONGAN CON MOTIVO DE LA APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN ADELANTE, “LA SECRETARÍA”, REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL CONTADOR PÚBLICO JUAN GABRIEL RICALDE RAMÍREZ; Y POR LA OTRA, EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO “EL INAIP”, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO LICENCIADO PABLO LORÍA VÁZQUEZ, QUIEN SE ENCUENTRA ASISTIDO POR LOS CIUDADANOS CONSEJEROS CONTADORA PÚBLICA ANA ROSA PAYÁN CERVERA, LICENCIADO MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ Y PROFESOR ARIEL AVILÉS MARÍN.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 6, 7, 11, 22 fracción IV, 23, 24, 25, 27, 33 del Código de la Administración Pública de Yucatán, mismo que fue debidamente publicado mediante Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el 16 de octubre de 2007; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 89 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el día 7 de julio de 2008; así como en los artículos 27, 28, 34 fracción VIII y 35 fracciones V y X de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y 2, 6, 8 fracción XIV ,17, y 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; y,

CONSIDERANDO

Que el Gobernador del Estado es el titular de las facultades y funciones que originalmente corresponden al Poder Ejecutivo, pero, por razones de división del trabajo, podrán ser delegados en otros servidores públicos, por disposición de la Ley o los Reglamentos, o bien, mediante Acuerdo, que deberá ser publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Que la Secretaría de Hacienda es una dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 fracción IV del Código de la Administración Pública de Yucatán, con las atribuciones que le señala el artículo 33 del mismo ordenamiento jurídico, entre las cuales le corresponde ejercer la facultad económico coactiva para hacer efectivos los créditos fiscales que el Estado tenga derecho a percibir, así como realizar los procedimientos correspondientes para asegurar el interés fiscal.

Que el Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública es un organismo público autónomo, especializado e imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, mismo que se integra por un Consejo General y un Secretario Ejecutivo, contando a su vez con la estructura administrativa necesaria para el ejercicio de sus atribuciones.

Que entre sus objetivos está, Vigilar el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán; promover en la sociedad el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información pública, así como la capacitación y actualización de los servidores públicos en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de cursos, seminarios, talleres y cualquier otra forma de enseñanza y entrenamiento que se considere pertinente; garantizar la protección de los datos personales; recibir fondos de organismos nacionales e internacionales para el mejor cumplimiento de sus atribuciones; proponer a las autoridades educativas competentes la inclusión en los programas de estudio de contenidos que versen sobre la importancia social del derecho de acceso a la información pública; impulsar, conjuntamente con instituciones de educación superior, la investigación, difusión y docencia sobre el derecho de acceso a la información pública; difundir y ampliar el conocimiento sobre la materia; procurar la conciliación de los intereses de los particulares con los de los sujetos obligados cuando éstos entren en conflicto con motivo de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

Que con base en lo establecido por los artículos 34 fracción VIII y 35 fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, en el ámbito de su competencia, puede celebrar convenios con entidades públicas y privadas para el logro de los objetivos de su trabajo.

Que el día 15 del mes de Julio del año en curso, el Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, mediante sesión pública autorizó al Secretario Ejecutivo la suscripción del presente instrumento.

Que por todo lo anterior, “**LA SECRETARÍA**” Y “**EL INAIP**” acuerdan celebrar el presente convenio en los términos de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- El objeto del presente convenio es conjugar esfuerzos y funciones para que “**LA SECRETARÍA**” pueda hacer efectivo el cobro de las multas y sanciones pecuniarias que imponga “**EL INAIP**” con motivo de la aplicación de lo dispuesto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

SEGUNDA.- Para los efectos de la cláusula anterior, “**EL INAIP**” se obliga y compromete a entregar oportunamente a “**LA SECRETARÍA**”, toda la información y documentación necesaria para que realice los cobros correspondientes de acuerdo a lo previsto en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

TERCERA.- A fin de hacer efectivos dichos cobros de las multas o sanciones pecuniarias que determine “**EL INAIP**”, las cuales hacen referencia las cláusulas que anteceden, “**LA SECRETARÍA**” notificará y requerirá los pagos correspondientes a los sancionados, incluso, mediante el procedimiento administrativo de ejecución en caso de ser necesario.

CUARTA.- Que como compensación a las acciones de cobro, “**EL INAIP**” entregará a “**LA SECRETARÍA**” el 20% (veinte por ciento) de la cuantía recaudada por cada caso, cantidad que será descontada previamente al envío de las cantidades depositadas a la cuenta bancaria que para tal efecto proporcione “**EL INAIP**” a “**LA SECRETARÍA**”.

QUINTA.- “**LA SECRETARÍA**” informará oportunamente a “**EL INAIP**” el estado que guardan los procedimientos de cobro, objeto del presente convenio o cuando así se lo solicite por escrito.

SEXTA.- Las partes acuerdan que las acciones de coordinación administrativa materia de este convenio se sujetarán a los términos y condiciones que se establezcan en él o los anexos necesarios que se suscriban en el futuro y que formarán parte integrante del presente convenio.

SÉPTIMA.- El presente convenio podrá ser modificado total o parcialmente por acuerdo de las partes que intervienen; en este caso, dichas modificaciones deberán constar por escrito y deberán ser publicadas en el

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán para los efectos correspondientes.

OCTAVA.- Cualquiera de las partes podrá dar por terminado este convenio, mediante comunicación escrita a la otra parte, otorgada con treinta días de anticipación y publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

NOVENA.- El presente Convenio se publicará en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y entrará en vigor el día hábil siguiente al de su publicación y concluirá al término de la administración 2007-2012.

Leído que fue el presente Convenio de Coordinación por las partes que en él intervienen, y una vez enterados de su contenido y alcance legal, se firma por triplicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil nueve.

POR EL" INAIP"

(RÚBRICA)

**LIC. PABLO LORÍA VAZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

(RÚBRICA)

**C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA.
CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA.**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y POR LA OTRA LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DÍA 31 DE AGOSTO DOS MIL NUEVE.

(RÚBRICA)

**LIC. MIGUEL CASTILLO MARTÍNEZ
CONSEJERO DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

(RÚBRICA)

**PROF. ARIEL AVILÉS MARIN.
CONSEJERO DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

POR “LA SECRETARÍA”

(RÚBRICA)

**C.P. JUAN G. RICALDE RAMÍREZ
SECRETARIO DE HACIENDA**

